

Centro de Estudios Sociológicos

Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

**De nudos y entresijos.
Violencia materna, desde la experiencia y en el discurso de un grupo de
mujeres**

Tesis que presenta

Karina Maribel Ortiz Guerrero

Para obtener el título de

Maestra en Estudios de Género

Comité de tesis

Dra. Elena Azaola Garrido

Dr. Jorge Galeano Massera

Dra. Lucía Melgar Palacios

México, D.F.

Abril, 2005.

Índice

Agradecimientos	4
Síntesis	6
I. Introducción	7
II. Planteamiento del Problema	14
2.1 Preguntas de Investigación	19
2.2 Objetivos	20
2.3 Hipótesis	21
III. Marco Metodológico	25
3.1 El Grupo Operativo	28
3.2 Max Weber y el Tipo Ideal	32
3.3 El Campo de Investigación	34
3.4 Categorías de Análisis	35
IV. Marco Teórico	40
4.1 Representaciones Sociales Imaginarias	40
4.2 Sujeto Mujer	46
4.3 Maternidad y Subjetividad	51
4.4 Agresividad, agresión y violencia. Precizando los conceptos	56
4.5 Violencia y Poder	63
4.6 Violencia Familiar	67
4.6.1 Violencia en la Pareja	72
4.6.2 Maltrato Infantil	75

V. Un espacio para la palabra y el encuentro: el devenir de un grupo operativo de reflexión	80
Sesión 1	83
Sesión 2	88
Sesión 3	92
Sesión 4	97
Sesión 5	102
Sesión 6	106
Sesión 7	110
Sesión 8	115
Sesión 9	119
Sesión 10	124
Sesión 11	126
Sesión 12	131
VI. Reflexiones finales	136
Anexo	157
Bibliografía	168

Agradecimientos

Como diría un viejo *slogan* “la familia es primero”: quiero darle las gracias infinitas a mi *madre*, a mi *tía* (una auténtica segunda madre) y a mi *padre*. Más allá del apoyo moral que me han brindado, de la confianza que en mí han depositado, para mí es sumamente valioso el respeto que han mostrado hacia su hija la rebelde, la diferente, la que se “salió del guacal”. Muchas gracias, la luz y la seguridad que me guía es el mejor regalo que han podido darme. A mis *hermanas*, por permitirme ser su amiga, su compañera, por enseñarme que la voluntad y el amor hacia una misma pueden hacer maravillas, por recordarme que aún queda un largo y maravilloso camino por recorrer, siempre juntas. A mis *sobrinas* y *sobrinos*, gracias por existir, agradezco todos y cada uno de los momentos que con ustedes he vivido, gracias por sus sonrisas, por su amor, por sus abrazos, por darle más sentido a mi vida, gracias por tolerar mis “metidas de pata” (es que no había sido tía antes, corazones). A *Igor* por haber llegado a mi vida (†).

Con un afecto especial, entre la familia y los amigos: *Jorge Galeano Massera*, mi mentor, un hombre que con su experiencia y sus conocimientos me ha permitido conocer otros modos posibles de transitar la vida, gracias por todos estos años de acompañamiento (¿intelectual, afectivo, terapéutico?), gracias por tu escucha, gracias por las respuestas, y por las miles de preguntas, ésas que nos recuerdan que aún hay mucho por hacer. Miles, miles de gracias *Marco*, por tu compañía, por tu tolerancia, por tu escucha, por tu comprensión, por tus palabras, por tus regaños, por todo tu apoyo. Por no permitir que las olas de un mar oscuro y tempestuoso se llevaran lo que soy y lo que todavía tengo. A los *incandescentes* (de la música), siempre será un placer escucharlos, gracias por las horas de ‘buen ondón’. A todos los incandescentes: *Oskar, Víctor, Marco, Alejandra, Abraham, Nydia, Lucero, Jorge*, gracias por su amistad (“mágico, cómico, musical”), gracias por todos estos años, con todo y a pesar de todo...gracias al *kayou* por sus ricos apapachos, por ser un paraíso.

A las carnalas y carnales: *Ale, Yazmín, Frida, Luis Alberto, Adriana, Gina, Pepe* (“*botas*”) gracias por haberlas (os) conocido (y dejarse conocer), gracias por su compañía, por haberme escuchado tanto y tan atentamente, por sus consejos, por su confianza al hacerme preguntas, por creer en mis respuestas y darle respuestas a mis interrogantes. Por su complicidad, por su contención y por resistir conmigo. Entañables, siempre. A *Mauro (and Mauricio)*, gracias por tu compañía, por el encuentro, por ser tú, por el apoyo y por los chistes matutinos que amortiguaron el cansancio. A *Jacob* (سكرا لهكد لحظات), *José Luis, Julio, Dan, Eddy* porque hay gente que definitivamente vale la pena conocer, gracias por su amistad, por su apoyo y por sus valiosos consejos, y gracias por las “porras” (una importante fuente de motivación). A los *BlackPato*: Jorge, Víctor, Lupita, Mateo, Roberto, David y Alberto carnales del alma, compañeros en la lucha, la resistencia y el cambio, gracias por abrir nuevas rutas y brindarle otros sentidos a la vida, por recordarme que más allá de nosotros hay causas por las que vale seguir de pie.

Al PIEM: *Nattie Golubov, Mercedes Barquet, Marta Torres, Ivonne Szasz, Mercedes Blanco, Teresa Incháustegui, Alejandra Massolo, Soledad González, Adriana Ortiz, Alicia Martínez, Estela Serret, Carlos Echarri*, gracias por sus enseñanzas, por la invitación hacia nuevos conocimientos, por su dedicación. A *Lucía Melgar* y *Elena Azaola*, gracias por creer en mi y en mi trabajo, gracias por sus valiosas aportaciones y por andar conmigo un camino nada sencillo, la tesis.

Quiero agradecer muy especialmente a las *mujeres* que en gran parte hicieron posible esta investigación: a mis *informantes*, narradoras de sus propias historias, hiladoras de recuerdos; gracias por permitirme aproximarme a sus mundos y por enseñarme a mirar como ustedes miran.

Síntesis

Los rostros de la violencia familiar son múltiples. Esta investigación gira en torno a una de las formas específicas en que se manifiesta esta problemática social: la violencia que las mujeres dirigen hacia sus hijas e hijos, y su relación con las diferentes violencias que se manifiestan al interior de la familia. Reconociendo la multifactoriedad que subyace a la práctica de la violencia familiar, se retoma la dimensión de la subjetividad como uno de los niveles analítico-explicativos que da cuenta de la dinámica de este tipo de violencia y de su particular entretejido de factores.

Las representaciones sociales imaginarias de un grupo de mujeres sobre el “deber ser” en tanto mujeres, madres y esposas permite ubicar los distintos lugares sociales y subjetivos desde los que generan (y padecen) violencia dentro de la familia. Tramas familiares que se van tejiendo con los hilos de la violencia y el poder.

Palabras clave

Violencia familiar- poder- representaciones sociales imaginarias- subjetividad- mujer (madre y esposa).

I. Introducción

Actualmente, en México, los discursos sociales siguen sosteniendo de forma predominante la idea de la familia como un espacio armonioso y seguro. Son muchas las consecuencias que se desprenden de la obcecación ideológica en torno a la familia ideal y de la falta de reconocimiento a las diferencias. Se invisibilizan otras formas de organización familiar, sus dinámicas particulares y sus luchas diarias por la sobrevivencia, que no responden únicamente a necesidades económicas.

Dentro de estas realidades familiares poco visibilizadas se inscribe la violencia que en ese espacio se ejerce, en todos sus vínculos y bajo diferentes grados y modalidades. La violencia familiar¹ recurrente o esporádica es un problema social que por razones políticas, ideológicas o subjetivas nos resulta difícil de reconocer. Afortunadamente, después de algunos obstáculos y pugnas ideológicas, hoy es tema del conocimiento común y de debate público la violencia que se vive en casa. Con esto pretendo decir que, desde no hace mucho tiempo, la violencia familiar ha cobrado el estatus de problema social, aunque desde antes se supiera de su existencia.

La visibilización de la violencia encuentra su primer antecedente, ya como una aproximación sistemática, en 1962 cuando los médicos Henry Kempe y Silverman, al observar durante su práctica clínica en el Hospital General de Denver (Colorado) una serie de signos físicos recurrentes en los niños y en las niñas que ingresaban por lesiones al servicio de pediatría, concluyeron que dichas características eran consecuencia de lesiones inflingidas de forma intencional.

¹ Hablo de violencia y no de agresión, ya que esta última se caracteriza por la intención de causar un daño, intencionalidad que no está necesariamente presente en la violencia (Corsi, 1999). La violencia tiene orígenes más intrincados, conlleva diferentes intenciones y, en casi todos los casos, produce una ganancia, puede ser una herramienta del poder o uno de los medios (no un fin) por el que se trata de expresar un conflicto difícil de tramitar (metabolizar). Debemos reconocer, desde luego, que aunque no sea uno de sus propósitos, la violencia puede llegar a ocasionar importantes daños (físicos y psicológicos).

Tales observaciones los llevaron a la publicación de un artículo en *Journal of the American Medical Association*, que también dio pie a la formulación de un cuadro clínico: el Síndrome del Niño Golpeado (*The Battered Child Syndrome*), el cual sería ampliado posteriormente frente al reconocimiento de que otro tipo de abusos, además de los físicos, eran inflingidos a estos menores, dando lugar al Síndrome del Niño Maltratado. Aunque a partir de este hecho se comenzaron a dar una serie de reformas en materia legal (sobretudo en EU) (Gracia, 2002; Azaola, 2003), es importante mencionar que el maltrato infantil era una categoría médica más que una categoría social, es decir, la respuesta y la atención principal a esta problemática provenían del campo clínico dentro de la pediatría.

No hay que dejar de lado, sin embargo, que su visibilización favoreció tanto el reconocimiento de la violencia dentro de la familia, como el hecho de su planteamiento como asunto de carácter político y como categoría social, además de haber cobrado un creciente interés dentro de la academia, la investigación y los movimientos de lucha social. Por ejemplo, en Occidente, durante la década de los setenta, la mayoría de los movimientos feministas y de mujeres de diversos países enarbolaron la bandera de la lucha contra la violencia hacia la mujer como eje cohesionador en su tránsito hacia la legitimidad social y política de estos movimientos², lucha que también se configuró como un tema privilegiado de interlocución con el Estado (Torres, 2000).

La violencia contra la mujer cobró en los discursos de los movimientos feministas y de mujeres de esta época los rostros de la violación y la violencia doméstica. Estos eran los tipos de violencia desde los cuales las mujeres denunciaban algunos de los efectos de la condición subordinada de la mujer reproducida por las instituciones; en este sentido, comienza a hacerse visible la violencia contra las mujeres como una práctica recurrente y aún no reconocida por el Estado.

² Es importante aclarar que la lucha contra la violencia hacia la mujer no fue un tema “alevosamente” elegido en la búsqueda de reconocimiento público, sí fue un asunto estratégico que apuntaló a los movimientos y les dio fuerza, pero ante todo esta lucha fue motivo y motivación, objetivo y punto de encuentro para las mujeres en su enfrentamiento con la estructura patriarcal: el Estado y sus instituciones.

Esta visibilización también trajo consigo un fuerte cuestionamiento a los discursos, ideologías y creencias que atribuían a estos hechos un carácter privado. Se trataba de sacar a la luz lo que, hasta ese momento, había sido considerado asuntos “íntimos” y exclusivos de las mujeres. La violencia contra las mujeres fue develada y se constituyó como un tema político, como hechos donde se juegan y reproducen las asimetrías estructurales que mantienen a las mujeres en condiciones de desigualdad y opresión.

Jorge Corsi (2003:23-24) alude a dos procesos básicos a través de los cuales la violencia familiar ha permanecido históricamente silenciada, dificultando su comprensión y su reconocimiento. Dichos procesos son la invisibilización y la naturalización. Para darle visibilidad a un objeto, comenta el autor, se precisa de primera cuenta que éste sea perceptible: la violencia familiar fue aceptada en un principio sólo a partir de sus efectos materiales, es decir, sus secuelas físicas. Ha sido más complicado que la violencia psicológica sea colocada como un tipo de maltrato. Una segunda condición sería el contar con herramientas conceptuales que permitan identificarla, es decir, definir la violencia familiar y problematizar las nociones e imaginarios sobre la familia, entendiendo que es un espacio donde sí hay conflictos, siendo una de sus posibles resoluciones, la violencia.

Esto nos lleva al hecho de su naturalización, la cual se apoya justamente en las representaciones en torno a la familia como un espacio ideal. Así como en las construcciones culturales sobre las relaciones de género y generacionales, lo que significa ser mujer y ser hombre, y los múltiples papeles que se desempeñan al interior de la familia, esto en base a las relaciones jerárquicas y de poder. El poder que se detenta de acuerdo con las jerarquías sociales existentes, lleva a una serie de legitimaciones de la práctica de la violencia como una forma sancionada de control sobre los otros. La violencia aparece como un hecho “natural” en las prácticas institucionales y en sus discursos, en el consenso social, en los usos y costumbres, etcétera.

Los estudios feministas y de género han trastocado en sus prácticas y en sus discursos, las prácticas y los discursos naturalizados, universales y legitimadores de un orden sociocultural marcado por la desigualdad y la subordinación, productor y reproductor del *status quo*. Han hecho visibles las diferencias que devienen en desigualdad. Hablar de esto es hablar sobre la construcción social de las diferencias genéricas, de su artificialidad y sus abusos. Es hacer visible en la denuncia la serie de injusticias y violencias que viven las mujeres, desde la violencia simbólica y la violencia estructural, hasta el maltrato, la tortura y el asesinato en diversos espacios sociales.

Específicamente, hablar sobre la violencia hacia las mujeres pone en entredicho la construcción sociocultural de la familia como un lugar privado, íntimo y seguro. Desmitificando la idea de que esta violencia ocurre de forma esporádica o sólo en familias que son la excepción, o que las agresiones en las que se expresa son hechos aislados, accidentales, impulsivos o producto de la patología del perpetrador.

De esta suerte, se han venido denunciando estas realidades negadas, evitadas y evitables en tanto se suponían privadas, “cosas de familia”. Se reconoció la violencia hacia las mujeres, violencia con base en el género que forma parte ya de los discursos sobre Derechos Humanos y que también ha sido objeto de políticas públicas. Sin embargo, la violencia contra las mujeres dentro del hogar (violencia doméstica) ha totalizado la concepción que se tiene sobre la violencia familiar. De hecho, hay imprecisiones terminológicas entre la violencia doméstica y la violencia familiar que opacan y amortiguan la violencia de género hacia las mujeres a la vez que desdibujan otro tipo de violencias que se despliegan en la dinámica familiar.

El fenómeno de la violencia familiar se presenta bajo diferentes formas, y se ejerce por distintos actores según los vínculos que se establezcan. La violencia familiar no es sólo una, violentar a otros también va a partir de diferentes posiciones

familiares y subjetivas de acuerdo a la adscripción genérica y generacional³. En todo caso, podríamos decir que al interior de la familia se dan una serie de interacciones violentas que atraviesan todas las posibles redes vinculares. La violencia es una potencialidad humana (Martín-Baró, 1983), no un rasgo biológico constitutivo de unos cuantos, y aunque en el plano de las representaciones sociales imaginarias aparezca como un atributo o prerrogativa masculina, además de un derecho socialmente avalado, la violencia no es un patrimonio de los varones.

Hay una pauta social introyectada en torno a que la violencia es masculina, en este sentido, es importante ampliar la mirada a otras formas y a otros actores de la violencia. No se trata simplemente de aceptar que las mujeres ejercen violencia, sino de ir más allá de las perspectivas que hablan de víctimas y de patologías, perspectivas en las cuales la violencia generada por las mujeres aparece sólo como acciones de defensa o resistencia, si acaso de venganza, o como la consecuencia de una enfermedad mental o de una personalidad criminal.

Las mujeres generan violencia en sus espacios cotidianos hacia los miembros de su familia o de su comunidad según diferentes lugares (como madres, esposas, hijas, hermanas, vecinas, etcétera), y no siempre como un medio de protección o retaliación⁴, ni desde la locura, la “maldad” o el sadismo. Inscritas en contextos socioculturales de desigualdades e injusticias, y en redes transgeneracionales de violencia, violentan desde lugares específicos dentro de las relaciones de poder, desde ciertos lugares reales e imaginarios que ocupan en la sociedad y en la familia, desde sus propias experiencias de violencia y su psiquismo, desde la reproducción de las representaciones sociales, de las tradiciones y la cultura⁵.

³ También son otros los lugares (en las relaciones jerarquizadas) desde los que se ejerce la violencia, como la posición económica, la orientación sexual, entre otros atributos. Sin embargo, conforme a los intereses de esta investigación, los ejes principales desde los que se va a mirar la violencia familiar serán el género y la generación.

⁴ Venganza.

⁵ Reproducción ideológica que muchas veces pasa por el golpe, el insulto, la humillación o el rechazo, dando lugar a largas cadenas de violencia familiar que parecen reproducirse de manera inercial.

La violencia se recibe y se ejerce. Se trata de complejizar la relación estereotipada de víctima-victimario. La violencia familiar, como estructura y en su práctica, está tejida de elementos tan complejos que no permiten ubicar una causa o un causante unívocos. La relación causa-efecto⁶ no alcanza a dar cuenta de la compleja red que es la violencia familiar, de sus nudos y entresijos, de la espiral creciente que se va instaurando con cada acto violento. Violencia en la cual la pregunta *¿quién empezó?* pierde su sentido, pues ya no nos brinda respuestas profundas y satisfactorias.

Es por esto que en la presente investigación propongo una aproximación al estudio y comprensión de la violencia que las mujeres ejercen hacia sus hijas e hijos, partiendo de que esta forma de relación es parte de una red familiar en la que sus diversos vínculos pueden estar siendo también atravesados por la violencia. Concibo a la violencia familiar como el emergente de violencias cruzadas, es decir, violencia que parte y se recibe desde la diversidad que las mismas relaciones familiares guardan. La violencia que las mujeres dirigen hacia sus hijas e hijos es sólo una de sus tantas manifestaciones.

La “violencia materna” está estrechamente ligada a la violencia que las mujeres llevan a cabo o que reciben en sus diferentes vínculos: como hijas, esposas, hermanas, compañeras, etcétera. Es por esto que, para su abordaje se requiere de una mirada panorámica de la situación familiar y de las violencias que en su interior se expresan. Es importante mencionar que, con el calificativo “materno” pretendo apelar no sólo a la función que se le asigna a las mujeres, sino a algo más amplio: a un lugar social, familiar y subjetivo desde el que se está generando y padeciendo la violencia, el cual no se restringe a la relación materno-filial, sino que también incluye a otros actores: la pareja, la madre, el padre, las hermanas, los hermanos, la suegra, las cuñadas, etcétera.

⁶ Lógica que en todo caso se suele utilizar como un recurso útil para la (auto) justificación de la violencia.

Esta investigación se presenta como un primer acercamiento a dicha problemática, es el resultado de una suma de intereses académicos, sociales y personales, de posturas ideológicas, de múltiples interrogantes, de un fuerte deseo por comprender ciertas acciones humanas, de anhelos frente a la posibilidad de dar pautas para posibles soluciones, de una forma de ver la sociedad y su dinamismo, de una manera de pensar a los sujetos, como agentes activos en los procesos de transformación social.

Aunque los fines e intereses de esta investigación estuvieron puestos principalmente en la violencia que las mujeres dirigen hacia sus hijas e hijos, el material que surgió en el grupo operativo de reflexión me permitió entrever cómo esta problemática se va tejiendo con otros conflictos y violencias (sociales, familiares y subjetivos). Problemáticas que plantean nuevas e interesantes líneas de abordaje dentro del campo de la violencia familiar.

II. Planteamiento del problema

De mis diversos encuentros con las mujeres, mujeres-madre o madres virtuales, me he llevado un sinfín de aprendizajes; ya sea en lo profesional, en los encuentros casuales, o desde mi propia vivencia como mujer, dichas experiencias han sido tan ricas como con-movedoras. Lo interesante ha sido ver cómo siempre está presente, de forma manifiesta o latente, esa asociación: mujer–madre-esposa-ama de casa.

En occidente, las mujeres hemos devenido sujetos dentro de una sociedad machista, cultura falocrática que designa lugares y funciones en base a jerarquías y desigualdades. Nos enseñan, nos graban en la piel y en el alma, que para ser una verdadera mujer, para realizarnos como tales debemos ser buenas madres y excelentes esposas. Lo demás (trabajar fuera de casa, estudiar, reflexionar, hacer cultura) es un agregado. Mientras tanto o en tanto entretenga.

Desde las representaciones sociales imaginarias, la maternidad es uno de los referentes principales en la constitución de la identidad femenina. Parte importante en el proceso de subjetivación de las mujeres es su relación con las funciones reproductivas y la significación social que les da sentido⁷. La maternidad se ha significado como un hecho fundamental en la vida de las mujeres, acto reproductivo que deviene en el núcleo definitorio de lo que socialmente se prescribe como el “ser mujer”.

La asociación mujer = madre-esposa-ama de casa representa también un claro límite y constreñimiento a las posibilidades de elección y acción de un gran número de mujeres dentro de nuestro contexto social y cultural. Este imaginario sobre lo femenino se coloca como una imposición que marca caminos y diseña

⁷ Efectivamente, desde lo biológico es innegable que para ser madre se necesita ser mujer, pero la ideologización de este hecho ha colocado como un axioma el planteamiento de que para ser mujer hay que ser madre, y esto último es lo que tanto en el feminismo como en los estudios de género se ha puesto en entredicho.

destinos, sobre todo cuando se naturaliza en los discursos y en las prácticas sociales, por ejemplo, la *maternidad obligatoria*⁸ se justifica en la idea del instinto como un motor biológico que impulsa a su plena realización; el amor maternal también se configura como una explicación válida del supuesto instinto maternal de las mujeres.

Además de llegar a ser una buena madre, el ideal social sobre el “deber ser” de las mujeres, apela a: una esposa abnegada, una hija obediente, un ama de casa ejemplar. Y a pesar de que el conjunto de prescripciones sobre las relaciones de género no es un tejido coagulado (inamovible e incuestionable) y los sujetos también tienen un importante margen de acción y de incidencia sobre sus propios destinos, la fuerza de estas representaciones imaginarias se presenta no sólo como un ineludible precepto social⁹, sino también como un núcleo problemático desde el cual pensarse y situarse como mujer en lo social y en lo subjetivo.

La maternidad, como lugar social y como experiencia personal, puede estar cargada de ambivalencias y contradicciones, frustraciones y desencuentros. La convivencia entre lo impositivo de los imaginarios sociales y el intento de búsqueda y construcción de proyectos de vida alternativos puede llegar a generar conflictos significativos en las mujeres que se viertan en sus relaciones interpersonales, sobre todo en la familia debido a lo inmediato y estrecho de sus relaciones, haciendo de los vínculos familiares un escenario de catástrofes. Dramas familiares que a pesar de ser tan comunes están poco reconocidos como facilitadores o como francas situaciones de violencia familiar¹⁰.

⁸ Al utilizar términos tales como “ser mujer”, “imposición de la maternidad” y “maternidad obligatoria” intento hacer referencia a la serie de construcciones culturales expresadas en los imaginarios sociales como prescripciones de género, es decir, el conjunto de expectativas, roles y lugares que se atribuyen a las personas en razón de su sexo; categorías sexuales que están, a su vez construidas. En otras palabras, lo que una mujer y un hombre dentro de una cultura, y en una sociedad determinada, *son y deben ser*.

⁹ Obligatorio desde los discursos sociales, que no necesariamente se acata en las prácticas concretas.

¹⁰ Encuentro que la poca visibilización de estas situaciones puede deberse a diversas razones: las representaciones sociales imaginarias sobre las mujeres como personas no violentas, y en tanto madres y esposas, como sujetos que sabrán imponer a sus propias frustraciones y conflictos, los intereses y el bienestar de la familia; la naturalización de ciertas formas de violencia como son

Las mujeres también se enojan a rabiar, golpean, lastiman, violentan, matan. También son agentes activos en el intrincado escenario de la violencia familiar. Y aunque esta no sea una práctica recurrente o el vínculo principal que establezcan con sus hijas e hijos, las mujeres en su papel de madres llegan a ejercer violencia en distintos grados y formas, y no sólo hacia los menores. Los nudos de la violencia familiar está hechos de diversas relaciones y distintas formas de ejercicio: la violencia que ejercen las mujeres desde el lugar de madres es sólo uno de los hilos de esta madeja.

Aunque el espectro de la violencia que las mujeres ejercen en la familia es muy amplio, su (re)conocimiento público tiene que ver más con hechos extremos de violencia familiar, como la tortura, el abandono, el abuso sexual (generalmente las madres como cómplices de su pareja) o el asesinato. Pero la violencia que las mujeres generan desde el lugar de la maternidad está llena de matices. Según Gilligan (1997), la violencia humana es más compleja, más ambigua, y sobre todo, más trágica de lo que comúnmente estamos dispuestos a reconocer, y el sufrimiento que conlleva suele ser intenso y devastador.

En esta investigación se pretende abordar aquellas formas de violencia que no tienen un claro registro estadístico y que muchas veces se escapan a la conceptualización sobre la violencia familiar. Son esas “pequeñas violencias”¹¹ cotidianas que van conformando patrones de interacción familiar, violencias que en ocasiones están socialmente legitimadas. Estas otras formas de violencia familiar las encontramos en los chantajes, las descalificaciones, humillaciones, exclusiones, comparaciones, los desprecios, etcétera, que a pesar de no ser fácilmente perceptibles, o que no dejan huella en el cuerpo, sí hacen mella en el

algunas medidas educativas que incluyen castigos corporales, insultos y humillaciones, así como la naturalización de ciertas formas típicas de relacionarse con la pareja y la familia, que también son violentas (empujones, “coscorriones”, insultos, burlas); y finalmente, la falta de reconocimiento de prácticas más sutiles de violencia como la indiferencia, el rechazo, ciertos silencios, las comparaciones.

¹¹ Con el término “pequeñas violencias” no se intenta calificar o clasificar en grados y severidad la violencia ejercida y padecida, sino que se pretende dar cuenta de la serie de violencias que se presentan en la familia y que no son percibidas como tal.

alma y van mermando los vínculos familiares, causan dolor, frustración, rencores, odios que inscriben a los sujetos en un orden familiar como seres carentes, incapaces, reproductores de una violencia generacional.

Para algunas mujeres, estas pequeñas violencias suelen ser un recurso frecuentemente utilizado en la forma de vincularse con el otro; además ilustra los juegos microfísicos del poder y su relación con la violencia. La posición de género no es una identidad estática, es más bien un proceso, juego de luchas y resistencias, y, por qué no decirlo, de ejercicio del poder explícito o implícito, sutil o violento. Las mujeres también participan poder, y no en todos los casos sometiéndosele.

Los lugares estructurales signados a las mujeres, con su carga de representaciones, arrastran una posición histórica de subalternidad desde la que se configuran las identidades y los procesos de subjetivación; sin embargo, la experiencia concreta de las mujeres no sólo está referida a las estructuras sociales (el género) y familiares (la familia nuclear), sino que se conforman también en y desde el encuentro con los otros. Más allá de los conflictos estructurales intrínsecos, las relaciones de género y las constelaciones familiares se mueven, están vivas, se transforman, siendo los sujetos agentes activos de este dinamismo. En este sentido, cada acto vincular que los sujetos establecen estará permeado no sólo por las estructuras, sus representaciones y significaciones, sino también expresará un momento emocional y de relación de poder y resistencia.

Las mujeres están del lado del ejercicio del poder, tanto como de la resistencia o del sometimiento, del control y la dominación; y pueden también llegar a ejercer la violencia como un instrumento del poder que detentan frente al otro, aún en los casos en que este poder sea "débil" (o quizás por eso). En este sentido, la violencia no sólo será una de las formas de vincularse con los otros o un medio

para tramitar los conflictos, sino también conllevará ciertos objetivos dentro de los juegos del poder.

La “madre violenta” más que un atributo, un rasgo de personalidad o una identidad, es una situación, es decir, un lugar susceptible de ser ocupado en la medida que diversas condiciones socioculturales, familiares y subjetivas converjan para abonar uno de los terrenos mayormente invisibilizados de la violencia familiar. Considero que la violencia familiar que las mujeres generan debe ser reconocida como un objeto (impostergable) de investigación, esto para identificar los dispositivos específicos desde los cuales se origina y los mecanismos a partir de los que se ejerce, que son multidimensionales.

El interés de esta investigación no se ubica en el registro estadístico descriptivo de los tipos de violencia sino en la comprensión del lugar desde donde esa violencia emerge. Considero la subjetividad, más que un elemento en juego, el espacio en el que se imbrican los diversos factores que inciden como disparadores de la violencia materna. Pienso la subjetividad como un entretejido de la cultura y de sus representaciones sociales, de los deseos y de la emotividad, de las fantasías singulares y de los imaginarios socialmente disponibles.

Sin embargo, no considero que el registro de la confluencia de los más diversos elementos alcance para permitir un análisis explicativo del por qué algunas mujeres llegan a ejercer la violencia hacia sus hijas e hijos en determinadas situaciones. El fenómeno social de la violencia familiar presenta un sinnúmero de obviedades pero también de incertidumbres. La incidencia de los múltiples factores sociales y materiales que posibilitan la práctica de la violencia no da cuenta de los motivos profundos que subyacen a su ejercicio: los miedos, las frustraciones, los deseos, los fantasmas, las angustias son elementos desde los que también se construye el quehacer cotidiano de los actores sociales.

La finalidad de mi investigación no es establecer relaciones causales del por qué,

del cómo, del hacia quién o del cuándo se manifiesta la violencia materna sino tratar de lograr su comprensión, en el sentido weberiano del término *verstehen*. Busco una comprensión de esta problemática social y singular que me permita vislumbrar el desmontaje de los nudos subjetivos que imposibilitan la búsqueda de soluciones alternativas a esa violencia frente a los conflictos que las mujeres viven cotidianamente.

A partir del encuentro con un grupo de mujeres, y a través de un dispositivo de investigación-intervención como el grupo operativo, buscaré lograr una cierta comprensión de su discurso verbal y no verbal sobre:

- las representaciones sociales introyectadas; y
- las estructuras y los procesos dinámicos de su mundo interno.

Sin embargo, advierto que señalar la existencia de determinaciones no significa que crea estar demostrando relaciones causales. Se trata de comprender las especificidades sociales, históricas y subjetivas de la práctica de la violencia materna en un grupo particular de mujeres y no de la construcción de leyes macrosociales que den cuenta del fenómeno como una generalidad o verdad única demostrada.

2.1. Preguntas de investigación

1. ¿Cuáles son las representaciones imaginarias y los significados que en torno al 'ser mujer' ha construido un grupo específico de mujeres a partir de los diversos discursos sociales y familiares, y a partir de su propia experiencia?
2. ¿Qué tipos de violencia generan estas mujeres y cuáles son los conflictos que subyacen a su ejercicio?
3. ¿Desde qué lugar social, familiar y subjetivo ejercen violencia hacia sus hijas e hijos?
4. ¿Está la violencia materna vinculada a otras manifestaciones de violencia dentro de la familia, sea que se reciba o que se ejerza?

5. ¿Cuál es la relación entre la práctica de la violencia hacia las hijas e hijos y el ejercicio del poder?
6. ¿Desde qué lugar social, familiar y subjetivo estas mujeres ejercen el poder?
7. ¿Qué tipo de poder se ejerce y qué significados cobra?
8. ¿Es la violencia ejercida una forma de resistencia frente al poder de los otros y en qué sentido?

2.2. *Objetivos*

Objetivo General

Lograr una comprensión de la violencia que un grupo de mujeres dirige hacia sus hijas e hijos a partir de la construcción de un tipo ideal¹² que me permita vislumbrar los motivos profundos que subyacen a su ejercicio.

Objetivos específicos

1. Identificar y analizar las representaciones y los significados que sobre el “deber ser” de las mujeres aparecen en los discursos de un grupo específico de mujeres a partir de la reapropiación y reelaboración de las representaciones sociales imaginarias y de los discursos familiares.
2. Identificar y analizar cómo estas mujeres se perciben a sí mismas en tanto mujeres-madres y esposas.
3. Identificar y analizar el lugar desde el que las mujeres padecen violencia en la familia.
4. Identificar y analizar la violencia que las mujeres generan desde el lugar de la maternidad, hacia sus hijas e hijos. Sus formas y significados.

¹² Se propone la construcción de un *tipo ideal* como una reflexión teórica más abstracta de la novela colectiva que se teja en el grupo operativo, pero que no suponga la idea de conclusiones acabadas, sino la producción de hipótesis funcionales para posteriores trabajos de investigación e intervención en la problemática de la violencia familiar.

5. Identificar y analizar la violencia que las mujeres generan hacia otros miembros de la familia, el lugar del que parte, sus formas y significados.
6. Identificar los conflictos que subyacen al ejercicio de la violencia que las mujeres ejercen.
7. Identificar y analizar la relación entre esa violencia y el poder.
8. Identificar y analizar los lugares desde los que se ejerce el poder, las formas que cobra y los significados que porta.
9. Identificar en qué medida la violencia materna es una forma de resistencia al poder.

2.3. Hipótesis

Las hipótesis, en esta investigación, no tienen la forma de silogismos hipotéticos aristotélicos ni juegan su papel: a partir de premisas mayores teóricas y de premisas menores sobre las condiciones de existencia del fenómeno, deducir conclusiones empíricas a demostrar. Son la expresión de mi recorte de la realidad, en el sentido de seleccionar aquellas situaciones y elementos en los que centro mi interés: pueden estar presentes o no, con impacto muy diferente, tanto de forma aislada como en el conjunto del grupo. Serán, en otras palabras, los ejes temáticos de esta investigación:

- En el proceso de subjetivación de las mujeres se encuentra entretejido tanto el deseo de hijo como el mandato social. La maternidad se coloca como un ideal que rige su ser y su quehacer¹³, al menos discursivamente. En la represtación social imaginaria, tanto del tradicionalismo como de la modernidad, la maternidad deviene uno de los referentes principales desde los que se les otorga valor a las mujeres¹⁴. Este mandato del deber ser

¹³ Ecuación imaginaria "mujer = madre".

¹⁴ Otro aspecto importante en esta valoración social es el ser esposa y ama de casa.

como sujeto social se torna un punto de tensión frente al propio deseo (a su vez negado o aceptado y justificado por aquellas mismas representaciones). *Las tensiones se generan entre el tener qué, el querer y el poder ser madres*¹⁵.

- *Cuando las tensiones se transforman en conflictos, la violencia –de distintos tipos y en diferentes grados- contra sí misma, sus hijas e hijos, su pareja, su familia o su comunidad puede ser una de las maneras de reaccionar.*
- Una de las formas de tratar de resolver los conflictos es por medio del control. *La violencia es un instrumento del poder y se le utiliza cuando el lugar del poder se encuentra amenazado, o cuando lo que se detenta es un poder débil.* Las mujeres, aún en el interior de una cultura machista, no están excluidas del ejercicio del poder. Pero participan desde lugares poco visibilizados (como el sabotaje) y poco valorados (como la pasividad). *La violencia materna es una forma de control pero también de resistencia al poder del Otro (estructuras sociales) y de los otros.* Es una forma de hacerse del poder que les ha sido simbólicamente negado en el discurso.
- Las representaciones sociales permean los discursos de la familia y la comunidad y se recrean desde sus historias particulares. Marcando sus propias pautas del ser-hacer de las mujeres como madres y esposas. Además, sus propias representaciones de la violencia señalan las formas particulares de percibirla, de tolerarla, de condenarla o exaltarla, de ejercerla, etcétera.
- La mujer ocupa, en la concepción tradicional, un lugar social de inferioridad y subordinación. La maternidad está sobrevalorada en el discurso pero subvaluada, casi siempre, en la práctica cotidiana. Y si carece de opciones

¹⁵ Aludo aquí al poder como la posibilidad –material o emocional- de llevar a cabo la maternidad.

laborales y educativas, sus posibilidades de elaborar un proyecto de vida propio son muy limitados. Las condiciones materiales de existencia no sólo otorgan roles (proveedores, dependientes, reproductora, etcétera), también generan angustia. Más allá del discurso modernizante, en nuestra sociedad el ámbito privado/ doméstico sigue siendo de manera preponderante, aunque no exclusivo, el espacio de acción de un gran número de mujeres (violencia simbólica y estructural ejercida sobre ellas).

- En estas circunstancias, *es posible que las mujeres reproduzcan sus experiencias dolorosas* de ubicación en la jerarquía social, de género, de edad, de clase, etcétera. Una larga y sistemática historia de violencia familiar, de pareja y de comunidad (como víctimas directas o indirectas), en diversos grados y formas (física, psicológica, económica y sexual) genera pautas de conducta aprendidas. La víctima se transforma en victimaria¹⁶. La violencia dirigida hacia las hijas e hijos, al ubicarlos en un rango de inferioridad jerárquica (tanto física como imaginariamente), puede resultar compensatoria y hasta gratificante (ganancia secundaria).
- *Si la mujer fue violentada de múltiples maneras a lo largo de su vida, lo más probable es que reproduzca su experiencia.* Incluso en aquellos casos en que tenga conciencia de lo nefasto de sus prácticas y de los efectos poco productivos y dolorosos que de ellas se derivan. El discurso social introyectado en torno a la maternidad es idealista, más preocupado por establecer una imagen romántica que por dar principios de crianza e instrumentos pedagógicos.

¹⁶ En los discursos contemporáneos de lucha contra la violencia hacia las mujeres se evita el uso del término víctima con la finalidad de no seguir reproduciendo la ideología patriarcal que coloca a las mujeres en el lugar inamovible del sometimiento y la pasividad. Sin afán de contradecir o negar esta lógica de pensamiento, en esta investigación se utilizará dicho término para dar cuenta no tanto de una identidad o de un lugar social inevitable, sino para rescatar lo particular de una situación subjetiva y familiar desde la que las mujeres se piensan a sí mismas y se relacionan con los otros. Víctima es un término relacional e intercambiable, móvil. Por otro lado, como sugiere Alicia Pérez Duarte (2004) 'la víctima' es un lugar legal necesario para reclamar los derechos propios, subrayando que no es una situación de sumisión. En sus propias palabras "sin víctima no hay victimario".

- *La violencia hacia sus hijas e hijos también puede resultar un instrumento de retaliación¹⁷ contra las agresiones recibidas de sus propios padres, de su pareja o de la sociedad.*

¹⁷ Es decir, más que de resistencia al poder, podemos estar hablando de una venganza (aunque dirigida al sujeto inadecuado).

III. Marco Metodológico

“Estar en la vida como ser pensante significa un continuo saber, investigar. Para ubicarnos en el mundo y para construir nuestra idea de la realidad necesitamos explorar, experimentar, deducir, concluir. La vida toda es una gran investigación. Investigar es un proceso apasionante a pesar de la frustración que puede generar el no poder encontrar respuestas totales y tranquilizadoras. Investigar es estar vivos, es constituirnos en sujetos”.

Isabel Jaidar¹⁸

Todo proceso de investigación empírica dentro de las ciencias sociales se presenta como un camino a descubrir, como una interesante invitación a salir al encuentro de otras subjetividades, de otros espacios sociales. Los datos no están sólo “allí”, estáticos en su materialidad, listos a ser descubiertos. Construimos los hechos sociales que nos interesa conocer; desde su problematización van cobrando forma y realidad bajo la luz de nuestros marcos teórico-conceptuales y metodológicos, y también según los márgenes de reflexión y de acción que nos brinda nuestra propia experiencia como investigadores y nuestra historia como sujetos psíquicos y sociales.

Este capítulo pretende responder al cómo de la investigación, es decir, a partir de qué herramientas y bajo qué mirada recorreré este camino. Sin embargo, la metodología va más allá de una serie de herramientas y consejos prácticos para lograr nuestros objetivos. Toda metodología implica una forma de percibir y entender la realidad, de concebir y leer nuestros campos problemáticos (fenómenos sociales en estudio), así como la manera en que se construye y se presenta el conocimiento. La mirada particular de la metodología cualitativa en la investigación social será el marco desde el que se abordará el presente estudio: el rescate del decir y sentir de un grupo de mujeres que ejerce violencia hacia sus

¹⁸ Jaidar, Isabel (1998). “El apasionante arte de investigar”, en *Encrucijadas Metodológicas en Ciencias Sociales*, Área Subjetividad y Procesos Sociales, UAM-Xochimilco, p.11.

hijas e hijos. Entendiendo a estas mujeres como agentes activos en los procesos de construcción de su realidad social y subjetiva

Según Taylor y Bogdan (1996), si la metodología indica el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas, desde el paradigma cualitativo, la forma en que procederemos para obtener el conocimiento sobre nuestros problemas de investigación será el interrogar a los sujetos que forman parte de los procesos sociales que pretendemos comprender. Se trata, pues, de explicar lo subjetivo por medios subjetivos (Jaidar, 1998:19).

La pertinencia de este paradigma metodológico parte de mi interés por conocer y comprender los procesos de subjetivación¹⁹ de las mujeres que ejercen violencia hacia sus hijas (os), desde su propio punto de vista, partiendo de los significados que otorgan al mundo en general y a sus acciones en particular desde el esquema de las representaciones sociales dadas dentro de sus contextos social, comunitario y familiar²⁰.

Buscar el sentido que los sujetos atribuyen a su contexto y a sus actos, como nos sugiere Roberto Castro (1996:60), es posible desde un paradigma cualitativo porque supone tres cuestiones fundamentales en torno a la realidad:

- a) el supuesto ontológico: desde donde se concibe a la realidad como una construcción social;
- b) el supuesto epistemológico: la realidad sólo es cognoscible y accesible a través de las propias interpretaciones de los actores sociales, conocimiento que estará determinado por el contexto y el discurso que se usa; y
- c) el supuesto metodológico: el conocimiento de la realidad es el resultado de

¹⁹ El *proceso de subjetivación* tiene tres dimensiones: *intrasubjetiva* –alude a los procesos internos del sujeto psíquico-, *intersubjetiva* –referido al espacio de las interrelaciones, lo colectivo-, y *transubjetiva* –da cuenta de la estructura simbólica e imaginaria dadas social y culturalmente.

²⁰ Las representaciones sociales forman modelos de educación y formas de ser, de sentir, de actuar. Las representaciones sociales también pueden hacer posible (legitimar y justificar) la violencia familiar.

un ejercicio interpretativo y reflexivo respecto de ese contexto y de ese discurso.

Por ello los estudios cualitativos no generalizan sus resultados a una población. Su objetivo no es definir la distribución de variables en el universo sino *establecer las relaciones y los significados presentes de un tema determinado en una sociedad*. La generalización de resultados de un trabajo cualitativo tiende a ser teórica o analítica y a concebirse como avances o hipótesis que explican la realidad, en espera de nuevos resultados que permitan interpretaciones posteriores o más completas (Tarrés, 2004).²¹

En las investigaciones cualitativas se privilegia el estudio de los microespacios sociales²² en la búsqueda y en el intento de comprender los significados que los sujetos otorgan a su entorno y a su accionar. Estos se recuperan, para ser interpretados, en los textos o narraciones (escritas, verbales, visuales) que los actores van tejiendo a lo largo del trabajo de campo o al interior de un dispositivo.

Para Araujo y Fernández (1996:246), en el conjunto de los métodos cualitativos, la investigación de un grupo ocupa un lugar fundamental para la comprensión, construcción y reconstrucción de la subjetividad colectiva. Constituye un instrumento de análisis privilegiado para el estudio de la trama transindividual, donde se desarrollan toda clase de dimensiones, entre otras: la política, la económica, la psicosocial y la psíquica.

Entre las herramientas técnicas para el abordaje cualitativo de los grupos, por las características que pasaré a describir, seleccioné el enfoque del *grupo operativo como dispositivo de investigación*. Su teoría de la técnica nos brinda la posibilidad de aproximarnos a la pluralidad de voces que se manifiesta en un grupo

²¹ Las cursivas son mías

²² “Se privilegia aquí la profundidad sobre la extensión numérica de los fenómenos [...] Es la riqueza y densidad de los estudios lo que construye su capacidad de representar realidades culturales y subjetivas diversas” (Szasz y Amuchástegui, 1996: 22).

heterogéneo de mujeres en sus características, pero homogéneo en cuanto a la problemática. Sus distintas experiencias y esquemas referenciales se hallan hilvanados por la dinámica que desata la discusión sobre un tema compartido (la tarea externa): la violencia que se ejerce hacia las hijas e hijos.

La tarea interna, la comprensión de los procesos grupales, de las relaciones interpersonales que se establecen y de las pautas de conducta que las diversas integrantes desarrollen llevará tanto a lograr una comprensión compleja y profunda (mía y de cada una de ellas) como a obtener un cambio terapéutico. Si bien éste será secundario en relación a la presente investigación, justifica mi presencia en el grupo y me permite una devolución plenamente satisfactoria a aquellas mujeres que la hicieron posible.

3.1 *El Grupo Operativo*

[...] habremos de concebir al grupo como un proceso dinámico y activo, en donde se dramatiza la subjetividad pero donde se trasciende la individualidad para dar cabida a las representaciones sociales, la historia, la ideología, la cultura (Vilar, 1990:105).

El grupo es un espacio privilegiado de creación y recreación de las representaciones sociales imaginarias que dan sentido al acontecer de los sujetos y de la colectividad generada por esa producción. Y en tanto producción discursiva sólo puede ser captada allí donde se construye, en la práctica, en la interacción social. Lidia Fernández y Gabriel Araujo (1996:249) nos sugieren que en la dinámica grupal se devela una dimensión que corresponde al “hacer en el proceso”, al intercambio y construcción de representaciones, sentidos y significados del accionar humano.

La concepción operativa de grupos es definida más que como una técnica, como una ideología, en el sentido de que su abordaje implica una forma de concebir los procesos humanos, en su desarrollo y en sus potencialidades. Lo particular de esta aproximación técnica no radica en los objetivos a partir de los que se conforma el grupo (terapéuticos, de diagnóstico, de aprendizaje, de investigación, etcétera), sino en la forma de pensarlos y operarlos, más allá de los motivos de su reunión.

Retomando a José Bleger, Tubert-Oklander define al grupo operativo como “[...] un conjunto de personas con un objetivo común, al que intentan abordar operando como equipo. La existencia de un objetivo común supone la necesidad de que los miembros del grupo realicen un trabajo o *tarea* común, a fin de alcanzar sus objetivos. Dicha tarea se constituye, por lo tanto, en un *organizador* de los procesos de pensamientos, comunicación y acción que se dan en y entre los miembros del grupo” (1992:27).

Lo operativo alude a un proceso de constante indagación y análisis para la resolución de los problemas planteados, pero también de las formas usuales – estereotipadas- en que se los resuelve (en este caso, el uso de la violencia). Se busca el aprendizaje, el cambio: pretender fomentar el pensamiento y la toma de conciencia es una de las tareas principales que se proponen los grupos operativos.

Se rescata el fenómeno de la interacción, el diálogo e intercambio permanente, el proceso de construcción de relaciones y de discursos grupales en una determinada circunstancia histórica y social (Pichon-Rivière, 1969:150). No hay ya, por lo tanto, una diferencia esencial entre aprendizaje y terapéutica en la teoría y técnica de los grupos operativos; la diferencia reside tan sólo en la tarea explícita que el grupo se propone realizar (Tubert-Oklander, 1992:69).

El coordinador²³ únicamente va a ayudar al grupo a reconocer y a superar los obstáculos que se van presentando en la realización de la tarea interna reflexiva, misma “*que es responsabilidad del grupo, y no del coordinador*” (Ídem.:29). El sujeto grupal es el agente del cambio. Esta concepción rescata las capacidades de autodeterminación e injerencia que los sujetos tienen sobre su propia realidad.

Voy al encuentro de estas mujeres como sujetos deseantes y como actores de los procesos de creación y recreación de los sentidos y significados de su propio acontecer, de los espacios sociales por los que transitan y de los vínculos interpersonales que en ellos generan. La tarea es compleja ya que la dinámica grupal no se desarrolla únicamente en un nivel racional y consciente. El sujeto se inscribe en la grupalidad también desde su psiquismo más profundo. Los procesos psicológicos se hallan entretnejidos con las redes de representaciones sociales, se constituye en y por ellas. Estas representaciones y la dinámica grupal dotan de nuevos sentidos, con fuertes cargas emocionales a cada incierto transitar.

²³ Los **roles** representan modelos de conducta –asumida o adjudicada- que corresponden a la posición de los sujetos en la red grupal de interacciones, los que están relacionados con sus propias expectativas y con las expectativas de los otros miembros del grupo, el cual se estructura sobre la base de un interjuego de roles (que no son estereotipados sino funcionales y rotativos, que se entretujan bajo el principio de la complementariedad) (Pichon-Riviére, 1969: 157-158). En los grupos operativos hay dos roles adjudicados de antemano: la pareja coordinadora constituida por el coordinador y la observadora, en este caso no silenciosa sino participante. Las funciones del *coordinador* serán las de facilitar o ayudar al grupo a emprender y resolver la tarea externa mediante el abordaje de los obstáculos epistemológicos que representan la resistencia al cambio, la tarea interna. “Su instrumento es el señalamiento de las situaciones manifiestas y la interpretación de la causalidad subyacente” (Pichon-Riviére, 1969:153). Por su parte, el *observador* puede realizar su tarea de tres maneras:

- observar y recoger el material verbal y no-verbal que el grupo produce;
- detectar los emergentes; y
- efectuar señalamientos e interpretaciones (Bauleo, 1975:74).

Al interior del grupo operan otro tipo de roles que son parte muy importante en la vida del grupo:

- *Portavoz*: denuncia el acontecer grupal, las fantasías, ansiedades y necesidades que mueven al grupo. El portavoz es a la vez su propia voz (verticalidad) y la voz del grupo (horizontalidad).
- *Chivo emisario*: a través del proceso de adjudicación y asunción se hace depositario de los aspectos negativos o atemorizantes (de él mismo y de la tarea grupal). Lo que aquí se desencadena es el mecanismo de segregación.
- *Líder*: dirige la tarea grupal y la actividad del grupo en una o varias categorías (pertenencia, cooperación, comunicación, aprendizaje, etc.).
- *Saboteador*: es el líder de la resistencia al cambio (la cual se configura por dos ansiedades coexistentes: miedo a la pérdida –de las estructuras existentes- y miedo al ataque –por la nueva situación-) (Pichon-Riviére, 1969: 158-159).

Si bien los sujetos no preexisten al tejido social, no son totalmente determinados por él. El acervo de experiencias y fantasías no se puede reducir al ámbito de la producción social de subjetividades. Los automatismos, los impulsos de amor y odio inconscientes, las angustias y las vivencias también se cuentan entre los principios económicos de la acción. La trama y la urdimbre de la circunstancia del ser humano, siguiendo a Ortega y Gasset, abarca desde los objetos de su entorno físico y social, hasta su horizonte vital y escatológico, pasando por sus vivos y sus muertos, por otros cuerpos que son cosas y centros de otras vidas, por sus creencias y vivencias personales (Galeano y Becerra, 2004:19).

Así, en el grupo se van a desplegar varias dimensiones de la actividad mental: lo latente y lo manifiesto, lo racional y lo afectivo, el discurso verbal y el no-verbal, la mentira, los secretos y los silencios²⁴. La reflexión también se halla permeada por contenidos irracionales pero significantes que deben ser develados, leídos e integrados. Desde estas dimensiones analizaré lo que se dice, lo que se calla y lo que no se puede decir. Mis interpretaciones otorgarán sentido a los discursos de las mujeres que conformen el grupo para aproximarme a la escucha de la subjetividad que los enuncia. Interpretar, en esta investigación significa proponer una deuteroseñificación²⁵.

Se trata, pues, de devolver la voz a los mismos sujetos sociales que son parte del fenómeno social investigado (deuda histórica con las mujeres), en un acto de (re)apropiación de la palabra que nos diga sobre sus malestares, sus deseos, sus violencias, sus rencores, sus miedos, sus frustraciones, sus alegrías; es decir, sobre su tránsito y su experiencia singular (siempre inscrita en procesos colectivos más amplios) en un entorno familiar y social violento, sea como víctimas, sea como victimarias.

²⁴ Los silencios improductivos no deben ser interrumpidos con disparadores temáticos sino interpretados (Galeano, comunicación oral).

²⁵ Pensamiento que se piensa a sí mismo.

El proceso en que estas mujeres (re)construyen sus experiencias vitales implica al equipo. Coordinador y observadora formamos parte del mismo contexto sociocultural, y nuestra propia implicación²⁶ será también un dispositivo de análisis a ser revisado e interpretado entre el coordinador y la observadora participante. De tal manera que, incorporar la implicación del investigador como instrumento de análisis resulta fundamental.

Se trata no sólo de dilucidar los supuestos teóricos de los que parte, sino también su postura ético-política, ideológica, así como aquellos contenidos libidinales²⁷ (como la ansiedad) que conforman su percepción de la realidad. “El análisis de la implicación es lo que nos permite relativizar históricamente nuestras ‘verdades’, abriendo en el terreno mismo, la posibilidad de reflexión sobre nuestra propio entendimiento” (Manero, 1990:134).

3.2 Max Weber y el Tipo Ideal

Para Weber, el papel de la comprensión (*verstehen*) es fundamental para las ciencias histórico-sociales. No es un acto de intuición racional sino que, en base al material empírico disponible, se formulan hipótesis interpretativas que deben ser,

²⁶ En esta investigación utilizaré el concepto de *implicación* (propuesto en el modelo de intervención socioanalítico) no el de contratransferencia, ya que rescata la complejidad del papel y del lugar del investigador en el campo de trabajo. El investigador no es un receptáculo vacío que contenga, tramite y devuelva al otro aquellos contenidos que le han sido proyectados. Sus respuestas son ante todo el producto de una serie de elementos, “las interferencias del establecimiento y los atravesamientos institucionales, sociales y culturales, las implicaciones teóricas, metodológicas e instrumentales, y no sólo las libidinales y vinculares” (Galeano y Becerra, 2004:39). Roberto Manero (1990) propone, como una sistematización de los aportes de Lourau al *Análisis Institucional*, cuatro dimensiones fundamentales de la implicación: a) dimensión psicológica; b) dimensión sociológica; c) dimensión epistemológica; d) campo de implicación, “en donde las dimensiones anteriores se formulan como un campo de fuerzas que atraviesa las totalizaciones de los dispositivos estructurados para producir conocimientos, dando sentido y relatividad histórica a conocimientos que, queriéndose universales, en realidad se constituyen como conceptos situados y fechados, sometidos, como todo concepto, a un proceso de envejecimiento y caducidad” (Ibid.:137).

²⁷ “[...] el contacto directo con seres humanos, como tales, enfrenta al técnico con su propia vida, su propia salud o enfermedad, sus propios conflictos y frustraciones” (Bleger, 1978: 28).

una vez formuladas, sometidas a verificación²⁸. Él plantea que la explicación debe ser causal y válida para ser científica. Yo pienso que, hoy día, deberíamos hablar más bien de determinaciones múltiples que, incluso, pueden ser imposibles de establecer de manera cabal (Galeano, 2001).

Weber mismo plantea que los lazos causales son infinitos y, por lo tanto, la perspectiva es en sí misma paralizante. Lo que nos permite hacer ciencia es el principio de selección. El causalismo lineal aristotélico no agota la inmensa riqueza de *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Esta obra es un buen ejemplo tanto del multideterminismo como de la construcción de un modelo de realidad que Weber llamaba “tipo ideal”. El sentido del dato está dado por la intención cognoscitiva del investigador. Esto es lo que le da sentido a la actividad analítica y a la formulación de tipos ideales.

La objetividad de la investigación radica en su intención hacia el *sein*, hacia lo que es, hacia la realidad, cualquier cosa que esto signifique. En el caso de mi investigación, hacia los contenidos manifiestos y latentes del discurso de un grupo de mujeres, hacia la subjetividad de un discurso objetivamente expresado. La teoría me permitirá instrumentar e interpretar el discurso grupal que dé cuenta del albedrío cultural y psicológico de estas mujeres.

El tipo ideal estará construido a partir de mi estudio de investigaciones previas sobre el tema, del discurso producido en el grupo operativo, de mis experiencias personales y de las observaciones informales de mi entorno. En tanto que hipótesis construida como modelo, la verificación empírica es, hasta cierto punto *in abstracto*. El principio de causalidad, según Weber se tiene que sustituir por el principio de posibilidad. La tipología es un acto de creación cuya validez va a depender:

²⁸ “La demostración puede realizarse solamente, afirma Weber, mediante la construcción de un proceso hipotético –diverso del proceso real por la exclusión preliminar de uno o varios elementos– y la posterior comparación entre el proceso real y el proceso hipotéticamente construido” (Rossi, 1978:23).

- en el plano externo, del conocimiento que aporte o deje de aportar en función de los intereses de la teoría y metodología que los crea y de la cultura específica en la que se inserte el acto; y
- en el plano interno, de la consistencia lógica que tengan.

El análisis de la acción intencional hacia terceros, teniendo como meta la detección de las conductas típicas relacionales es una de las metas principales de la sociología y, agregaría, de la psicología. La tipología no va a ser útil como una mera geometría formal sino que va a tener una función empírica como marco de referencia para nuevas investigaciones. Permite y se “afina” en el reconocimiento. Para Weber, lo nomotético es un instrumento para lo ideográfico²⁹. La tipología no ofrece leyes sino uniformidad de conductas empíricamente comprobables. Lo empírico, a su vez, está social e históricamente constituido.

El tipo ideal es una hipótesis de lo que puede ser. Encararlo como un modelo hipotético de la realidad permitirá enriquecerlo en amplitud y profundidad en cada investigación subsiguiente y, además, permitirá generar modelos de intervención individual, de pareja, familiar y comunitaria que, obviamente, están en mis intenciones pero sobrepasa, en mucho las posibilidades de esta investigación

3.3 *El campo de Investigación*

- Ubicación: el grupo operativo se reunió en las instalaciones de una escuela primaria particular ubicada al sur de la Ciudad de México.
- Número de participantes: seis mujeres.
- Número de sesiones: doce sesiones.
- Duración: del 13 de octubre al 8 de noviembre.
- Horario: lunes, miércoles y viernes. Una hora y media por las tardes.

²⁹ “[...] existen ciencias orientadas hacia la construcción de un sistema de leyes generales (las ciencias nomotéticas) y ciencias orientadas hacia la determinación de la individualidad de determinado fenómeno (las ciencias ideográficas)” (Ibíd.:14).

3.4 Categorías de Análisis

Género (relaciones de género)

Las relaciones de género contienen una serie de atributos y prescripciones dirigidas a los sujetos según dos categorías, hombre y mujer; tales enunciados performativos suponen algo más que meros comportamientos, conductas o roles a desempeñar. Una parte fundamental del género es que constituye subjetividades, formas particulares de ver el mundo y de pensarse de acuerdo al lugar genérico asignado. Pero los sujetos también tienen un importante nivel de incidencia en la construcción de su realidad, crean y recrean las atribuciones genéricas en los avatares de su cotidianidad. Con esta categoría se intentará dar cuenta de las representaciones imaginarias y los significados que en el discurso de este grupo de mujeres emergieron en torno a:

- El concepto de mujer desde los discursos sociales y familiares que han introyectado (“deber ser”).
- Su identidad en tanto mujeres.
- La triada madre-esposa-ama de casa.
- Las diferentes relaciones inter e intragéneras que se tejen en la familia.

Maternidad

La maternidad es un referente fundamental en el proceso de subjetivación de las mujeres. Es una construcción social que también porta una serie de prescripciones que determinan el “deber ser” de las mujeres como madres: desde los discursos sociales se establecen las formas “correctas” sobre los modos de crianza y de educación, sobre las relaciones con las hijas e hijos, sobre la práctica del “buen maternaje”.

La maternidad y las relaciones de género no son representaciones sociales estáticas ni determinan rígidamente el comportamiento de los sujetos. Están insertas en un contexto sociohistórico, político, económico y cultural en constante transformación. Además, tanto las historias familiares como las historias

particulares aportan sus propias reconfiguraciones, ya sea reproduciendo o modificando dichas representaciones. De tal manera que, desde esta categoría podremos aproximarnos a las representaciones y significados que estas mujeres atribuyen a:

- El concepto de maternidad desde los discursos sociales y familiares (“deber ser”).
- Su identidad como madres (cómo se piensan en tanto tales).
- El maternaje (puesta en acto de la maternidad) desde los discursos sociales y familiares, así como su práctica cotidiana: relaciones maternofiliales y modos de crianza (educación, disciplinamiento y límites).
- Sus propias nociones sobre el concepto de hija (o).

Relaciones familiares y relaciones de pareja

Las dinámicas familiares y de pareja están configuradas también por los mandatos sociales portadores de las representaciones sociales imaginarias, responden a un contexto sociocultural y a un momento histórico particular; se reconfiguran en las propias historias y circunstancias familiares y singulares. Estos vínculos se establecen a partir de los diferentes significados sobre categorías tales como: adulto, niño, padre, madre, hijas (os), hermana (o), etcétera, basadas en relaciones genéricas, generacionales y relaciones de poder. Estas categorías darán cuenta de:

- Las representaciones imaginarias de este grupo de mujeres sobre la familia y la relación de pareja, y sus diferentes significados.
- Los lugares que se ocupan en la familia, sus atributos y significados.
- El tipo de vínculos que se tejen con los miembros de la familia.
- Los modos que adoptan las relaciones con la pareja.

Relaciones de poder y resistencia

Con estas categorías lo que se intenta es rescatar la dinámica microfísica del poder. Que un sujeto detente el poder implica la existencia de jerarquías, pero no de relaciones verticales inamovibles, los lugares del control y del sometimiento circulan entre los miembros de la familia. El poder no se ejerce necesariamente de arriba hacia abajo, sus direcciones son múltiples y cambiantes. En efecto, para ocupar el lugar del poder se requiere de cierta convención social que avale al sujeto así colocado; sin embargo, las relaciones de poder también están significadas desde la subjetividad, es en este sentido que los diferentes miembros de la familia pueden irse moviendo del lugar del control al del sometimiento y la resistencia.

La autoridad también se está jugando en las posibilidades de ejercer el poder, la autoridad es una atribución social que otorga legitimidad (de mando) al sujeto que la porta. Al igual que el poder, su sentido es positivo en principio. Ninguno de estos términos implica necesariamente una condición de abuso. Las categorías de poder, resistencia y autoridad que aparecieron en el discurso grupal nos permitirá la comprensión de:

- Los diferentes lugares desde los que estas mujeres ejercen el poder.
- Los lugares de poder de otros miembros de la familia.
- Las formas que adopta y los significados que adquiere.
- La racionalidad del poder (su intencionalidad, es decir, hacia dónde tiende, qué busca).
- El tipo de autoridad que se les atribuye, y por qué.
- La autoridad que atribuyen a otros, y por qué.
- Las formas de ejercicio de la autoridad y sus significados.
- Los usos del poder y de la autoridad.

Violencia

Su práctica está presente en los diferentes vínculos familiares. Ya sea desde el lugar de hija, esposa, madre, hermana, etcétera, la violencia es algo que viven constantemente como receptoras y como generadoras. A diferencia de la agresión, la violencia no es algo fácilmente identificable; al menos que se trate de franco abuso físico, la violencia familiar generalmente se escabulle, se disfraza, se oculta, se justifica. Es por esto que la violencia como categoría de análisis nos permitirá realizar un minucioso escrutinio de sus discursos, y así dar cuenta de:

- Las representaciones imaginarias en torno a la violencia familiar.
- Las formas de violencia familiar visibles y no perceptibles.
- Sus posibilidades de ejercicio (permisividad o condena social y familiar).
- Tipos de violencia que se ejercen hacia las hijas y los hijos.
- Tipos de violencia que se generan hacia y que se reciben de otros miembros de la familia y de la pareja.
- Los efectos que la violencia familiar (como víctimas o como victimarias) produce a nivel subjetivo.

Conflicto

El conflicto está presente en todas las relaciones interpersonales. Las familias no son grupos homogéneos en cuanto a ideologías e intereses. La presencia del conflicto nos habla de tensiones, pugnas, desacuerdos, contradicciones, crisis al interior del grupo familiar. Los conflictos suponen movimiento, cambio, y en este sentido son necesarios. El problema no radica en la existencia de los conflictos, sino en las formas habituales de resolverlos, que pueden ser violentas o pacíficas. Se analizará el conflicto desde:

- Los tipos de conflictos que surgen al interior de la familia de acuerdo a la diversidad de vínculos que allí se construyen.
- Su génesis (social, familiar o subjetiva).
- Sus formas de resolución.

- Frustraciones, malestares, rencores, odios que están tanto en los orígenes como en los efectos de los conflictos familiares.
- La incidencia de los conflictos externos a la familia en la dinámica de la violencia.

IV. Marco Teórico

4.1 Representaciones Sociales Imaginarias

Cada sociedad se instituye a partir de las significaciones sociales imaginarias³⁰ que a sí misma se otorga en un tiempo histórico específico, según un proceso que implica la creación de nuevos modos para pensar la realidad a la vez que recrea las significaciones ya establecidas. En todas las épocas, las sociedades se han interrogado sobre sí mismas en torno a quiénes son, hacia dónde van, sobre su origen y su destino.

Las significaciones sociales imaginarias, según apunta Cornelius Castoriadis (1983), son las respuestas a estas preguntas; significaciones que se arraigan en la serie de representaciones sociales que cada sociedad se da para decir (se) y devenir tal. Lo que caracteriza a las representaciones sociales y a los significados que porta es que no son naturales o necesarios, sino simultáneamente históricos y contingentes.

En la medida en que las sociedades no son una realidad dada de por sí, subyace a éstas un proceso de creación constante, que no cabría remitir a un espacio-tiempo originario sino a un devenir histórico; es lo que C. Castoriadis ha denominado como *la institución primera de la sociedad*, la capacidad de la sociedad de crearse a sí misma que se instrumenta a través de *instituciones segundas*, transhistóricas (como el lenguaje) y específicas (Castoriadis, 2002:124).

³⁰ Lo imaginario puede tener dos acepciones, la primera se refiere a lo imaginario como opuesto a real tal y como se lo entiende en el sentido común; por otro lado, lo imaginario también alude a *imágenes* que se concretizan en las representaciones imaginarias, no limitadas a la percepción, sino referidas al tejido de representaciones desde el que nos constituimos como sujetos, singulares y colectivos.

La institución de la sociedad no es *tabula rasa* ni es reproducción de lo ya establecido. Es generación de nuevas formas en base a significaciones socialmente disponibles, que también pueden sólo cambiar en su apariencia, o sea, variar en cuanto a las representaciones que las porta. Lo imaginario existe en la medida en que se instituye y se materializa en una red simbólica (una institución).

Las significaciones imaginarias vehiculadas por lo simbólico no sólo ordenan, clasifican y jerarquizan, a la vez que construyen la realidad, también definen las relaciones sociales³¹, sus tipos y modos posibles en una sociedad determinada, están instituidas, ya que, como señala C. Castoriadis, se plantean como formas simbolizadas y socialmente sancionadas del hacer colectivo. Toda relación social es ya, una institución³², concretiza y representa al sistema de significaciones sociales imaginarias.

(Las significaciones sociales imaginarias) son representaciones de algo que en parte existe y en parte se presenta como un deber ser en la mente de los hombres concretos [...] estas representaciones, en cuanto tales, poseen una poderosa, a menudo dominante significación causal en el desarrollo de la conducta humana concreta. Sobre todo, como representaciones de algo que *debe ser* (y también que *no debe ser*) (Weber, 1984:13).

La red institucional, con la serie de significaciones que porta y de preceptos que de ahí emanan, da coherencia y sostén a este orden social, mismo que se percibe (y se vive) como una realidad dada de por sí, externa a los sujetos y evidente por sí misma que define, sin lugar a dudas, las cosas (concebidas como inalterables) del mundo. Lo instituyente se instituye.

³¹ Por “relación social” debe entenderse una conducta plural –de varios- que, por el sentido que encierra, se presenta como recíprocamente *referida*, orientándose por esa reciprocidad (Weber, 1984: 21).

³² El término *institución* presenta varios niveles, en este trabajo recuperaremos la dimensión de la institución que alude a lo que en una sociedad se da como establecido, como instituido (el lenguaje, los sistemas simbólicos, las relaciones sociales, los modos de ser sujeto, etcétera).

La validez de este orden no se arraiga en su habituación (costumbres) sino en su representación como una realidad legítima y objetiva, cuyos mandatos en torno al “deber ser” se presentan como modelos obligatorios a seguir (Weber, 1984:25). Ahora bien, esta externalidad del orden social también encuentra su principal garantía de cumplimiento en su internalización, es decir, en los procesos de socialización.

“Los sujetos encarnan las significaciones sociales y su institución, son interlocutores de un habla colectiva, anónima e impersonal: los discursos sociales que les brindan voz e identidad [...] la institución es hacer entrar en la cultura” (Mancera y Ortiz, 1999:45). Cada sujeto es un producto social que reedita los modos de ser y hacer dentro de una sociedad determinada, vivida como realidad innegable que alcanza tal grado de autonomía y objetividad que la dialéctica sujeto productor-sociedad producto es por demás, opaca.

No hay sujetos fuera de la cultura, los sujetos aprehenden (internalizan) los sistemas simbólicos que organizan lo social, formas específicas de percibir el mundo y a sí mismos: ideas, sentimientos, conductas y práctica sociales están cinceladas según los moldes sociales imperantes. La “naturaleza” del ser humano no es biológica, es cultural.

Lilia Esther Vargas (1998) nos propone invertir los términos desde los que se leen los procesos subjetivos para pensar “no en la subjetividad del sujeto, sino en el sujeto de la subjetividad. En que la cultura se recrea a sí misma en cada sujeto y cada sujeto da cuenta de ella, en que las subjetividades colectivas proponen los ejes a partir de los cuales cada sujeto se construye desde la inscripción en lo simbólico, desde una matriz de significaciones imaginarias” (Ibíd.:62).

Diversos autores conciben la subjetividad como una mediación, puesto que se halla tanto dentro como fuera del sujeto, articula lo singular y lo colectivo, es Yo y lo otro, empalme de tiempos histórico-sociales y cruce de espacios diversos: el

espacio donde se constituye cada sujeto (intrasubjetividad) y se tejen las relaciones sociales (intersubjetividad), espacio que es receptáculo de la memoria colectiva y espacio de producción última de las significaciones sociales imaginarias (transubjetividad). La subjetividad es el constructo de las experiencias vitales, de las fantasías y de las representaciones sociales.

La experiencia³³ de los sujetos está delimitada por las condiciones de posibilidad de cada proceso histórico-social, en este sentido, los modos de subjetivación van a responder a un espacio-tiempo específico en el que se juegan determinadas representaciones y significaciones sociales que actúan como regímenes de verdad³⁴. Siguiendo el pensamiento de Louis Althusser (1991), “el sujeto actúa en tanto que es actuado”, *sujeto sujetado* a un orden social que lo constituye, y sujetado a sí mismo como portador de una identidad que se arraiga en lo social instituido.

Las instituciones también tienen otra acepción que nos permite aproximarnos a los mecanismos y estrategias sociales de sujeción. Las instituciones también son los aparatos de la red simbólica, y son portadoras de una ideología que prescribe las prácticas de los sujetos. “Llamamos aparatos ideológicos del estado a cierto número de realidades que se presentan al observador bajo la forma de instituciones precisas y especializadas” (Althusser, 1991:115), tales como: los aparatos ideológicos del estado: religiosos, escolares, familiares, jurídicos, políticos, sindicales, de información y culturales.

Louis Althusser hace hincapié en la forma como operan dichos aparatos: funcionan de manera preponderante con ideologías³⁵. Esto es, su función es más

³³ Desde Foucault, la *experiencia* se entiende como la estrecha relación, dentro de una cultura, entre campos de saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad (García, 2002:23).

³⁴ Con regímenes de verdad pretendo hacer alusión a los distintos órdenes de saber, explícitos e implícitos que conforman lo que “se sabe” dentro de una sociedad y que se instalan como verdades últimas, los cuales incluyen tanto el conocimiento científico, como la religión, las leyes, el saber popular, etcétera.

³⁵ La ideología es el sistema de ideas, de representaciones, que domina el espíritu de un hombre o de un grupo social (Althusser, 1991:128).

ideológica que represiva, más que contener conforma a los actores sociales y sus prácticas de acuerdo con los códigos sociales establecidos, aunque secundariamente también emplean cierto tipo de sanciones, exclusiones, etcétera. “[...] esta determinación del doble ‘funcionamiento’ (preponderante y secundario) de la represión y de la ideología, permite comprender el hecho de que se tejan continuamente sutiles combinaciones, explícitas y tácitas” (Íbid.:117).

Ahora bien, en este acto de interpelación lo fundamental es que los sujetos se reconozcan siendo sujetos, que acudan y respondan al llamado que los denomina como tal. En este proceso de “sujeción” no interviene una consciencia plena y racional de aceptación; la función de reconocimiento se da una vez que el sujeto ha aprehendido e internalizado las normas y reglas sociales, las representaciones y significaciones imaginarias, las ideologías.

La capacidad de la máquina de producir cuerpos es su capacidad de marcarlos, de imprimirles su sello. La marca se logra cuando el sujeto asume los códigos sociales, los inscribe en su cuerpo, reproduce los comportamientos socializados y ya no los pone en duda, ya no se rebela contra ellos, los considera normales, naturales, corresponden al deber ser no sólo de esta sociedad particular y específica, sino de la sociedad en general, de la naturaleza” (García, 2002:52).

Los discursos de los aparatos ideológicos del estado portadores de estos esquemas socio-culturales tienen una función positiva (en el sentido foucaultiano), es decir, conforman las subjetividades a partir de procesos de inscripción (más que de represión) a lo socialmente establecido (desde luego, la ideología también tiene una función coercitiva implicada en el control social que se reproduce en las relaciones cotidianas). Los sujetos se *hacen* en la misma práctica cotidiana, a través de las prácticas de sí (Foucault, 1987:125), en la constante incorporación del orden social. Louis Althusser habla de “actos insertos en prácticas”, subrayando que, “estas prácticas están normadas por rituales en los que estas

prácticas se inscriben, en el seno de la existencia material de un aparato ideológico, aunque se trate de una pequeña parte del aparato” (1991:137).

La familia, en tanto institución (Castoriadis) y en tanto aparato ideológico del Estado (Althusser), es uno de los microespacios de poder (Foucault) en donde se da el primer y principal encuentro con la cultura. La familia dota a cada uno de sus miembros con el “paquete” indispensable para que se reconozca como parte de una realidad social: normas, valores, mitos, tradiciones, comportamientos cargados de significación y de modos de ser y hacer. La trama familiar está tejida por la historia colectiva y las múltiples historias de cada uno de sus miembros. Sin embargo, las familias no son sólo espacios de apropiación y reproducción de lo instituido, en su dinámica y relaciones internas también transforman, producen y dotan de otros significados a los discursos sociales. Cada familia es una constelación que da cuenta de la estructura social familiar y de sus propias dinámicas, de su propia vitalidad cotidiana.

El sujeto es una posición, o posiciones, que se ocupan siempre en relación a otros; es así como en la familia se van dibujando diferentes sujetos de acuerdo al tipo de vínculo que se establece. Ahora bien, como parte fundamental del proceso de subjetivación, los discursos ideológicos se dirigen de primera cuenta a la configuración de dos modos específicos de sujeto: mujeres y hombres como significantes que serán investidos de múltiples significados que se reflejarán en las relaciones y en las prácticas sociales concretas.

Las familias, en tanto que ámbito de vínculos primarios privilegiados y matriz productora de tramas de significaciones, reproducen sistemas éticos e instauran identidades y valores de género. Las instancias fundantes del psiquismo gestan representaciones, encauzan la pulsión, erogenizan el cuerpo, dirigen el deseo, normativizan la sexualidad, configuran las identificaciones, instauran la diferencia (Vargas, 1998:64).

4.2 Sujeto Mujer

Como plantea Cristina Palomar, “trabajar sobre la dimensión de lo imaginario permite reconocer el peso de ese otro lugar de producción de sentido que se diferencia de la realidad e incorporar el juego social de los fantasmas y el deseo. La dimensión imaginaria determina la cultura como ese espacio simbólico capital para la construcción de las identidades subjetivas y colectivas que son, al mismo tiempo, el resultado y la vía por la cual se percibe la realidad” (2004:16).

Más allá de entablar una discusión, quizás irresoluble, sobre cómo se inscribe la categoría *Mujer* dentro de una red simbólica que, desde muy diversos lugares, la signa con la falta, lo que se pretende es una aproximación a los modos en que se constituye el sujeto mujer en la sociedad occidental moderna, lo cual más que establecer un corte espacio-temporal, da cuenta de la construcción de nuevas formas de mirar y leer la realidad.

Con la transición de las sociedades premodernas se van reconfigurando también nuevos actores sociales y nuevas subjetividades, en esta transición cultural “la madre” se presenta como una figura social idealizada e indisolublemente ligada a la subjetividad femenina³⁶. Sharon Hays menciona que durante los siglos XVII y XVIII los discursos oficiales en torno a la infancia comenzaron a cambiar, se definió una clara ideología de la crianza en la que la madre aparecía como la figura responsable de la totalidad de los cuidados hacia los infantes. Es lo que esta autora ha denominado *maternidad intensiva*:

³⁶ Este apartado se construirá en base a algunos pensamientos teórico-reflexivos que establecen ciertas generalidades, de tal suerte que, habremos de considerar que el sujeto mujer-madre es una construcción cultural que no engloba la totalidad de las experiencias concretas de las mujeres en nuestra sociedad. La maternidad tiene al menos tres dimensiones claramente diferenciadas: es una elaboración simbólica, es una institución “que asigna el lugar de madre a la mujer a partir de la relación social por la cual ésta se hace cargo de las necesidades del recién nacido y comprende las construcciones culturales de género –modelos, normas, valores, representaciones, discursos, teorías, etcétera- que pautan esta relación, que definen sus objetivos y las condiciones sociales en las que ‘debe darse’ ” (Sánchez, et al., 2004:57), así como también la maternidad es una práctica social concreta (y una experiencia de vida) determinada por otros factores sociales y económicos.

La imagen de la maternidad intensiva, al igual que la imagen de los hijos como capitales económicos, es un modelo cultural históricamente construido [...] El modelo de la maternidad intensiva nos dice que los niños son inocentes y no tienen precio, que su crianza debería ser cumplida ante todo por las madres individuales, y que debería estar centrada en las necesidades de los niños, con métodos que estén determinados por expertos (Hays, 1998:47-48)³⁷.

La maternidad fue colocada en un status más elevado de reconocimiento social, adquiriendo nuevos valores como el amor, la pureza y el patriotismo (Hays, 1998:59). Este nuevo papel de la madre en la educación de los menores supuso la especialización de su labor promovida por diferentes discursos médicos-pedagógicos y moralistas que no sólo sentaban las condiciones ideales y las tareas específicas para el desempeño de esta labor, también utilizaban una retórica seductora que prometía más de un beneficio a las mujeres.

Además de la recompensa en el cariño de los hijos e hijas, para las mujeres también resultaba persuasiva la idea de alcanzar a través de la maternidad una condición no sólo de felicidad, sino de igualdad y respeto a partir de la asunción de este tipo de responsabilidades que el Estado les confería: “Sed buenas madres y seréis felices y respetadas. Volveos indispensables en la familia y conseguiréis derechos de ciudadanía” (Badinter, 1981:118). La mujer “se convertía en el fundamento central de la familia. Responsable de la casa, de sus bienes y personas, la madre es consagrada como ‘soberana doméstica’” (Badinter, 1981: 184).

El advenimiento de la modernidad instituyó otras significaciones sociales imaginarias sobre los sujetos y la familia. Con la transición de la unidad doméstica

³⁷ Es importante precisar que este fue un modelo específico de las sociedades burguesas europeas que tardaría en expandirse, primero sería adoptado por otros estratos económicos y, posteriormente por otras sociedades (guardando sus respectivas diferencias); además, lo primero que se constituyó fue un discurso disciplinario que no se reproduciría de forma inmediata en la práctica de las mujeres de aquella época.

a la familia moderna³⁸ se delimitan de forma más rígida y precisa los espacios público y privado. A la par que se reestructura el espacio social, se diferencian cada vez más las atribuciones y prescripciones genéricas, se van modelando otras subjetividades, nuevas formas de lo masculino y lo femenino. Las mujeres son signadas al espacio privado/ doméstico, no sólo como un lugar exclusivo de acción, sino como un espacio cuyas características son asimiladas a la identidad de las mujeres: es el espacio de los afectos, de la satisfacción de las necesidades básicas, espacio no productivo, un refugio. En los discursos ideológicos las mujeres son una con el hogar, o al menos sus guardianas.

Las diferencias entre estas dos esferas no sólo es de forma, también es de grado, se inscribe en una red simbólica e imaginaria que signa valores de acuerdo a determinados atributos culturalmente construidos. Mabel Burín, menciona que esta asimetría da cuenta “de la subordinación de la mujer a su rol, casi exclusivamente maternal y doméstico: su función reproductora delinea su rol social, colorea su inserción cultural y define, también significativamente, su psiquismo” (1987:92).

Ana María Fernández (1992) sugiere que la familia moderna se asienta principalmente en tres mitos: el mito de la mujer-madre, el de la pasividad erótica y el del amor romántico; los cuales se irán reproduciendo en los discursos sociales, y fungirán como regímenes de verdad y modelos desde los cuales ejercer el disciplinamiento, el control y la vigilancia social.

El nuevo papel de la mujer como “soberana doméstica” estará asociado al amor y a la entrega incondicional y voluntaria de las mujeres hacia los seres que de ella dependen (esposo e hijas/ os). Las funciones de las mujeres como esposas y, sobre todo, como madres están cargadas de ideal, se habla de sacrificio y

³⁸ La familia moderna se caracteriza por la creciente valoración de la privacidad, un mayor grado de aislamiento, un creciente énfasis en la vida doméstica que lleva a la sobrevaloración del “ama de casa”, una separación más rígida de funciones según una división sexual del trabajo. Michael Anderson sostiene que algunos pensadores dentro de la sociología han considerado que “el creciente individualismo fue acompañado de una creciente diferenciación de la familia conyugal como unidad social privada [...] y se empezó a prestar mayor importancia a la emoción como base de las relaciones familiares” (1988:45).

abnegación, asociado a un nuevo aspecto mítico (Badinter, 1981:184); teniendo como explicación última la idea del instinto o del amor maternal.

Desde mediados del siglo XVIII, el amor maternal se constituye como uno de los elementos que sustentan y dan cohesión a la familia moderna. La devoción de la mujer como madre y esposa será una de las imágenes en las que se cristalizará esta idealización de la maternidad, misma que será promovida tanto por los discursos especializados como por una serie de revistas y manuales sobre la “buena crianza” que comenzaron a proliferar hacia finales del siglo XVIII en algunos países de Europa y en Estados Unidos. Se fue definiendo de manera más precisa el tipo de comportamiento esperado en una “buena madre”³⁹: guiada por el cariño debía mantener una constante vigilancia sobre el comportamiento de su familia y sobre ella misma como ejemplo de moral y virtud (Hays, 1998:63).

Es importante subrayar que la mujer no sólo se va a definir como ama de casa según esta división dicotómica (e ideológica) del espacio social. Badinter señala que la madre es una figura *relativa*, se define en relación con la hija, el hijo y con el padre. Es la “reina del hogar”, esposa buena y abnegada, y madre de todos, tanto de las hijas e hijos, como de la pareja. El lugar de las mujeres dentro del matrimonio da cuenta de las diferencias jerárquicas entre hombres y mujeres que son constitutivas de esta institución:

El trabajo que ejecuta la mujer en el interior del hogar no le confiere autonomía; no es directamente útil a la sociedad, no tiene salida al futuro, no produce nada. La hace dependiente del marido y de los hijos; a través de ellos se justifica. Por mucho que la respeten, está subordinada, es secundaria, parásita. Por esta razón, los triunfos y los fracasos de la vida conyugal tienen para ella mucha

³⁹ En el mandato de ser una “buena madre” está contenida una contradicción que muy bien señala Eva Giberti, esta autora plantea que si las cualidades de la maternidad están realmente ligadas a la capacidad reproductiva de las mujeres, es decir, que si la maternidad es un hecho biológico por excelencia, entonces no hay mérito alguno en ser buena madre, pues esto sería un comportamiento natural, esperado. Además, es importante mencionar que la buena maternidad se definía desde los valores de la clase burguesa, en este sentido, diversas formas de infantil eran consideradas no adecuadas (permisivas, indulgentes y laxas) (Hays, 1998:77).

más gravedad que para el hombre: él es un ciudadano, un productor antes de ser un marido; ella es ante todo, y a menudo exclusivamente, una esposa; su trabajo no la aparta de esta condición; su valor depende en realidad de ella (Beauvoir, 2001:232-233).

El ámbito doméstico se convierte en un espacio de encierro, de aislamiento para muchas mujeres, “su propiedad privada pasaron a ser sus hijos, con quienes se suponía debían de mantener un vínculo necesario de inmediatez y control de sus necesidades” (Burín, 1987: 78). Incluso el trabajo doméstico debía ser fuente de gratificación y orgullo, y vivido como una opción libremente elegida.

En el contexto mexicano, hacia la segunda mitad del siglo XX comienza un periodo de transición hacia la modernidad, es sobre todo la Ciudad de México el escenario donde se gestan ciertas movilizaciones en la estructura social y económica del país: procesos de urbanización e industrialización, una movilidad social ascendente, nuevos estilos de vida familiares y personales, la convivencia entre valores tradicionales y una normatividad moderna (Martínez, 2001:129). “Si bien el modelo de familia nuclear se iba imponiendo como el deseable, ello no afectaba el hecho de que en su interior se mantuvieran sistemas de autoridad patriarcales y modos de crianza convencionales” (Ibíd.:130).

La familia nuclear mexicana cobró sus propias características: la pareja conyugal se fundaba en la libre elección y en los sentimiento amorosos, sin embargo, la normatividad sexual seguía estando adscripta a fines procreativos; la especialización de las funciones en proveedor y ama de casa marcó la dinámica familiar, las mujeres asumían otras responsabilidades sobre la casa y los hijos, pero no hubo una redistribución de la autoridad y el poder (al menos legítimamente reconocido) a pesar de que la figura del padre autoritario iba debilitándose; se privilegió el acercamiento y la comunicación en la crianza, pero las formas tradicionales de disciplinamiento (castigos corporales y morales) seguían siendo una práctica corriente.

La imagen de ama de casa que se promovía en las clases medias estaba totalmente afianzada en los nuevos valores de la modernidad: una mujer especializada en las labores domésticas, liberada, segura de sí misma, independiente y realizada en su “profesión”, lo cual chocaba con los modos tradicionales de esta sociedad. A partir de esto se generaron nuevas formas de maternidad, a medio camino entre lo moderno y lo tradicional, y no dejaron de comenzar a develarse ciertos malestares y contradicciones. Una nueva administración doméstica y una crianza científica.

En décadas recientes los modelos tradicionales de familia y maternidad han ido perdiendo fuerza. Sin embargo, la división de tareas entre proveedor y ama de casa aún pervive no sólo en las prácticas sino en los imaginarios; “... los nuevos arreglos sociales en los cuales se ejerce o desde donde se cuestiona la maternidad no siempre tienen como referencia construcciones simbólicas del género alternativas; en muchos casos las nuevas experiencias se interpretan a partir de las elaboraciones culturales del modelo tradicional de maternidad, familia y sexualidad para la procreación” (Sánchez, 2004:58).

4.3 Maternidad y Subjetividad

En general, la maternidad es una extraña componenda entre el narcisismo, el altruismo, el sueño, la sinceridad, la mala fe, la abnegación, el cinismo.

Simone de Beauvoir (1949)

Mabel Burín (1987) considera que la subjetividad femenina se constituye sobre la base de una ideología que esencializa los significados culturales otorgados al sujeto mujer y hace aparecer como naturales las prescripciones de género. Otras

autoras mencionan (Fernández, 1992; Sánchez, 2004) que, no obstante la diversidad y amplitud del espectro sobre los modelos de feminidad socialmente valorados, la maternidad continúa siendo el referente principal desde el que son pensadas las mujeres.

Incluso los discursos hegemónicos ofrecen un solo modelo de maternidad, Cristina Palomar habla de la construcción de un “complejo imaginario maternal” que se cristaliza en la figura social de “la Madre” el cual, más que un estereotipo, se configura como una “representación ideal, abstracta y generalizadora que motiva los monumentos, las loas y los refranes y que encarna la esencia atribuida a la maternidad: el instinto materno, el amor materno, el *savoir faire* maternal y una larga serie de virtudes derivadas de estos elementos: paciencia, tolerancia, capacidad de consuelo, capacidad de sanar, de cuidar, de atender, de escuchar, de proteger, de sacrificarse, etc.” (2004:16).

Si bien las identidades se configuran a partir del deber ser, también toman de la experiencia elementos para hacerse y rehacerse: el lugar asignado en la familia de origen y su dinámica, la pertenencia social, racial, étnica, la escolaridad, los gustos, las pasiones, elementos todos que aportan y establecen las diferencias entre las mujeres. Sin embargo, hay un núcleo duro y fundamental que corresponde a la serie de mandatos sociales, y que si bien no “obligan” a su plena realización, sí se colocan como referentes de construcción subjetiva. Son “identidades asignadas” que surgen del deber ser, identidades que “generalmente son compulsivas (de realización obligatoria). Y son compulsivas porque se hacen aparecer como sobrenaturales [...] son irrenunciables” (Lagarde, 1992:12).

Las mujeres se debaten entre el deber y el querer ser madres. La ruptura del mandato social de feminidad puede resultar un punto crucial y crítico en el devenir como sujetos. Hablamos de una angustia frente a la trasgresión, frente a la crítica de lo aprehendido, frente al propio cuestionamiento. Sobre todo cuando hay lugares, categorías sociales predefinidas que dan lectura y designan desde un

discurso rígido y maniqueo el hacer y quehacer de las mujeres como madres. En los discursos sociales, los avatares de la maternidad se reducen a su buen o su mal ejercicio, se reconocen dos tipos de madres: las buenas y las malas, y el *continuum* entre estos extremos rara vez se especifica.

La maternidad es una construcción cultural compleja, la serie de ideales y mandatos sociales que se arraigan en los valores y en las costumbres prescriben el deber ser de las mujeres. Pero la maternidad es un hecho social que abarca prácticamente todos los aspectos de la vida de las mujeres, de tal forma que no puede ser una y siempre la misma, está plena de contradicciones que resuenan y se hacen patentes en su ejercicio concreto. Contradicciones culturales como son la entronización de la figura maternal en contraste con lo devaluado, tanto a nivel discursivo como en las prácticas sociales, de lo femenino. Las mujeres significan su lugar social desde estas ambigüedades.

De la mujer, como ama de casa, esposa y madre, se exige una labor de dedicación total y tiempo completo que apenas si alcanza para pensar en ellas y en sus necesidades, incluso esas necesidades se convierten en las necesidades de los otros. Tratar de responder a esta serie de encargos puede ocupar no sólo mucho tiempo, sino gran parte de la vida de las mujeres. Este *ser para los otros* es constitutivo de la subjetividad femenina; el término “madresposa” propuesto por Marcela Lagarde (1993) alude a la serie de depositaciones y a la condición de las mujeres según un lugar social y subjetivo. “Todas las mujeres por el sólo hecho de serlo son madres y esposas. Desde el nacimiento y aún antes las mujeres forman parte de una historia que las conforma como madres y esposas. La maternidad y la conyugalidad son las esferas vitales que organizan y conforman los modos de vida femeninos [...] Las mujeres maternizan a cualquiera de diferentes maneras: simbólica, económica, social, imaginaria, afectivamente” (citada en Azaola, 2001:87).

Sin embargo, esta entrega casi absoluta no es del todo incondicional ni totalmente “gratuita”; como lo menciona Mabel Burín los otros siempre permanecerán, al menos imaginariamente, en deuda eterna con la madre: “el vínculo adquiere entonces las características de un endeudamiento, según la cual el hijo queda, en la mente de la madre, con una supuesta deuda de gratitud hacia ella” (1987:126).

Cuando se materniza al otro se espera a cambio la propiedad, se hace propio el objeto/ sujeto maternizado. La renuncia y el sacrificio de sí mismas a cambio de tener el saber y el poder sobre el otro, sobre sus necesidades, deseos, sueños y anhelos, miedos y terrores, angustias y debilidades. No sólo hablamos de ser para los otros, sino de *ser en y por los otros*. De ahí que se requiera ser demandada permanentemente, de ahí que nunca sea suficiente el propio trabajo, de ahí la culpa, y el goce en la culpa. La culpa como parte constitutiva de la subjetividad femenina en un doble sentido: sentirse culpables y culpabilizar a los otros.

En nuestra cultura occidental, la inmolación se inscribe en la cultura de la culpa. Cargadas de culpa, prohibiciones y deberes, las mujeres somos cuando lo hacemos bien para los otros. Somos cuando cumplimos como la identidad asignada. Es ahí, en la complacencia de los deseos y necesidades de los otros donde aparece la vivencia de goce (Íbidem: 18).

La madresposa se debate entre la impotencia y la omnipotencia. El poder de la madre, es el poder de la repetición, de la reproducción de lo que debe ser y lo que los otros esperan. Esta situación va horadando y abriendo grietas a la inconformidad, que aunque no esté del todo racionalizada, si deja paso a un *sentimiento de injusticia* (Burín, 1987), de sentirse ocupadas y usadas. La maternidad no es una condición que sólo se reproduzca, también hay malestar, resentimientos, hostilidad. La ambivalencia es inevitable. La maternidad no genera malestar sólo por las condiciones en que generalmente se ejerce, también está en el hecho de que eclipsa y totaliza la vida de las mujeres, cualquier tipo de proyecto, interés, anhelo paralelo u opuesto.

Pero los conflictos permanecen la mayoría de la veces silenciados, negados, y pueden llegar a manifestarse a través de diversas vías como la agresión y la violencia, actos que forman parte de la dinámica materna sean cuales sean sus causas. De acuerdo con Marcela Lagarde (1993), la maternidad tiene una dimensión negada, ésta es, una importante capacidad destructiva:

La ideología dominante de la maternidad no reconoce la agresividad materna, por el contrario, la encubre, y sólo la distingue cuando rebasa ciertos límites, para evidenciar que es la disfunción, la enfermedad, la anomalía, la locura de unas cuantas lo que violenta la institución, el modo de vida y la definición femenina de las mujeres: buenas por naturaleza, e implícitamente seguras, inofensivas, protectoras y no dañinas para los menores (citada en Azaola, 2001:709).

Este malestar puede manifestarse en un enojo constante contra los otros y contra ellas mismas. “Es por la irritabilidad de ese estado permanente de servidumbre que es la maternidad” (Lagarde, 1992: 31). Pero el conflicto en sí mismo no es algo negativo, puede ser incluso un importante foco de resistencia y posibilidad para el (auto) cuestionamiento, el punto está en cómo se tramita el conflicto, y que tipo de crisis genera. Para Mabel Burín, el conflicto tiene una doble acepción: “1) conlleva la idea de una situación de ruptura del equilibrio anterior, acompañada por la sensación subjetiva de padecimiento. Además, 2) comprende la posibilidad de ubicarse como sujeto activo, criticante, del equilibrio anterior” (1987:88).

Muchas de estas crisis son generadas cuando las mujeres dejan de ser requeridas como madresposas, ya que se pierde el sentido de la vida. “La madresposa enloquece cuando *los otros* ya no son referentes, ni espejos para su identidad, ni para su modo de vida [...] La ausencia de *los otros* es la muerte de una parte central de sí misma, que abarca casi la totalidad de su ser mujer” (Lagarde, 1993 citada en Azaola, 2001:97).

Desde luego, esta significación de la maternidad no puede generalizarse, no es una condición que se imponga rígidamente a todas las mujeres. Cada una va construyendo su experiencia como madre desde su propia historia de vida y con las posibilidades socioeconómicas y afectivas de que dispone, según las etapas del ciclo vital, así como en base a sus relaciones familiares y comunitarias. Además, las mujeres van creando diversas estrategias en la cotidianidad con las que se van abriendo camino, negociando, resistiendo, imponiéndose a los mandatos, normas y valores sociales sobre el deber/ ser de la mujer. Colocarse en el lugar de madre, también es apropiarse de ciertas posibilidades de ejercicio del poder.

Como lo menciona Ana María Fernández,

Ante el poder del marido, que instituye la heteronomía de la esposa, las mujeres, ya sea en tanto tales o en tanto madres, configuran sus estrategias de resistencia y contrapoder que fisuran la hegemonía masculina y han hecho posibles diferentes formas de prácticas instituyentes y producciones de sentido que desdican, cuando no son reapropiadas por los procesos hegemónicos, la narrativa de estas mitologías (1992:22).

4.4 Agresividad, Agresión y Violencia. Precizando los conceptos

El campo temático de la agresividad es una “jungla semántica” (Bandura, 1980), y no sólo por los múltiples significados u orígenes que se le atribuyen, sino también porque otros términos asociados a ésta suelen usarse de forma indistinta tanto en el lenguaje común como en algunos textos de literatura especializada. “Ashley Montagu sugiere que las dificultades del hombre en general para aproximarse con objetividad al fenómeno agresivo proceden de forma importante del arraigo en el pensamiento occidental de una noción de ‘maldad innata’ atribuida a la condición humana” (García, 2003:42).

De ahí la importancia de precisar los conceptos desde los que se trabaja el tema de la violencia, ya que los presupuestos subyacentes determinarán sus formas de abordaje y las posibilidades de incidencia en tanto problema social. En este apartado comenzaremos por definir de forma general los conceptos de agresión, agresividad y violencia que se utilizarán como referentes teóricos para la comprensión de una problemática más específica, la violencia familiar.

La *agresividad* se refiere a una disposición o capacidad de los sujetos que puede manifestarse o no en una acción concreta. Aunque es una potencialidad cuyo referente constitucional se halla en lo biológico, esto no la determina, sólo la hace posible. La agresividad, más que un instinto, es una tendencia plausible de manifestarse según las condiciones internas y externas a los sujetos, incluye motivos, deseos, emociones o actitudes; no es tanto una respuesta inmediata, es decir, un acto reflejo como una respuesta mediada por diferentes situaciones singulares y colectivas.

La *agresión* se diferencia de la agresividad porque alude a conductas o acciones concretas (un empujón, un golpe o un insulto), requiere de circunstancias específicas que por su significado imaginario social o subjetivo, sean percibidas como amenazantes. “La característica principal de la agresión es que no constituye un acto accidental, sino que busca generar un daño” (García Silberman, 1998:29). Es por esto que no todos aquellos actos que causan daño son considerados agresiones, lo fundamental aquí es la intencionalidad, más allá de que se cumplan o no los objetivos del agresor o agresora.

Fernando Lolas (1991) emplea el término de agresión para referirse a conductas agonistas caracterizadas por su *transitividad* (la conducta pasa de un agresor a un agredido), su *direccionalidad* (siempre la agresión tiene un objeto, puede ser hetero o autoagresión) y una *intencionalidad* (el agresor busca dañar).

Irene García retoma la clasificación de Berkowitz para diferenciar las agresiones de acuerdo a su intencionalidad o finalidad, éstas se dividen en: *hostiles o emocionales*, en donde lo que se pretende es el daño en sí, destruir al otro; *instrumentales*, en este caso la agresión sería un medio para lograr otros fines más allá del perjuicio de la persona agredida.

Las conductas de agresión están estrechamente vinculadas a las interpretaciones que los sujetos hacen de las circunstancias que atraviesan o de las acciones de los otros; se ejercen desde los significados individualmente construidos y culturalmente estructurados. Toda interacción humana se da en el marco de un contexto social y cultural que le da significado, las agresiones no son actos aislados ni carentes de sentido.

La agresión es una de las formas que adopta la violencia, pero ésta no necesariamente tiene que estar presente en los actos violentos, puesto que la violencia también se ejerce sin una intencionalidad de causar daño en el otro, aunque sea uno de sus efectos. Al igual que la agresión, la violencia es un acto social, se halla inmerso en la serie de ordenamientos, reglas y valores que jerarquizan las relaciones interpersonales y colectivas. Su manifestación es posible dadas las asimetrías socialmente construidas. “El desequilibrio de poder puede ser permanente o momentáneo: en el primer caso, la definición de la relación está claramente establecida por normas culturales, institucionales, contractuales, etcétera; en el segundo caso, se debe a contingencias ocasionales” (Corsi, 1999:23).

Bajo el signo de la violencia se estructuran ciertos actores y sus posibles interacciones, entonces, toda relación violenta es una relación social, pero una relación jerarquizada, asimétrica. El carácter social de estas acciones está dado tanto por el sujeto que las ejecuta (persona o grupo) como por el marco en el que se producen. Es por esto que no basta con identificar la violencia sólo en actos mensurables, sino que su comprensión requiere discernir el sentido que conllevan,

“cuyas raíces y consecuencia hay que buscar a nivel de las estructuras históricas de una sociedad” (Martín-Baró, 1983:370). Habrá tantas relaciones violentas como relaciones sociales y de poder se tejan.

Ignacio Martín-Baró (1983) propone cuatro factores constitutivos de la violencia, que podemos emplear para realizar un análisis más completo y complejo de este fenómeno social:

- La *estructura formal* del acto: está compuesta tanto de las formas explícitas que adopta como de los sentidos que subyacen a la acción. Como el autor plantea, con este aspecto se trata de responder a la pregunta “¿qué es esto?”. En cuanto a lo *extrínseco del acto*, se deberá distinguir si es agresión o violencia, y después sus tipos y grados. Otro punto fundamental será distinguir entre la *violencia instrumental* (cuando se la emplea como un medio para la consecución de otros fines) y la *violencia final* (cuando el acto es un fin en sí mismo). Esta diferenciación permite vislumbrar la violencia como una *estructura de significación*, es decir, ir más allá de la práctica violenta para entrar a los terrenos de los significados y sentidos que la mueven.
- La *ecuación personal*: información que se puede obtener sólo a partir del propio autor de la violencia (su personalidad, su historia, sus imaginarios, etcétera). Pudiendo ser, en algunas ocasiones, el factor desencadenante de la violencia (problemas y conflictos personales, trastornos psicopatológicos). “Pero si es cierto que algunos actos de violencia o ciertos aspectos de las acciones violentas son directamente atribuibles a los rasgos propios de la persona, es también cierto que el acto de violencia puede despersonalizarse, a través de estructuras que separan al responsable de la violencia respecto de su víctima o mediante la rutinización profesional” (Ibíd.:372).
- El *contexto posibilitador*: se refiere a la existencia de un contexto propicio mediato (social) e inmediato (situacional). El sistema de valores y normas formales e informales dan cuenta del contexto más amplio, desde el cual la

violencia no sólo puede estar permitida, sino que en algunos casos se vuelve necesaria para el mantenimiento del orden establecido (como la estructura patriarcal, sistemas sociales autoritarios). El contexto inmediato tiene que ver con el nivel de las instituciones sociales y de las relaciones interpersonales⁴⁰.

- El *fondo ideológico*: Martín-Baró alude a los intereses de clase que configuran la realidad social pero, dada la diversidad de manifestaciones violentas, también podemos incluir otro tipo de intereses como los que están ligados a las relaciones sexo/genéricas, o a ciertos intereses sociales, económicos y políticos arraigados en las diferencias étnicas, en las orientaciones sexuales, es decir, a todos aquellos valores que suponen la discriminación de determinados sectores sociales en beneficio de los grupos privilegiados. Las ideologías se configuran como racionalizaciones desde las que se justifica el ejercicio de la violencia.

La violencia y la agresión pueden ser un vehículo para descargar y aliviar las frustraciones vividas, se convierte en una especie de satisfacción secundaria o equivalente, empleándose con una intención instrumental o como fin en sí mismo, aunque no siempre se dirija hacia aquellos sujetos o dentro de las situaciones que produjeron la frustración. “Así, la agresión inhibida frente a la autoridad se manifestaría frente al propio súbdito, y la hostilidad contra el poderoso se desahogaría frente al débil” (Martín-Baró, 1983:389).

Dirigir o controlar la conducta y la voluntad de los sujetos socialmente subordinados por cuestiones de clase, de género, de edad o por razones étnicas, no es considerado como violencia, sino como un estado “natural” de esos sujetos

⁴⁰ Entre los desencadenantes inmediatos de la violencia que este autor desarrolla, se encuentran: 1) la rabia y el resentimiento ocasionados por la frustración de aspiraciones y objetivos concretos; 2) situaciones propensas socialmente configuradas, es decir, no dependen tanto de los estímulos externos en sí, sino de los significados que los sujetos les otorgan; 3) relaciones de poder que se ofrecen como la posibilidad para el ejercicio de la violencia, sobre todo si hay legitimación social que la respalde; 4) la emulación y la presión grupal, esto tiene que ver tanto con el aprendizaje social como por la permisividad de ciertas formas de violencia; 5) la utilización de la violencia como un medio para lograr determinados fines, lo que supone un proceso racional y consciente (Martín-Baró, 1983:412-413).

y como una respuesta apropiada del sistema, es decir, el uso legítimo de la violencia por parte de los grupos en el poder. En cambio, la violencia que los sujetos sometidos llegan a ejercer, de manera personal o colectiva, representa una subversión al orden establecido, se significa como violencia y se penaliza como tal. “Si la violencia consiste en aquella fuerza que saca a algo o a alguien de su estado ‘natural’, cómo se defina ese estado constituye un punto crítico para la determinación de lo que es y de lo que no es violento” (Martín-Baró, 1983:368).

Hay violencias prohibidas y violencias permitidas. De los cuatro componentes de la violencia son el factor contextual y el ideológico los que mejor dan cuenta de estas construcciones. Las estructuras simbólicas e imaginarias, así como los discursos ideológicos institucionalizados otorgan legitimidad o reprueban las prácticas violentas de los diversos actores sociales.

Cuando la agresión se ejerce sobre grupos o personas que están en posiciones asimétricas de poder, como son padre-hijos, hombres-mujeres o marginados-no marginados, o sea, casos de desigualdad social entre agresores y víctimas, *hay una cierta permisividad social para que el dominador ejerza ciertas formas de agresión sobre el dominado*, que queda fuera de la consideración del mismo concepto o categoría de *agresión* y se denomina *castigo* o se descuidan como poco importantes o inapreciables (Sau, 2000:285).

La permisividad de la violencia está en función de los efectos que produce; esto es lo que Martín-Baró denomina como la racionalidad⁴¹ de la violencia:

La racionalidad de la violencia concreta, personal o grupal, tiene que ser históricamente referida a la realidad social en la que se produce y a la que afecta, pues es a la luz de esa realidad donde los resultados logrados muestran su sentido. La violencia exige siempre una justificación frente a la realidad a la que se aplica; y es ahí donde la racionalidad de la violencia confluye con la

⁴¹ Racionalidad, que como el autor aclara, no es siempre racional ni mucho menos razonable.

legitimidad de sus resultados o con la legitimación por parte de quien dispone del poder social. Lo que responde a los intereses del poder establecido se encuentra ya legitimado o tiende a serlo. Así, la justificación desde el poder de un acto violento lo legitima y lo hace racional al interior del sistema establecido (Martín-Baró, 1983:375).

Las complejas relaciones de poder y las formas de violencia en que se expresan se componen, según la propuesta de Van Soest (1997) de tres niveles interrelacionados:

- La *violencia estructural y cultural*: tiene que ver con “los valores convencionales y con las prácticas cotidianas; es difícil de discernir, en general se acepta como normal, algunas de sus manifestaciones son la discriminación de grupos por su género, raza, etcétera, y la aceptación misma de desigualdades como la pobreza, el sexismo y el racismo” (García Silberman, 1998:34).
- La *violencia institucional*: es una violencia difícilmente reconocible debido a su normalización en las prácticas y en los discursos institucionalizados. Se da dentro del marco de las instituciones sociales y se reproduce a nivel de las ideologías, la normatividad, las costumbres, tradiciones, etcétera, que se arraigan en valores de desigualdad y discriminación.
- La *violencia individual*: su nivel es el de las interrelaciones sociales.

En la lectura de estos niveles puede apreciarse que la permisividad y la justificación de la violencia están en relación directa con el grado de institucionalización de la misma. La violencia está socialmente aceptada dependiendo de: quién puede realizarla, contra quién, en qué circunstancias y en qué medida. Sin embargo, ser receptor(a) de violencia no conlleva la falta de conciencia de la situación, ni la aceptación total del lugar de víctima; la violencia genera rencor, hostilidad, sentimientos de injusticia que pueden manifestarse violentamente. Esto es lo que se conoce como “la espiral de la violencia” (Martín-Baró: 1983:414): *la violencia genera más violencia*.

Es importante mencionar que hay una sutil diferencia entre la justificación y la legitimación de la violencia. La legitimación alude a la objetivación de un orden sociocultural que se halla de tal manera arraigado en las prácticas colectivas y en los procesos subjetivos que se nos presenta como natural, inevitable, que ni siquiera percibimos como violento. Cuando ciertas acciones violentas no tienen por sí mismas una explicación y pueden ser objeto de cuestionamiento precisan de justificación. Desde luego, ambos procesos están estrechamente relacionados, ya que apuntan, desde sus formas peculiares de operar, a la aceptación social de la violencia, a su permisividad.

[...] hay algo en nosotros, en nuestra propia constitución, que nos convierte en sujetos de violencia. En cualquier caso se trata de una apertura radical que hace que la violencia constituya una de las posibles formas como el ser humano desarrolla sus potencialidades y se relaciona con sus semejantes [...] Que estas posibilidades se materialicen dependerá de las circunstancias sociales en que se encuentren los individuos y las exigencias particulares que cada persona tenga que confrontar en su propia vida (Martín-Baró, 1983: 405).

4.5 *Violencia y Poder*

Como hemos venido mencionando, la violencia es posible por la existencia de relaciones de poder, pero el binomio violencia/ poder es mucho más complejo y lleno de matices y repliegues. De primera cuenta, cabe aclarar que, en efecto, el poder es una condición para el ejercicio de la violencia, pero la violencia no es condición del poder. Es decir, la violencia puede ser uno de los instrumentos que el poder utiliza para legitimarse o reproducirse, pero no es esta la única forma en que se expresa.

Tradicionalmente concebimos al poder en su *negatividad*, es decir, como el conjunto de leyes, normas, prescripciones que gobiernan el actuar de los sujetos

al interior de una sociedad, en su sentido fundamentalmente represivo. Esta forma tradicional de pensar al poder conlleva una serie de reduccionismos conceptuales y analíticos: la tendencia a pensar al poder como algo que se posee, como el privilegio de unos cuantos; así se reduce la instancia del poder en la figura de un amo, en los procedimientos de la ley, se valora un esquema de poder homogéneo a cualquier nivel que se sitúe. Lleva a pensar el poder sólo en términos negativos (represivos).

La otra forma que el poder reviste es su *positividad*, es decir, su capacidad de decir sí: de inducir, dirigir, seducir, incitar, conducir los actos de los sujetos, de producir sus conductas y a los propios sujetos. Las tácticas que el poder emplea no están en el decir lo que no se debe hacer cuanto en enunciar cómo y quienes lo deben hacer. Se trata más de un ejercicio formativo que coercitivo.

Las estrategias del poder son múltiples, sus tácticas se despliegan en los ámbitos cotidianos por los que transitamos y en las relaciones que allí establecemos. De ahí que sea un reduccionismo pensar en la homogeneidad de los dispositivos del poder, ya que en cada ámbito en el que se ejerce adopta características y lógicas distintas, propias de la dinámica que se desarrolla en cada relación social.

Foucault “denominó con justicia al estudio de estas minucias y meticulosidades *microfísica del poder*, es decir, el estudio del poder allí donde actúa, en las extremidades, en los puntos terminales, donde esa serie de actos pequeños, vulgares y mezquinos constituyen una compleja red, un entramado de relaciones que tiñen lo social en su conjunto” (García, 2002:33).

Se trata de diversos micropoderes que se instrumentalizan en las prácticas institucionales: la escuela, la familia, el ejército, los hospitales, etcétera, y de las que todos los actores participan, ya sea en el lugar del poder o del sometimiento y la resistencia. El poder es multidireccional: se ejerce de arriba hacia abajo, pero también opera horizontalmente, atraviesa y circula en las interacciones sociales.

Se juega siempre en relación, al menos en relación a dos, de punto a punto[...] Esto significa que es insuficiente comprender al poder sólo en términos de pares de opuestos, ocupando sólo el espacio de los dominadores. Hay que entenderlo ocupando también todos los espacios, de puntos a punto, dominadores y dominados (Foucault, 1999:112). Y esto porque el poder se ejerce sobre la base de relaciones asimétricas socialmente construidas. Actúa por estas asimetrías al tiempo que las constituye.

Foucault plantea que los lugares del poder y del sometimiento son parte de un dispositivo en el que los sujetos se colocan y son colocados más allá de su propia voluntad, es decir, que los puestos de reproducción del poder se superponen a la subjetividad y a los intereses de los sujetos. Sin embargo, pensamos junto con Héctor Ceballos Garibay que sí hay un componente fundamental en los sujetos que da cuenta del cómo se recrean estas relaciones de poder, esto es, la voluntad (no necesariamente consciente) de dominar y de servir. Interesa saber quién ejerce el poder y cómo lo ejerce.

Es decir, se ejerce el poder “cuando unos individuos son capaces de ‘gobernar y dirigir las conductas’ de los otros. *Conducir conductas* significa *gobernar*. Y aunque este gobierno funciona como una gran maquinaria con lugares estratégicos despersonalizados, anónimos, en los que no siempre se vislumbra el rostro de los sujetos concretos que opera cada uno de sus mecanismos, no debemos dejar de lado que los sujetos son parte activa en la conformación de la sociedad y sus instituciones, importa entonces quiénes son esos sujetos, cuáles sus ideologías y desde dónde sus deseos.

La maquinaria del poder produce efectos de dominación, sea que utilice tácticas positivas o negativas siempre hay algo de impositivo cuando de lo que se trata es de dirigir las conductas de los otros. Luis Villoro (1998) aborda la relación entre el poder y la dominación, mencionando que el poder puede también ser un fin en sí mismo que implica cierto “goce vital”, y en tanto excluye a quienes no participan de

él, busca dominar restringiendo la libertad de los otros bajo la mascarada del bien común (o por el bien del otro).

Sin embargo, las relaciones de dominación se diferencian del poder porque son permanentes y fijas, y los dominados tienen poco margen de acción para emplear estrategias de resistencia; las relaciones de poder existen a través de todo el campo social porque existen posibilidades de libertad; cuando las relaciones de poder son fijas, permanentemente disimétricas y el margen de libertad es extremadamente limitado hablamos de estados de dominación (Foucault, 1987:127).

El poder, en cambio, deja abiertas esas posibilidades, puesto que sólo se ejerce sobre sujetos libres, es una relación de constante provocación más que de oposición. Deja un campo abierto a las tensiones entre dos que se reconocen y se mantienen en su posición hasta el final: uno ejerciendo el poder, el otro resistiendo. No hay poder sin resistencia, “sin esa búsqueda de los sujetos por escapar del control y la vigilancia; resistencia que puede ser consciente o inconsciente, adoptar mil y una formas, ser fugaz o tenazmente duradera, ser activa, enfrentando al que ejerce el poder, o bien, pasiva e intentar salirse del juego; puede ser gregaria o solitaria, organizada o espontánea” (García, 2002:38).

El poder y la resistencia se implican mutuamente, y así como el poder se difumina, también hay muchos focos de resistencia, “los espacios de resistencia se hallan diversificados y accionados como respuestas directas frente a la infinidad de micropoderes prevalecientes” (Ceballos, 1985:41). La resistencia provoca, intenta sustraerse, escapar al poder, y éste como correlato reinventa nuevas formas de sujeción.

Luis Villoro (1998) llama a esta capacidad de resistencia “lo otro del poder”, que a su vez, requiere de cierto poder para limitar los efectos de dominación sobre él. El *contrapoder* pretende determinar sus acciones a través de un poder que no intenta

dominar a un sujeto o a un grupo. Intenta de igual forma detener la violencia que en el ejercicio del poder se llega a instrumentalizar, pero a través de medios no violentos. Entre ambos se instaura un campo creativo (García, 2002:38) difícil de mantener, puesto que esta tensión puede llevar a la coerción directa o a oponer del lado de la resistencia un tipo de poder que también implique violencia, cerrando con esto el círculo de la dominación. Se utiliza la violencia frente a la falta de poder o cuando lo que se posee es un poder débil o poco reconocido. “De resistencia contra el poder a nombre de un valor, se transforma en un poder impositivo más. Entonces se niega a sí mismo y deja libre el círculo de la violencia” (Villoro, 1998:172-173).

En la *violencia*, las relaciones de poder encuentran su propio límite, al menos como un poder positivo que induce comportamientos. La violencia (física, psicológica, política, etcétera) deviene un instrumento del poder en la medida que éste se encuentra amenazado. Hay un ejercicio despótico del poder que se instrumentaliza en la violencia. La violencia también busca controlar, doblegar, producir efectos de sometimiento, y es allí donde se anuda al poder: la violencia como un recurso del poder, y el poder como finalidad de la violencia.

4.6 *Violencia Familiar*

Violencia intrafamiliar, familiar o doméstica son términos que se emplean para denominar la violencia que se practica al interior de la familia, y aunque cada uno de estos términos tiene significados e implicaciones diferentes, se les utiliza frecuentemente de manera indiscriminada, o sin atender a definiciones precisas. El prefijo *intra* ha sido eliminado del lenguaje técnico de los diferentes centros de atención a la violencia familiar en México, así como de los discursos oficiales debido a sus implicaciones. Remitía el asunto de la violencia a su carácter privado, como problemática exclusiva de la familia sin incluir la responsabilidad de la

sociedad civil y del Estado. Actualmente se habla de violencia familiar o de violencia doméstica, sin embargo, cabe aquí hacer una diferenciación.

Esperanza Tuñón nos dice que lo característico de la violencia familiar son las relaciones de parentesco por consanguinidad o afinidad civil, de tal manera que mientras estos requisitos se cumplan, podrá hablarse de violencia familiar independientemente del espacio físico de su ejercicio. Por otro lado, la violencia doméstica “remite a la violencia de género que se perpetra en contra de la mujer y las niñas en el entorno doméstico, considerándolas como acciones que desbordan la dicotomía público-privado, amén de la relación de parentesco o consanguinidad” (Tuñón, 1998.:3). Jorge Corsi (2003) considera que la violencia doméstica alude tanto al espacio físico como al espacio simbólico, ambos socialmente construidos, asignados a las mujeres.

La categoría que voy a utilizar para dar lectura a la problemática que se aborda en esta investigación será violencia familiar, en tanto ésta da cuenta de forma más amplia de la trama de relaciones en torno a la violencia.

El término *violencia familiar* alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia. Se denomina *relación de abuso* a aquella forma de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/ o psicológico a otro miembro de la relación [...] para poder definir una situación familiar como un caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente y periódica (Corsi, 1999:30).

La violencia familiar es una problemática mucho más compleja de lo que se nos presenta. Evidentemente, establecer parámetros para determinar qué es y qué no es violencia familiar resulta una herramienta imprescindible para su comprensión, abordaje e intervención. Sin embargo, sucede que las categorizaciones

planteadas no alcanzan a dar cuenta de las formas más sutiles e insidiosas de la violencia familiar, sobre todo aquellas que quizá no estén presentes de forma permanente, crónica o aquéllas que no den cuenta sólo de una relación de abuso, sino de una forma de interacción familiar, sobre todo cuando la violencia parte de distintos lugares en el ejercicio del poder.

Retomando la propuesta de Litke (1992), sería enriquecedor para la visibilización de otras formas de violencia familiar, poner la mirada en los efectos que determinados actos o vínculos, no reconocidos como violentos, producen en los sujetos. Así como en la violencia que ejercen los sujetos no asumidos imaginariamente al poder. El espectro de la violencia es muy amplio. Sería enriquecedor considerar los múltiples rostros de esas “pequeñas violencias” cotidianas no percibidas, pero que también pueden producir consecuencias devastadoras en los sujetos.

Cuando hablo de las violencias no percibidas, me refiero a la lectura que, de acciones concretas, se puede dar en el marco de las relaciones familiares específicas dependiendo del lugar que ocupa cada miembro, según sea generador o receptor de violencia. Es decir, un mismo acto, como por ejemplo, una bofetada, puede ser interpretada como un derecho (del esposo), una forma de disciplinamiento (por parte de la madre o del padre), una falta de respeto (entre hermanos), etcétera.

De acuerdo con Jorge Corsi (2003), la violencia familiar tiene dos vertientes: el género y la generación. “En definitiva, la violencia se dirige siempre hacia la población más vulnerable, definida culturalmente como la ‘más débil’ (en realidad, a quienes se les ha negado la participación democrática en el poder)” (Ibíd.:19). Sin embargo, en la medida que todos los miembros participan del poder, también son actores susceptibles de emplear la violencia como instrumento del poder o como un modo de expresar los conflictos internos. De esta suerte, en la violencia familiar están implicados todos los vínculos que se dan a su interior.

La organización familiar se fundamenta en una estructura sociocultural jerarquizada en base a categorías que definen el estatus de los sujetos y la posibilidad de detentar el poder legitimado, la autoridad reconocida y la violencia socialmente permitida. De acuerdo con Jorge Corsi (1999), la violencia en la familia es un emergente de las relaciones de poder; pero si el poder circula en las relaciones, la violencia, en tanto instrumento del poder también se va a ejercer desde distintos lugares: la adscripción genérica, la posición generacional, los recursos económicos y simbólicos que cada cual posea. “Se presenta un escenario turbulento donde nadie ostenta el monopolio de la fuerza ni nadie se ve absolutamente libre de ella” (Calveiro, 1999: 479). Incluso en un mismo sujeto son múltiples los lugares a partir de los que la violencia puede ser generada: el dolor, el resentimiento, la frustración, el odio, incluso desde el amor.

En este sentido, la violencia estará siempre del lado del poder, pero también de aquellas personas que en ciertas relaciones están en una posición de subordinación. Las tramas del poder son muy complejas. “Se forman así verdaderas redes de violencia, o más bien, una serie de vectores entrelazados que atraviesan las relaciones familiares y sociales en diferentes sentidos, desplazándose y canalizándose unos a otros, o bien deteniéndose en los lugares de mayor resistencia” (Ibíd.:480). Calveiro habla de la *violencia resistente* como un *contrapoder* que intenta neutralizar la violencia instituida, cuyos resultados pueden ser, en efecto, detener o reducir la violencia, o incluso llegar a incrementarla.

Cada acto vincular en las relaciones familiares expresa tanto momentos emocionales como de circulación de poder, así como también es el medio de transmisión de las representaciones sociales sobre las relaciones de género y generacionales. Es decir, la transmisión ideológica se hace por vía de las prácticas sociales, en las mismas interrelaciones y actos cotidianos, transmisión ideológica que a veces implica la violencia y el maltrato.

Más allá de las estructuras sociales y de los actos individuales, me interesa destacar la dimensión relacional de la violencia familiar, en donde cada práctica violenta supone la presencia de otro y un vínculo particular a través del cual se estén manifestando problemáticas personales y del propio núcleo familiar que no están pudiendo ser tramitados por medios no violentos.

El *conflicto* entre los miembros de la familia es un factor que incide en la generación de la violencia. “El conflicto, que parece inherente a la vida de la familia, no genera necesariamente la violencia; podríamos decir que por el contrario, el negar la inevitabilidad del conflicto es lo que muchas veces contribuye a la aparición de la violencia (Corsi, 1999:27). Puede observarse entonces, que la familia es un espacio susceptible para el conflicto, pero cómo son resueltas tales divergencias, dependerá de la particular dinámica y estructura familiar.

Jorge Corsi retoma algunos factores identificados por R. Gelles y M. Straus que pueden ser detonantes de violencia en la familia

- La duración del periodo de riesgo; es decir, la cantidad de tiempo que los miembros de una familia están juntos.
- La gama de actividades y temas de interés.
- La intensidad de los vínculos interpersonales.
- Las diferencias de opinión en las decisiones que afectan a todos los miembros.
- El derecho culturalmente adquirido a influir en los valores, los comportamientos y las actitudes de los otros miembros de la familia.
- Las diferencias de edad y sexo.
- Los roles atribuidos, en función de la edad y el sexo.
- El carácter privado del medio familiar.
- La pertenencia involuntaria; es decir, el hecho de no haber elegido esa familia.

- El estrés atribuible al ciclo familiar⁴², los cambios socioeconómicos y otros.
- El conocimiento íntimo de la vida de cada uno de los otros miembros, de sus puntos débiles, de sus temores y preferencias (Ibíd.: 27).

Ahora bien, considerando que la familia no es un espacio aislado del contexto social, habrá otros factores, además de los que se juegan en la interrelación de sus miembros, que también faciliten la presencia de la violencia como vehículo de resolución de los conflictos. Jorge Corsi (2003) identifica tres niveles en los que se inscriben distintos factores de riesgo asociados con la violencia familiar:

- *Factores de riesgo con eficacia causal primaria*: constituidos por los aspectos culturales y educativos sobre los que se construye la violencia como modo naturalizado de las relaciones de poder interpersonal.
- *Factores de riesgo asociados*: este tipo de elementos aumentan la probabilidad de ocurrencia de la violencia y la gravedad de sus manifestaciones.
- *Factores que contribuyen a la perpetuación del problema*: tiene que ver con el manejo institucional de la violencia familiar en cuanto a su detección e intervención (Ibíd.: 32).

4.6.1 *Violencia en la Pareja*

En el encuentro con el otro, cada sujeto se relaciona a partir de lo que es y de lo que debería ser (mandatos sociales). Desde las representaciones sociales se prescriben modos específicos de relacionarse en pareja, ya sea en el noviazgo, en las uniones libres o dentro del matrimonio, la pareja se sustenta en una serie de

⁴² La familia pasa por tres etapas cíclicas: 1) Etapa inicial o de expansión: se presenta en el comienzo de la unión del núcleo familiar y dura toda la fase del ciclo fértil de la mujer; 2) Etapa intermedia, de consolidación o equilibrio: una familia puede entrar en este ciclo cuando tiene integrantes (hijos) que ya pueden aportar ayuda monetaria a la familia o se encargan de pequeñas tareas domésticas; 3) Etapa final o de dispersión: cuando alguno de los miembros de la familia comienza su propio ciclo al formar un nuevo hogar (Magaña, 2004:56).

imaginarios: el amor, la fidelidad, la pasión, la comprensión, la confianza; de igual forma, son parte de este “deber ser” aspectos tan negativos, pero naturalizados, como los celos, la posesión, las prohibiciones, el control. Representaciones sociales imaginarias que conforman una parte de la “dote” con la que cada sujeto llega a una relación de pareja. Otros factores importante son los patrones introyectados de interacción aprendidos en la familia de origen, valores, costumbres, experiencias de vida, logros personales, así como aspectos que tienen que ver con la subjetividad, con el modo en que cada uno se ha constituido como mujer o como hombre, y desde luego, contenidos profundos de su psiquismo: miedos, angustias, dolores, fantasías, deseos.

La pareja es algo más que dos sujetos en convivencia, es la construcción de una relación, el resultado de la depositación y negociación de imaginarios, expectativas y anhelos, que, además, se va modificando a largo del camino; en ocasiones cuando surgen las diferencias y las contradicciones se logra llegar a acuerdos, se aprende a convivir con la persona tal cual es, y a diferenciarla del ideal de pareja introyectado, pero también sucede que a veces los pactos no son posibles, se exige el cabal cumplimiento de las expectativas, hay decepción, desencanto, surgen los primeros desencuentros y conflictos, los reclamos y enojos, las peleas.

Como señala Claudia Iturralde (2003), la resolución de los conflictos en la pareja dependerá de si se constituyó como una relación simétrica o jerarquizada, en la que la comunicación y el diálogo son posibles, o si es rígida y autoritaria; pautas de relación que están atravesadas por los modelos de género (Íbid.:206), así como por los juegos del poder y la resistencia. Además, el modo de resolución de conflictos también dependerá de las herramientas dadas por la familia de origen y por lo que cada uno ha aprendido y modificado a lo largo de sus relaciones.

Las parejas pueden hacer uso de la escucha atenta, del diálogo y la negociación, pero también de la agresión y la violencia en el intento por tramitar sus conflictos,

cuando no se niegan u ocultan. Cada relación de pareja es única, pero no irrepetible, es decir, los sujetos se mueven desde patrones de relación que suelen reproducirse una y otra vez, pudiendo ser una de estas pautas introyectadas de vinculación, la violencia.

La violencia en la pareja se define como el conjunto de agresiones (psicológicas, físicas, sexuales y económicas) que ocasionan algún daño –psicológico, físico o patrimonial- (Ibíd.:21) entre los miembros de una pareja independientemente de su situación civil. Este tipo de violencia puede ser unidireccional o bidireccional. La violencia no se lleva a cabo de forma indiscriminada, tiene un objetivo y un sentido, la persona que genera la violencia instrumentaliza la selectividad y la direccionalidad (Dohmen, 1999:65). Aunque la violencia iniciada por el hombre e inflingida sobre la mujer es la forma de mayor prevalencia⁴³, las mujeres también participan del ejercicio de la violencia hacia su pareja.

La violencia en la pareja se apuntala en las estructuras sociales que prescriben las relaciones de género. El “derecho natural” de los hombres de ejercer violencia se fundamenta en la estructura social jerarquizada y en los procesos de socialización y subjetivación que de ésta se desprenden. Las mujeres colocadas en el lugar de la fragilidad y la sumisión, los hombres en el de la violencia y la agresión. Los sujetos aprehenden y perpetúan las pautas de conducta socialmente asignadas y consideradas adecuadas a razón de su género (Saucedo, 1996:107).

La violencia contra la mujer se ejerce en la cotidianidad de diferentes formas que la hacen aparecer como “natural”, factor que a su vez, afianza las representaciones imaginarias y las acciones concretas de hombres y mujeres en cuanto a la atribución en las relaciones de poder y contribuye a la legitimación del uso de la violencia. Sin embargo, más allá de las representaciones sociales imaginarias, la violencia no es una prerrogativa masculina, hombre y mujeres

⁴³ En el 2003, por ejemplo, de los casos de violencia conyugal atendidos en las Unidades de Atención y Prevención a la Violencia Familiar del DF., el 96% de las víctimas son mujeres, y un 4% corresponde al grupo de los varones como receptores de violencia familiar (Anguiano, 2003: 111).

ejercen la violencia hacia su pareja en distintos grados y de diversas formas. En muchas ocasiones, el tipo de violencia practicada está en relación directa con aspectos de la socialización de género: mayor violencia física por parte de los hombres y violencia psicológica por parte de las mujeres. Pero la realidad supera cualquier tipo de caricaturización que pudiera desprenderse al tomar de una manera rígida estas diferenciaciones por género. La violencia empleada estará determinada por la singularidad de cada situación y de cada uno de los actores y receptores de la violencia.

La violencia conyugal se va desarrollando en un proceso de intensidad creciente (escalada de violencia) en etapas que se pueden ir superponiendo:

- La agresión psicológica, es una forma sutil de violencia que no se reconoce como tal. Consiste en ridiculizaciones, denigración de la víctima que provocan un progresivo debilitamiento de la personalidad y las fortalezas yoicas.
- La agresión verbal, que refuerza la violencia psicológica al utilizar también las ofensas, los insultos, las amenazas. El estado de desequilibrio emocional es mucho mayor.
- Agresión física, que van desde un apretón hasta los golpes con la mano u otros objetos, pudiendo desembocar en homicidio.
- Abuso sexual y violación (Corsi, 1999:44-45).

4.6.2 *Maltrato Infantil*

El maltrato es una de las formas objetivas en que se manifiesta la violencia. “El elemento básico para el ejercicio del maltrato no es la existencia de agresividad, sino la presencia de personas en desigualdad de poder: el maltrato se ejerce sobre un real o potencial subordinado” (García Núñez, 2003: 461). El factor de desigualdad aquí es la diferencia generacional.

El maltrato infantil es uno de los temas más espinosos cuando se trabaja la violencia familiar, primero porque en nuestro país aún persisten ciertas prácticas pedagógicas basadas en los castigos (golpes, humillaciones, ridiculizaciones) como formas legítimas de disciplinamiento; además es difícil determinar si el carácter crónico y cíclico se aplican bajo los mismos criterios de otras violencias en la familia dadas las características de los receptores (las y los infantes). Y por último, el maltrato infantil que perpetran las mujeres, en su rol de madres continúa siendo un tabú en nuestra sociedad, a pesar de que las cifras evidencian que son las madres las principales generadoras de estos abusos.

Enrique Villanueva hace mención de la “relatividad cultural” a la que está adscrito el maltrato infantil, es decir, a las variaciones en las prácticas sociales y las conductas familiares en torno a la crianza y a la educación de la infancia que hacen difícil la categorización de algunos de estos métodos como violentos, sean recurrentes o esporádicos, a menos que se ponga el acento en los efectos que produce. Prácticas familiares que “inciden de manera negativa en el desarrollo del niño, significando para éste motivo de angustia, dolor o lesiones física, sentimiento de vulnerabilidad y hasta experiencias emocionales traumáticas” (1994:15).

Alice Miller (1998) da cuenta de cómo ciertas técnicas empleadas para educar a las y los infantes parten de, y construyen las concepciones sobre la infancia que legitiman el ejercicio de la *pedagogía negra*, técnicas de entrenamiento y disciplinamiento cuya motivación principal apunta al control y al sometimiento de los sujetos a través de la instauración de una moral basada en la obediencia. “Los métodos para reprimir la espontaneidad vital son: tender trampas, mentir, aplicar la astucia, disimular, manipular, amedrentar, quitar el cariño, aislar, desconfiar, humillar, despreciar, burlarse, avergonzar y aplicar la violencia hasta la tortura” (Miller, 1998:66). A la par del autoritarismo, las amenazas, los castigos, los insultos o los golpes se emplean técnicas más sutiles de disciplinamiento que no están asociados a la violencia, tales como las comparaciones, los chantajes, los

silencios, cierto tipo de miradas, no prestar atención o desvalorizar los logros, las burlas, entre una larga lista de agresiones y violencias.

La exageración (actos dramáticos de violencia) surge de la normalidad que está matizada por un acostumbamiento a la dureza verbal y física en el tratamiento de los niños. Muchas veces la gente adopta una actitud pasiva en base a la consideración de que un trato duro educa al niño y que, además, es una función 'normal' de sus padres (Mejía, 1993:12).

Las motivaciones del empleo de la violencia como medida pedagógica pueden caracterizarse por su finalidad, que es la de dirigir y orientar las conductas de los menores hacia el mantenimiento y reproducción del orden social. Pero también estas motivaciones pueden estar partiendo de lugares distintos: "en muchas ocasiones esta clase de castigo no es tal en sentido estricto, sino una muestra de agresividad sobre el niño, sirviendo como válvula de escape de su propia frustración, cólera y desdicha. Los padres llegan a veces a golpear y a torturar a sus hijos por provocaciones insignificantes o simplemente para hacerlos callar" (Villanueva, 1994: 32).

Pero también estos instrumentos "pedagógicos" pueden estar siendo empleados frente al desconcierto que generan los cambios de valores en nuestra sociedad, en la cual se condena públicamente el maltrato infantil, pero no se brindan medidas alternativas de educación; lo que puede conllevar tensiones y conflictos.

Yolanda Puyana (1998) realizó un estudio en tres provincias de Colombia sobre las representaciones y prácticas en torno al castigo y al maltrato en los imaginarios sociales de un grupo de mujeres, resultando de esto que la "ideología de las palizas" aún se encuentra fuertemente aceptada en esa sociedad, sin embargo, los cambios en las representaciones sociales sobre los cuidados y la socialización de los niños ha repercutido en la puesta en acto de estas prácticas, de ahí que las actitudes de estas mujeres-madre sobre los castigos oscilan entre las formas

tradicionales aprendidas de los propios padres y las recomendaciones que se les brinda en el ambiente (Ibíd.:26), disyuntiva que se manifiesta de diferentes maneras:

- Golpean a sus hijos aunque aducen hacerlo con cuidado para no repetir las historias de sus padres.
- Quieren diferenciar su propia forma de castigar de la manera como sus padres las castigaban, aunque sigan siendo muy drásticas.
- Golpean pero sin causar daño.
- Suelen manifestar conductas compensatorias, hay mayor expresión de los afectos.

Entre los tipos de maltrato infantil identificados se encuentran:

Formas activas

- Abuso Físico: cualquier acción no accidental, por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño. La intensidad del daño puede variar desde una contusión hasta una lesión mortal.
- Abuso emocional: típicamente se presenta bajo la forma de hostilidad verbal crónica –cuando son la regla y no la excepción- (insultos, amenazas de abandono, burlas, críticas o desprecio) y constante bloqueo de las iniciativas infantiles (que pueden llegar hasta el encierro) por parte de cualquier miembro adulto del grupo familiar.
- Abuso sexual: cualquier clase de contacto sexual con un niño por parte de un familiar/ tutor adulto, con el objeto de obtener la excitación o gratificación sexual del adulto. La intensidad del abuso puede variar desde la exhibición sexual hasta la violación (Corsi, 1999: 33-34).

Formas pasivas

- Negligencia: consiste en el fracaso repetido por parte de los padres, cuidadores o de las personas responsables del cuidado de un niño o de una niña, para proporcionarle los estándares mínimos de alimentación, vestido,

atención médica, educación, seguridad y afecto, es decir, la satisfacción de sus necesidades básicas tanto físicas como emocionales (Azaola, 2003: 43). Cabe mencionar que la negligencia tiene que ver con la intencionalidad de los adultos de no proveer la satisfacción a estas necesidades, no así cuando se carece de los recursos económicos, sociales y emocionales que dificultan cubrir las carencias de la familia.

- Niños testigos de violencia (víctimas indirectas): Cuando los niños presencian situaciones crónicas de violencia entre sus padres; presentan trastornos muy similares a los que caracterizan a quienes son víctimas de abuso.

V. Un espacio para la palabra y el encuentro: el devenir de un grupo operativo de reflexión

Hay encuentros que no son casuales, más allá de las primeras impresiones e intenciones de las personas que se aproximan por curiosidad, por petición de alguien más, por querer saber, por propia convicción a un grupo de reflexión sobre la violencia familiar, hay algo que se moviliza, instaurando cierta expectativa que se enmascara con un sinfín de razones, motivos o pretextos para escuchar, para ver, para hablar sobre un tema que resuena ajeno y conocido a la vez. Hay presencias que no son casuales.

Algo más que la coincidencia incidió en la configuración del grupo operativo de mujeres con el que trabajamos. Fueron mis inquietudes intelectuales, mi postura ideológica y política, mi historia de vida lo que me llevó a plantear un tema de investigación tan controvertido y complejo. Fue la sensibilidad, la escucha teórica/terapéutica y la experiencia profesional de Jorge Galeano (por quien este trabajo grupal fue posible) lo que llevó a la construcción y a la puesta en acto de un dispositivo apropiado para el rescate de la subjetividad a través del discurso: el grupo operativo de reflexión.

Esperábamos un número más grande de participantes, llegaron pocas, un par de ellas no regresaron, pero al final permanecieron las que, por diversos motivos, querían estar allí. Las que tenían las suficientes preguntas y un anhelo básico por cambiar su realidad y mejorar sus relaciones cotidianas. Desde luego, las preguntas guiaron su camino, pero también fue el dolor, la angustia, los temores, las fantasías, la apuesta por la vida lo que las aproximó a un grupo que se antojaba incierto e interesante. Tratar de iniciar el recorrido no fue nada sencillo, la mayoría de las mujeres no había vivido la experiencia de formar parte de un espacio que estuviera dedicado sólo para ellas, en donde los otros no fueran la razón principal que las moviera a actuar, en donde la consigna fuera hablar de sí,

de las situaciones vividas en relación a la violencia y de todo aquello que las moviera intelectual y emocionalmente.

Otro reto interesante fue la construcción de un espacio colectivo y serio, en donde se rebasara el nivel de interrelación cotidiana, estereotípico, superfluo. Ir más allá de la charla de café, del “chisme”, del monólogo evacuativo. Aprender a escuchar a la otra, a respetar su tiempo, los turnos; a pensar lo que se dice, y decir lo que se piensa. El reto de intentar descolocarse del lugar histórico de la sumisión y la victimización, y posicionarse como un sujeto activo, que tiene derecho a hablar y ser escuchada, que tiene el derecho y la obligación de cuestionar las prácticas sociales y familiares, y sus propias prácticas del día a día, que es agente constructor de su realidad, de sus penas y alegrías, que la ideología del destino es un paliativo al conformismo y un principio reproductor de malestares intergeneracionales. Que la vida es una y es plausible el cambio.

Al final, la experiencia fue sumamente gratificante y enriquecedora, las mujeres lograron hacer suyo este espacio y sacarle el mejor provecho. Llegaron con pocas expectativas, pero salieron con objetivos más claros y concretos de emprender nuevos proyectos o de retomar los que se dejaron en el camino. Y se llevaron algunas respuestas, pero muchas más interrogantes. Interrogantes que no dejaban de surgir en el equipo de investigación, al final de cada sesión nos reuníamos al menos dos horas más para discutir el material que había surgido y las preguntas que no dejaban de aparecer, y para lanzar una que otra hipótesis que nos explicara lo que subyacía al discurso grupal. Coordinador y observadora que no dejaron de sorprenderse constantemente ante las experiencias de las mujeres que se inscriben en la así llamada “normalidad”, en donde aparentemente la vida transcurre sin mayores problemas, pero que es muy compleja y está atravesada por fuertes y añejos conflictos que generan dolor y violencia. Interesante también fue poder ser partícipes del movimiento grupal, de la serie de reflexiones que se anudaban a otras preguntas, y éstas a respuestas que no lograban ser certezas, pero que no generaban una angustia paralizante.

El grupo operativo se forjó como un espacio para pensar y sacudir lo que se creía inamovible. Para mirar desde otro lugar lo que se guarda en el corazón, en las vísceras y en la cabeza. Un espacio que si bien no dio soluciones, ni pretendía hacerlo, al menos se colocó como un buen principio (o un mejor pretexto) para reapropiarse de sí mismas como mujeres, reconociendo y asumiendo que su deseo puede ir más allá del mandato de ser una madre y una esposa perfecta.

En las siguientes páginas trataremos de rescatar esta experiencia grupal: los discursos de cada drama singular que se fueron entretrejiendo hasta erigir una narrativa colectiva que develó los puntos de encuentro entre situaciones de vida aparentemente disímiles. El material producido por el grupo será presentado por sesiones, esto no sólo para darle una mayor claridad a la exposición, sino también para dar cuenta de la experiencia y la evolución grupal que se fue dibujando más que como una línea recta, como una espiral que nos posicionaba en ciertos lugares para luego arrastrarnos a otros, nuevos o ya conocidos, pero siempre en un constante ir y venir sobre nuestras propias huellas.

Participantes del Grupo Operativo de Reflexión sobre Violencia Familiar

Nombre	Edad	Hija (edad)	Hijo (edad)
L	34 años	12 años	4 años
C	35 años	6 años	9 años
V	42 años	17 años 15 años	9 años
A	42 años	14 años	21 años 18 años
Lu	44 años	24 años	28 años
J*	---	---	---

*No contamos con información de J, puesto que cuando se tomaron estos datos ella ya había abandonado el grupo, asistió solamente una semana y media.

RELATORÍA DE LA SESIÓN 1

TEMAS EMERGENTES:

- **Los imaginarios sociales:** Aunque son diversos, el de la mujer-madre-ama de casa sigue prevaleciendo (al menos en el imaginario de estas mujeres) como eje subjetivador. Esta representación internalizada genera conflicto y malestar [con lo cual no se pretende decir que estas mujeres no quieran ser madres, sino que no quieren ser las madres que son y que les enseñaron a ser]. La frustración es paralizadora y no impulso para la acción.
- **La demanda manifiesta:** El deseo de construir una relación no violenta con sus hijas e hijos las llevó a las “pláticas”. Parece que también (no sabemos por qué o para qué) están tratando de encontrar otras vías de comunicación y acercamiento como el juego, las caricias, la confianza y la amistad.
- **La queja priorizada es la falta de respeto:** Surgió en un doble sentido, relacionado con el comportamiento irrespetuoso (desobediencia) de las hijas e hijos y con la no valoración del trabajo que ellas realizan en casa (labor doméstica). Pensamos que, al no existir una respuesta afirmativa por parte de ese

otro en el que se están depositando tantas expectativas, deseos y anhelos, no se sienten miradas ni escuchadas, se sienten violentadas.

- **La herencia emocional intergeneracional y la pareja:** El malestar y el enojo permean los discursos, pero a veces no queda claro a quién corresponden y de dónde parten. Aparecen familias en donde no hay comunicación, no hay escucha, se trata de un conglomerado de desconocidos.

- **La madre** como modelo de identificación es ambivalente: negativo (lo que no se quiere ser) y positivo (vivido como lo que no se puede evitar ser). La madre internalizada no es dadora de amor, sino fuente de temor. Algunas historias muestran la presencia de una crianza violenta que no quiere ser reproducida en la siguiente generación. Estas mujeres se debaten entre la rigidez y la laxitud en el intento de imponer orden y disciplina. Se nota una imposibilidad para encontrar un punto medio entre el autoritarismo y el caos que todo lo permite. La forma en que fueron educadas las ha llevado a confundir los límites con la violencia, es por esto que al resistirse a ser como sus madres, es decir, a usar la violencia como forma de crianza, ignoran la necesidad de imponer límites. El caso más claro es el de ML: trae a su hija como acompañante contrafóbico. Le resulta imposible asumir el lugar de la maternidad (pero habrá que indagar los motivos, ya que no necesariamente está pasando por la resistencia) (*ML: “yo voy a ser su amiga, no voy a ser su enemiga”*) [¿enemiga = madre?].
- **El otro (hija-o)** no es colocado como un sujeto aparte de la madre, es percibido como una propiedad que debe, además, obedecer en todo lo que se le ordena y cumplir con las expectativas de la madre. También está presente el fantasma del miedo, miedo a perderlos, qué sería de ellas si ante todo son madres, si sus hijas e hijos no están, ellas no son. También fue muy notorio que las relaciones madre-hija son más problemáticas.
- **La pareja** está prácticamente ausente del discurso, y cuando está aparece como alguien que genera dolor y enojo. Esposos alcohólicos que no saben cumplir con su papel de padres [o que quizá lo cumplen demasiado bien] (*Lu: siempre justificando a los hombres para que no hagan el quehacer”*).

- **La violencia aplicada:** El aparente no uso de formas violentas para educar a sus hijas e hijos parece estar generando otros modos y grados de ejercicio violento (abandono, rechazo), quizás la falta de límites también es percibido por los menores como violencia [se evita, niega u oculta la violencia, pero no deja de estar presente. Al final, siguen siendo madres generadoras de violencia, aunque no se reconoce (V: *“no hay violencia, a lo mejor no existe”*)]. Las opciones son dos: reproducir o evitar reproducir –negar para no repetir- la violencia percibida durante la infancia a través de la no acción. No se aprendió a actuar de manera distinta. Esta relación entre acción y evasión de la acción resulta siempre (para ellas) en un maternaje “inadecuado”, como si al final todo saliera mal. Una autoimagen devaluada que tampoco brinda las herramientas de fortaleza y creatividad para construir un camino distinto. Siempre se cae en un círculo vicioso. Desde luego sienten dolor, sufren la violencia que ejercen, hay culpa y arrepentimiento. Pero también hay justificación de las acciones, como si la violencia no surgiera tanto de ese malestar y enojo, como de la provocación de los otros (los hijos, la pareja, la sociedad).
- **Una salida, la evitación del conflicto:** También es claro cómo de diversas maneras se está evitando el conflicto [evitar conflictos es también una forma de negar los problemas de la familia, o a la familia como un problema].
- **Trabajo fuera de casa:** Debido a la situación económica de algunas mujeres, el trabajo fuera de casa es una cuestión de sobrevivencia más que un proyecto propio. Estar “fuera de casa” no se ve como la oportunidad de poder realizar otras actividades, el trabajo no está libidinizado. Se vive como un conflicto el rol socialmente asignado (M. L: *“¿qué hago, trabajar o cuidar a mis hijos?”*). Fuerte presencia de la presión social en torno al deber ser como mujeres, madres y amas de casa [violencia estructural], de ahí que el trabajo pueda estar significando también una especie de incumplimiento y genere culpa (L: *“me daba vergüenza salir a trabajar”*).
- **Falta de un proyecto personal:** No existe un proyecto de vida alternativo al de “ama de casa”. Esta situación es vivida con ambivalencia: hay una aceptación (resignación) del papel asignado, como presencia de un destino aparentemente

inmodificable (V: *“lo estoy asumiendo y no lo digo”*) y también hay un profundo y constante malestar que se sostienen en una “toma de conciencia” del lugar de subordinación (V: *“todo el tiempo estoy enojada”*). Surge entonces el conflicto frente al hecho de tener que cumplir con lo que socialmente se espera de ellas (lo cual es también una expectativa propia): el deseo de hacer algo distinto y la falta de opciones o alternativas (por cuestiones familiares, sociales o económicas – violencia institucional-) (L: *“no tengo quien me cuide al niño, ése es mi problema”*).

ROLES:

- **Portavoz:** C. coloca comentarios que comparten las demás y también lanza preguntas, interpelaba a las mujeres y ella misma se cuestionaba. En algunas ocasiones lograba recuperar las interpretaciones del coordinador y las participaciones de sus compañeras para integrarlas y formular algunas reflexiones y propuestas.
- **Líder:** este rol fue compartido por Lu. Y V., su sentido fue positivo ya que iniciaban e incitaban el diálogo [observamos que esta posición puede estar favorecida por su lugar social de clase⁴⁴, lo cual les ha dado algunas herramientas que les facilita hablar frente a los otros –seguridad, un mejor manejo del lenguaje, un pensamiento más abstracto, movilidad-. Aunque durante la sesión estas diferencias fueron desdibujándose, apareciendo entonces problemáticas en común].
- **Saboteadora:** el sabotaje de ML estuvo motivado desde su propia angustia, más que como una resistencia a la tarea. Debido a esto, la dinámica pudo funcionar sin obstáculos.

Implicación: La confusión de los lugares intergeneracionales en la familia de ML aunado a mi experiencia en el CIAM, más las aportaciones de la teoría al tema de la violencia familiar, así como una intuición de origen desconocido, me llevaron a pensar en la posibilidad de que ML haya sido violada o abusada sexualmente

⁴⁴ Cabe aquí señalar que en cuanto a los factores coadyuvantes o facilitadores de la violencia, fue claro en esta sesión cómo las carencias económicas y el hecho de tener que trabajar fuera de casa generan tal estrés que aumenta la posibilidad de ejercer violencia hacia las hijas y los hijos.

durante su infancia o adolescencia dentro de la familia. El coordinador está de acuerdo.

Comentario: Sienten malestar, saben de los ideales sociales y de lo que no quieren. Fue una sesión que, si bien tiene un inicio catártico, logra –ya- aclarar, desarrollar y profundizar ideas y conocimientos. En esta sesión hay mucha angustia, pero el grupo logra contenerla.

RELATORÍA DE LA SESIÓN 2

TEMAS EMERGENTES:

- **Comenzar a pensar la identidad-mujer:** desde diversos temas y posturas, la pregunta en torno a la identidad subyacía como una preocupación importante. Su identidad como mujeres aparecía siempre en una clara dependencia con los demás (como hijas, como madres, como esposas); en los discursos de estas mujeres los otros aparecen como elementos básicos que sostienen y dan sentido a sus vidas, por los otros se justifica su lugar en el mundo. Este *ser para* los otros aparece nuevamente como generador de malestar, enojo y frustración, así como de conflicto. Ya que el mandato social pesa demasiado, no responder al mandato es una importante fuente de culpa y angustia (V: *“yo quisiera salir a trabajar, no puedo, siento que si me salgo no van a comer...algo que me trae angustiada”*). Este “ser para otros” también deviene en un *ser en y por* los otros (P⁴⁵: *“si nos pudiéramos visualizar sin marido, sin hijos... ¿Yo quién soy?...no a través de los hijos, el marido*), los éxitos o fracasos de los hijos (as) son vividos como propios (C: *“uno se califica a través de los hijos”*).
- **Cómo se perciben a sí mismas:** La autoimagen de este grupo de mujeres está sumamente devaluada [hay que tomar en cuenta que la maternidad como lugar y función social está también infravalorada]. El peso de un destino que no da margen a alternativas, al cambio, es un terrible fantasma que paraliza. Este inevitable destino está directamente ligado a la maternidad, ya que algunas han tenido proyectos antes del embarazo o del matrimonio, pero después de esto, casi ninguna de ellas se ha pensado de otra forma sino es como madres y esposas. También fue patente la dificultad de tener un lugar en los espacios socialmente validados, como el trabajo, por ejemplo. Ellas son vistas como las esposas, como las madres de, no como mujeres autónomas, con una identidad propia. Son diversos los modos y los espacios en los que se les recuerda cual es “su lugar” (C: *“no tengo una vida fuera de la casa...si está mi marido se dirigen a él, y yo no*

⁴⁵ P. es una mujer argentina que sólo asistió a esta sesión, además de no haber encontrado un punto de identificación que la llevara a continuar en el grupo operativo, pensamos que tampoco correspondía con sus expectativas o fantasmas: no era un grupo de supuesto saber con un terapeuta que detentara claramente ese lugar.

existo”). La propiedad es un factor imprescindible para comenzar un proyecto propio, da seguridad, autonomía y sentido (L: “*mi puesto*” -), en la medida en que ellas aprendan a defender sus propiedades y los otros a respetarlas.

- **Las hijas e hijos en el imaginario:** Hay una clara imposibilidad de separación, de reconocer que son sujetos independientes. Aunque una buena parte de la sesión estuvo dedicada a pensar cómo esos otros también son seres angustiados, que también tienen problemas, presiones y sufrimiento. Sujetos que tienen un fuerte compromiso frente al hecho de tener que ser justo a la medida de los ideales maternos, de realizar sus sueños y vivir sus temores (Lu: “*lo que uno no pudo terminar de hacer, uno quiere que sí lo hagan*”; C: “*no sé hasta dónde uno pueda mejorar a través de los hijos*”; C: “*no quiero que mis hijos sean como yo*”).

- **Ambivalencia:** Quieren que sus hijas e hijos salgan adelante, que triunfen en la vida, pero este hecho implica el abandono del hogar, por lo tanto, también se los retiene. Al final, siempre terminan perdiendo: si la hija o el hijo fracasa, ellas fracasan; si triunfa, ellas se quedan solas (J⁴⁶: “*muchas mujeres sienten que cuando los hijos se van, la vida ya no tiene justificación*”; P: “*desgraciadamente llega el momento en que les debemos dar el poder de hacer su propia vida*”). Aunque también hubo una importante transición del lugar de madres al lugar de hijas, identificación que puede favorecer la comprensión y la construcción de vías de comunicación con los otros (madre, padre, hijos) que, al parecer, tampoco tienen una vida fácil. Importante para reconocer lo qué se deposita en las hijas e hijos, y qué puede estar provocando el enojo y la violencia.

- **La ganancia secundaria:** Un tema mencionado, aunque no secundado fue el del beneficio o ganancia secundaria que se obtiene en el encierro que supone el hogar, la subordinación y la sujeción, la identidad congelada de mujer-madre-

⁴⁶ Esta fue también la primera sesión de J., al parecer su problemática era muy diferente a la del resto de las mujeres, por lo que no se pudo integrar, se fue en la novena sesión. Al parecer, el padecimiento de alguna enfermedad que tuvo hace tiempo, pero que ya estaba controlada, le generó tal angustia que constantemente traía al grupo el fantasma en torno a la orfandad de su hija en caso de que ella muriera, ya que su ex esposo estaba tan alejado de ellas que su hija lo pensaba ya como un padre muerto.

esposa (C: “¿no es miedo?”; L:” *mi miedo es...*⁴⁷; J: “¿vencer los miedos?...sí, si cuesta mucho...patrones, miedos horribles que le mandan a uno”). C. dijo que no podía culpar a los demás por lo que ella no ha logrado, importante pues también justifican sus frustraciones por las acciones de lo otros.

- **Los hombres que forman parte de su vida: la pareja**, en los discursos aparece un esposo que sí participa de la crianza, por lo que también es culpable de los fracasos. El esposo es parte del malestar de ser ama de casa, atenderlo todo el tiempo y sin valoración de su parte es algo que enoja mucho. Las desigualdades –que devienen desventajas- en las relaciones de género siguen respondiendo a los estereotipos en cuanto a los roles que se juegan al interior de la familia (amas de casa y proveedores). Creo que cuando se habló sobre la infidelidad del padre de C., también se estaba hablando de las infidelidades conyugales que han vivido, lo que finalmente es otra forma de violencia.

- **El padre**: su lugar es el de la autoridad. Es un personaje que frustra, que rompe sueños, que dirige el camino hacia el deber ser (C: “sí, una entiende que la violencia tiene muchas caras”). L. menciona que una de sus frustraciones es no tener fuerza de voluntad para defender sus proyectos frente al padre.

- **Algo difícil de nombrar, la soledad**: una soledad que se vive dentro de la familia, pero que ni siquiera se comparte. Se piensan y se viven solas, están en función de los otros pero para servirles en un espacio y en un tiempo determinado. Incluso están solas frente a ellas mismas, parecen no tener muchos elementos para hacerse compañía; cuando se habla de la posibilidad de empezar un proyecto de vida propio, se piensan solas, pero no desde la autonomía, sino desde la soledad, desde la orfandad.

Observación: Lu después de su primera participación, en la que se manifestó preocupada por que sus hijos no quieren seguir estudiando, estuvo muy callada y

⁴⁷ No lo dice, pero al parecer es el fracaso, el miedo a ser juzgada por aquellos que detentan el lugar del poder y del saber (en este caso el padre).

angustiada. Su actitud fue pesimista, como si el tiempo se impusiera cual obstáculo a sus sueños, como si su oportunidad ya hubiese pasado.

ROLES:

- **Portavoz:** C., pudo nombrar una de las motivaciones que las llevaron al grupo (“a mí me angustia mucho que mis hijos sean como yo...eso me angustia”), importantes insights, relevantes elaboraciones (C: “las calificaciones le generaban problemas a mi mamá, no a mí”). Además pudo enfrentar a su mamá, después de la sesión anterior le dijo a su mamá que era la culpable de su obsesión por la limpieza.
- **Líder positivo:** L., al inicio de la sesión encabezaba e incitaba las participaciones, incluso ella provocó la participación de una de las nuevas integrantes.
- **Líder positivo:** C, su rol fue emergente del sentir grupal, nuevamente encabeza la participación
- **Sabotaje:** ninguna jugó el rol de saboteadora, pero todas mostraron resistencia. Muchos de los temas tratados fueron abordados de forma indirecta.

Implicación: Cuando C. menciona el comentario que le hizo a su madre, hay risas. Yo me reí también, con angustia y llanto contenido. C. hizo algo que para muchas es imposible (decirle a la madre lo que sentimos y pensamos de ella), aunque el enojo, la tristeza y la frustración sean inmensas.

Comentario: En esta sesión el malestar comienza a surgir como reclamo más que como queja, es decir, no es el lamento constante del sometido, se trata más bien de un claro sentimiento de injusticia (Burín, 1987). De esta forma, ya logran identificar algunas situaciones y personas que han generado los enojos y frustraciones. Sienten culpa, pero también hay sentido de responsabilidad: que sean víctimas no les permite ser victimarias.

RELATORÍA DE LA SESIÓN 3

TEMAS EMERGENTES:

- **Los límites y la obediencia:** Este tema es tocado nuevamente en relación a los quehaceres de la casa, el conflicto se centra en los deberes que los miembros de la familia no asumen. Su primer recurso es pedir a sus hijas e hijos que colaboren, después ordenar, no se piensa en otras formas de incluirlos y hacerlos partícipes. Generalmente, ellas terminan haciendo todo (con enojo de por medio). Lo sobresaliente de esta discusión fue que, de alguna manera, se reconocieron las desigualdades en cuanto a niveles de exigencia y tipos de obligaciones entre las hijas y los hijos (*Lu: "...le hago las cosas a mi hijo, a mi hija, no... tiene uno tan arraigada esa cuestión"*). Este trato diferencial responde a una historia que se ha vivido desde la familia de origen.

- **Los propios límites:** A partir de una anécdota de C se habla sobre lo frustrante y doloroso que es reconocer nuestros límites (*J: "uno se siente súper maravilla"*). Límites que al no ser definidos borran las diferencias con los otros, quienes son anulados en tanto sujetos, por lo tanto son manipulables. El hecho de la sobreprotección es reconocida como una práctica violenta (*C: "yo creo que es una agresión hacer a la gente inútil"*). [¿hasta dónde las mujeres pueden y deben reconocer sus límites cuando han sido socializadas en la idea de que su casa y sus hijas e hijos son de ellas?] [creemos posible que infantilizar a los hijos puede ser, entre otras cosas, una especie de retaliación hacia el abandono de la pareja.]
- **Negociando:** Las negociaciones al interior de la familia es uno de los temas delicados, ¿cómo compartir las tareas en el hogar, las responsabilidades desde la inclusión y no desde la imposición? Aprender a tolerar la frustración de que no todo salga tal cual se había planeado. Aceptar que las hijas e hijos deben asumir sus propias responsabilidades [¿sentirán los hijos (as) que la casa de mamá también es su casa?] Trabajar sobre estrategias para la cooperación y la ayuda mutua (*J: "uno puede ir ayudando"*).

- **Espacio físico e imaginario, la casa:** tiene un doble significado, como propiedad, como espacio que da sentido de pertenencia (¿identidad?): “la reina del hogar” (L: *“porque la casa es mía...bueno de los dos...pero más mía”*), y en donde sí es posible, en mayor o menor medida, imponer su voluntad y manifestar su deseo (C: *“No sabemos poner los límites...llega alguien a mi casa y le pongo reglas”*). Pero también se vive como un espacio donde la comunicación no es posible, como un espacio de violencia y de agresión, de desencuentro (A⁴⁸: *“como que la casa no es el espacio, el ambiente para platicar con su mamá –se refiere a su hija-, es el espacio para pelear. A lo mejor el ambiente donde estamos no es el lugar para expresar lo que sentimos”*).
- **Las labores domésticas:** como una forma de castigo y un medio de agresión (C: *“el quehacer es un castigo culturalmente... ‘te torturas sola –le dijo a su mamá- para ti el quehacer es un castigo’, se flagela. A mí me gustaría no mandar este mensaje tan absurdo...como un foco de agresión”*). No hay que olvidar tampoco el chantaje de “yo lo hago todo, me mato trabajando”.
- **Nombrando el deseo:** una pregunta lanzada al aire por el coordinador “¿qué quiero?” generó la siguiente respuesta de C: *“la parte difícil es saber que queremos genuinamente...de repente es ensayo y error”*. En efecto, ésta es una pregunta fundamental para entonces poder construir un proyecto de vida propio y satisfactorio. Este es un tema que debería ser trabajado posteriormente. No nos enseñan a pensar, sino a obedecer, de antemano nos dicen que debemos ser, qué debemos desear.
- **Entre mujeres, relación madre-hija:** Este fue el tema central de la sesión. Las relaciones que se establecen con las hijas suelen ser la reproducción de lo vivido con la madre (L: *“yo no tengo tanta comunicación con ella –su hija- porque yo no la tuve con mi mamá*). El resentimiento son parte de la herencia materna que se transmite intergeneracionalmente. El referente de la experiencia con lo materno no da suficientes herramientas para ejercer un maternaje satisfactorio, maduro, contenedor, con límites. La ambivalencia de la figura materna: lejos-cerca, es paradójica, confusa. Hay enojo, pero también reclamo y anhelo] (C: *“con mi mamá*

⁴⁸ Esta es la primera ocasión en que A participa en el grupo.

era una relación laboral... ¿qué platicaba yo con mi mamá? No recuerdo, con mi papá sí, con mi mamá no. L: “nunca me apoyó mi mamá, y yo siempre con mi papá –lo mismo que ella hace con su hija-”.). Muy difícil para algunas mujeres colocarse en el lugar de madres (L: “su papá –el papá de su hija- es mi papá...su papá has de cuenta que no existe) (L. “Seguido mi mamá me corría...mi mamá siempre me ha atacado”. C: “para mi mamá era más fácil correrme”. J: “hay casos en que la mamá se pone celosa de la hija”).

- **Y la violencia:** El conflicto con la hija genera diversas formas de violencia, como la agresión verbal, el abandono, la descalificación, los celos. Se practica un maternaje infantilizante. La hija como blanco de las culpas ajenas. Finalmente, la hija hace recordar a la niña que alguna vez fueron y a la mujer que ahora son (que se siente desvalida). Aparecen dificultades en las madres para manifestar emociones vinculadas con el amor.
- **La familia:** Como un muégano, sus límites son borrosos, hay confusión de roles e infantilización de sus miembros, sus relaciones no son confiables.
 - **La pareja:** en los discursos de tres miembros (Lu, L y J) aparece la figura de un marido-padre insuficiente que toma básicamente dos actitudes frente a la paternidad y la relación de pareja: la presencia marginal o el abandono.
 - **El padre:** aparentemente está más cercano, como si la relación con él fuera más estrecha. Pero el padre está desde otro lugar, quiere aliados en su lucha del poder con la madre. Además, su posición (real y simbólica) le permite ir y venir sin salir aparentemente muy lastimado en relación a la imagen que sus hijas guardan de ellos. El padre infantiliza (L: “yo hago todo lo que mi papá me dice”).
- **El perdón:** No se sabe perdonar, se requiere de un hecho catastrófico, de la tragedia para poder perdonar.

ROLES:

- A esta sesión sólo asistieron cuatro mujeres, por lo que la dinámica grupal se tornó en “charla de café”.

- No estoy segura de que el diálogo que se estableció entre C y L permita hablar de un portavoz y un líder. Más bien se habla de un **tema emergente**: el conflicto intergeneracional entre mujeres.
- **Sabotaje**: Es la primera ocasión que se manifiesta como tal. En esta sesión Lu fungió como saboteadora, su teléfono celular no dejó de sonar, ella salía del grupo para ir a hablar con su hija [después de mencionar que la relación con su hija es muy difícil, y mientras las otras mujeres hablaban del tema emergente]. De hecho, cambió de lugar para poder salir a contestar el teléfono “sin interrumpir”. Esto es una clara forma de violencia “no te escucho” “no te respeto”. Lu no es capaz de defender su espacio. Se muestra angustiada, distraída. Permanece en silencio la mayor parte de la sesión, no pudo mencionar el drama que se estaba desarrollando por teléfono con su hija.

Implicación:

Coordinador: No tomó notas, ya que se instaló en la “charla de café”. Llegó a posponer dos preguntas directas que eran clave sobre la relación madre-hija. Puede haber sido una actitud vengativa por las tardanzas, las ausencias y las interrupciones. La sesión le generó pereza y cansancio.

Observadora: Pienso que el comentario de C (el accidente de su hijo al lavar la olla express) está muy forzado, ¿de verdad toleró tanto que el niño mojara el piso, que las cosas no salieran como esperaba? Me parece que en su momento no lo tomó con tanto optimismo (¿estará dando respuestas que el coordinador “espera” escuchar?).

-Tengo la sensación de que aunque se habla de cosas importantes, se está bordeando lo más difícil. No pasamos de un nivel de discusión. Incluso C, racionaliza mucho. Lo no dicho aparece frecuentemente como tensión grupal frente a determinados temas. Hay algo muy reprimido, aunque me da cierto temor que se exprese. Se piensa cambiar de portavoz como una táctica para movilizar al grupo, se trata de que en la siguiente sesión yo inicie haciendo la observación anterior. Veremos que pasa.

-Esta sesión fue muy tediosa, me cansé, pocas ideas.

-Me siento agredida, las mujeres no lo toman con seriedad, no se responsabilizan. El comportamiento de Lu me molestó mucho, me siento violentada [¿será esto lo que sienten las hijas (os), la pareja, la familia, ellas?].

Comentarios: Pensamos que la “charla de café” no fue tal, ellas seguían trabajando a su manera, quizás después de la sesión estábamos demasiado afectados para poder reflexionar sin implicación negativa. Esta fue la sesión del rescate del deseo: “¿qué quiero?”, la pregunta que dispara el proyecto (de vida) surge temprano. Es común que después de una sesión en la que hubo mucha movilización de emociones, se produzcan retrasos, ausencias, en fin, maniobras defensivas ante el dolor.

RELATORÍA DE LA SESIÓN 4

TEMAS EMERGENTES:

- **Violencia sutil:** Al ver que continúa la impuntualidad, el coordinador hace un señalamiento no sólo en relación al horario que se había acordado grupalmente (mismo que fue modificado) sino también en cuanto al sentido que esta acción conlleva: un ejercicio sutil de la violencia [violentar como una muestra de la falta de respeto y de reconocimiento de los otros]. Las mujeres parecen estar de acuerdo con esta interpretación. Lu, hace referencia a *“el tiempo de los demás”*, el cual puede ser un recurso útil de control en las relaciones de poder. Imponer el propio tiempo al tiempo de los otros es una forma de imponer la propia voluntad, de dirigir y limitar las actividades, los horarios y las posibilidades de las hijas e hijos, la pareja, la familia, los miembros del grupo.
- **Dando la cara a “lo no dicho”:** Las mujeres asumieron las dificultades que tienen no sólo de hablar sino de reconocer aquello que es trasfondo de sus malestares [evitar el conflicto facilita la aparición de la violencia] (V: *“nos da miedo llorar”*. Lu: *“es muy difícil abordar unas cosas, se limita uno...o quizá no tenemos tan presente que las queremos ocultar...yo sí soy muy violenta con mi familia...dicen que los torturo, no con gritos, pero sí con otras cosas...me guardo todo para no pelear”*). Aunque las mujeres tienen un mayor permiso social para expresar sus emociones, paradójicamente, deben transitar su vida cotidiana sin quejas. Se mide el cumplimiento de este papel a través de la fortaleza, ser fuerte es callar el dolor, silenciar las penas, negar los enojos, evadir los problemas (Lu: *“siento que a veces uno siente más tristeza porque se tiene que hacer fuerte, yo me hice fuerte. Ni lloro, ni tengo que llorar, ni nada”*). El resultado es una acumulación de tensión que se descarga a través de otros (no los que están provocando el enojo) o hacia ellas mismas. En ocasiones no se niega el conflicto, pero se lo desvía hacia otras personas y hacia otros problemas (Lu: *“siento que acumulo cosas...le reclamo a mi hijo...me pongo violenta con él”*). En estos enfrentamientos, el otro desaparece en su singularidad y es visto como alguien más, aquel con quien realmente, o principalmente, se está enojada [hijo = esposo = padre). La prohibición social de cuestionar a las figuras parentales no permite

ver que a veces se cargan errores ajenos que se cobran como propios (L: *“uno carga un poco de culpa. Sin tenerla, la carga”*).

- **El dinero, un elemento para el ejercicio de la violencia y del poder:** En esta sesión aparece como un elemento que favorece la práctica de la violencia más por sus significados que por sus beneficios materiales. El dinero en las relaciones de pareja está estrechamente ligado al manejo de las emociones, del intercambio afectivo (Lu: *“mi marido es muy egoísta...yo le digo: eres muy egoísta con tu dinero”*). Puede ser tanto demanda de cariño como una exigencia de reconocimiento y una manifestación de desilusión al enunciar “yo doy todo, tú no me das nada” (C: *“¿qué representa el dinero en la relación de pareja?...no es el dinero, quiero algo más, que te preocupes, solidaridad”*). La pareja como generador de una violencia que no necesariamente pasa por los golpes, pero que se sufre y daña tanto o más que ésta.

- **Los imaginarios sociales sobre la masculinidad:** los estereotipos de género están muy bien inscritos en la subjetividad de estas mujeres, el reclamo a la pareja porque no trabaja, porque no trae dinero a la casa también conlleva un reclamo a su falla como hombre proveedor (Lu: *“soy capaz de dejárselo –se refiere a su negocio- con tal de que haga algo”*). Estas mujeres se miran a sí mismas desposeídas del poder, el cual se ve lejano y ajeno (Lu: *“no sé si soy la culpable de que él sea así. Le he comentado, no eres un hijo más para mí...eres la cabeza de la casa...aunque en este caso yo sería la cabeza”*). La independencia económica no las hace más autónomas y autovaloradas.

- **Relaciones de pareja:** La pareja se vive como una **ausencia** (L: *“hablé con mi esposo...si no te gusta estar conmigo...yo sentía que no me tomaba atención”*). No es un compañero, no se comparte desde el encuentro, sino desde la lucha, la relación de pareja como un campo de batalla en la práctica del poder y la dominación (L: *“estoy a la defensiva: tú me atacas, yo te ataco”*).

- La **separación** se plantea como posibilidad en la medida que sea el esposo quien tome tal determinación [puede ser que la violencia o el maltrato dirigido a la pareja sea una forma de orillarlos a tomar una decisión de la que

estas mujeres no se sienten capaces, en un sentido se liberan de la culpa que implica la separación, el estigma social.

➤ La **comunicación** con la pareja está repleta de mensajes violentos: descalificaciones, silencios, reclamos, celos.

• **Un factor asociado a la violencia, el alcoholismo:** Estos vínculos aparecieron caracterizados por la frustración (cuando lo que se hace no es suficiente), el enojo (porque son ellas las que tienen que hacerse cargo también de la enfermedad de otros), el reproche, la injusticia (V: *“es su decisión –el alcoholismo de su padre-, esta fue su decisión. Me siento molesta, me siento agredida*), la imposición del deber frente al padre o a la pareja, deber de un servicio incondicional que está dirigido, principalmente, a las mujeres, con la respectiva culpa en caso de desacato (V: *“me siento enojada...no quiero ir –a cuidar a su padre- me habla, yo corro, no sé cómo actuar...no sé si soy mala”*).

• **Co-dependencia:** (V: *“¿pero cuándo es tú papá? –el alcohólico-. En mi caso es mi papá”*. Coordinador: *“la separación es más dolorosa”*). Lo que se juega es la co-dependencia, se llega incluso a justificar el alcoholismo de la pareja. La costumbre (Lu: *“yo creo que es costumbre, pero también debo vivir con él”*⁴⁹) y la falta de interés por conocer a alguien surgen como justificaciones a la negativa de separación (C: *“¿cómo te va a interesar alguien si estás tan entrampada?”*).

➤ **Y la ganancia secundaria:** (C: *“¿qué es lo que te hace estar allí?”*. L: *“tenía un novio que me daba todo, yo estaba con él por costumbre”*. A: *“la comodidad”*. C: *“uno a veces tiene la necesidad de controlar y de ser controlado. Lo hacía que viniera –a su novio- para tener el poder de que alguien viniera”*. La infantilización del otro lo lleva a la minusvalía y a la dependencia (Lu: *“él dice que yo siempre lo ‘ninguneo’. Él decía que yo siempre lo veía inferior*). Y esto da estatus y control, dignifica la propia imagen empobrecida. Pero incluso allí donde el hombre es colocado en una situación de “mujer devaluada”, la mujer no se siente completa. El poder no la libera de las cadenas que la familia y la sociedad forjan.

⁴⁹ Lu es “el esclavo” que mantiene al “amo”. Ni siquiera su situación de proveedora le permite liberarse.

- **La importancia de los límites:** En esta sesión, se menciona la importancia de poner límites como una medida temprana para evitar situaciones de violencia (L: “- al marido- *primera y última vez que me jalas el cabello*”) o relaciones destructivas. También se habla sobre las dificultades de poner tales límites (L: “*a lo mejor porque no quieres quedarte sola no pones un hasta aquí*”), las mujeres reconocen que la dependencia no pasa siempre por lo económico (L: “*necesitas la compañía de él*”).
- **La sexualidad:** (C: “*¿no has pensado establecer otra relación? Cuando una relación está tan deteriorada, ¿por qué no buscar otras formas de relación? Otra forma de ver la masculinidad que no es la de mi marido. Otras formas de ver el mundo... esas cosas no se las plantean las mujeres... como el placer está negado, sólo se puede gozar con el marido*”). El tema no fue secundado, pero tampoco se negó, quizás no es aún el tiempo de hablar acerca de la sexualidad y el placer.

ROLES:

- **Líder positivo:** C. y portavoz del tema de la sexualidad como emergente.
- **Portavoz:** Lu, colocó el tema del alcoholismo.
- **Portavoz:** V, ella llevó al terreno de lo afectivo el tema emergente sobre el alcoholismo (llora cuando habla de la relación que mantiene con su padre alcohólico, es la primera vez que alguien llora en la dinámica grupal, el grupo la contiene, después de una invitación del coordinador, una compañera la acaricia).

Implicación: Cuando se mencionó la sexualidad quedé un poco sorprendida al darme cuenta que es un tema que yo no había contemplado como un problema posible. Creo que el imaginario social en torno a la figura asexual de la madre, o la sexualidad conyugal ligada a la reproducción permeó mi postura al respecto. Considero de lo más relevante abordar el tema de la sexualidad, el deseo y el placer.

Comentario: El grupo madura rápidamente, empiezan intervenciones profundas del equipo coordinador, y el grupo elabora con mayor profundidad. De las quejas y los lamentos se pasa a destapar una ira vital profunda. Se reconoce el odio y sus causas iniciales. Hay mayor conciencia de la responsabilidad sobre la violencia que surge de los propios conflictos. Confrontan sus imaginarios e ideales de pareja. Reconocen los conflictos ajenos que se han endosado ellas mismas.

RELATORÍA DE LA SESIÓN 5

TEMAS MERGENTES:

- **Disciplina y violencia:** este fue el primer emergente, fue C. la que colocó el tema: *“Tuve un ataque de tristeza ayer porque me enojé con mi hijo y le jalé el cabello...después tuve la sensación de que no me merezco esos hijos, me culpo ¿Hasta dónde tengo la responsabilidad de sus actos?...siempre nos dicen que nuestros hijos son nuestra imagen y semejanza”*). Este tema parece tener eco en el resto de las integrantes del grupo, (L: *“Yo lo que tengo es que no la reprimo enérgicamente –está hablando de su hija-, me da risa...me armé y me paré, tú me tienes que respetar, la agarré del brazo y la aparté”*). Colocan otros elementos: (C: *“después se convierte en una forma de poder...y después no alcanzo a contenerme,...y cuando lo hago –utilizar el castigo físico- me siento de la fregada...mi mamá me dice, le debiste de haber pegado antes ”*. L: *“yo no lo hago porque una vez mi mamá me pegó y me dejó marcada...yo de niña era medio discriminada...me da risa la impotencia de que ella no puede estrangularme –se refiere a su hija-“*. Hay dificultad para reconocer la propia impotencia frente al tener que disciplinar. Las relaciones de la madre con sus hijas e hijos están inscritas en la dinámica del poder, a veces de lo que se trata es de imponer la propia voluntad a través de los gritos y los golpes, o de dejarles en claro quien detenta ese lugar, utilizando como medio la humillación y la burla
- **Colocarse en el lugar de madre:** el problema de asumirse como madres parte de dos lugares muy diferentes. C se coloca desde la culpa y la depresión, de la rabia contenida; L desde la evasión, se descoloca del lugar de autoridad. Pero en ambos casos hay un punto de encuentro: el hecho de relacionarse con las hijas e hijos desde el lugar de hermanas, el problema de asumirse en el rol de madre.
- **La violencia ejercida desde ese lugar:** (C: *“yo no siento que no lo puedo educar, yo siento que ellos son demasiado buenos para que yo me enoje. Cuando yo lo agredo siento que no me merecen. Que soy yo la que no lo sabe manejar”*. V: *“te sientes menos”*. A: *“como si fueras mala”*. C: *“yo no les pegaría en público...al menos por la imagen –se refiere a su imagen frente a los demás- lo que a mi me desquicia es que hay momentos que no lo amerita. Me molesta tanta irracionalidad*

–su propia irracionalidad–”). Se habla de aquellas partes infantiles, no maduras que emergen frente al conflicto con las hijas e hijos, pero también está la parte “mamá” que recrimina cuando la violencia aparece como un exceso. Hay crisis internas no manifiestas, pero que encuentran una vía de salida en las relaciones vividas con sus hijos, es por esto que parece no haber correspondencia entre la situación en la que se ejerce la violencia y la magnitud del enojo manifestado. (Coord⁵⁰: “no dejan de ser berrinches infantiles...la maternidad se cumple desde un rol infantil...-se trata de- encontrar el lugar desde dónde se es berrinchuda”). Nadie sabe qué hacer con el odio y los rencores, sólo alcanzan a desplazar y, por lo tanto, heredan.

- **Formas tradicionales de disciplinamiento, la disyuntiva:** Se habla de los castigos físicos que actualmente son vistos como formas de violencia y que están penalizados. Lo que pudimos observar en estas intervenciones fue un conflicto latente en el ejercicio de la crianza relacionado con la tensión que se genera entre utilizar los métodos tradicionales (introyectados) de disciplinamiento y el hecho de querer cambiar dichas formas. (C: “hay momentos, como si fueran instantes...sí le doy nalgadas, esos son conscientes, y les pego gritos mecos –fuertes-...les pego y veo la imagen de mi mamá, para ella una cachetada no es un golpe, es una corrección...ya sabemos al menos qué es un maltrato”. V: “estamos en un conflicto, en esa lucha: les pego, no les pego”. C: “yo creo que cualquier recurso es bueno para educar, los niños necesitan límites. A veces me percato de que tengo herramientas para evitar el golpe, y me siento más cavernícola, no me perdono, no tengo con que justificarme”). Esta situación se vive con culpa frente al reconocimiento de la incongruencia entre la violencia empleada y lo “absurdo” de sus motivaciones.

- **Violencia ejercida por la pareja:** (A: “yo me divorcié hace tres años, mi esposo no era violento, aparentemente. La última temporada de nuestro matrimonio fue de mucho desamor (llora desconsolada)...sentí que la culpa era mía, estaba sola, desamparada, sin hijos, sin dinero...Mucho desamor, mucha soledad, y eso genera violencia a mis hijos”. C: “mi mamá me ha llegado a decir, tú no te mereces

⁵⁰ Coordinador.

ese marido". A: "tú no te mereces nada, y la sociedad te lo recuerda...hay un momento en que dices no soy suficientemente buena... ¿Qué más hago?...cuando perdí a mi mamá me sentía sola...después él se va de la casa...el derrumbe, la caída...Finalmente te quedas con esa sensación, no hice lo suficiente"). Los niveles de dependencia son muy altos, y sus costos enormes. Ellos esclavizan, y ellas asumen el lugar (moral del esclavo). Son capaces de hacer todo, lo que ellas piden es que el hombre permanezca, aunque las siga humillando (¿o será por eso?). (A: "después te das cuenta de que la presencia –de la pareja- es una fantasía...después de tanta frustración me puse come y come. Después lo enfrenté, o nos separamos o nos quedamos juntos...dije, ahora sí, estoy solita, qué hago....me puse a estudiar, bajé treinta kilos en un año...me volví a sentir la niña que no es suficiente para los otros... ¿en qué me paro para que me vea, para que me note?...te sientes como niño, inválido, desprotegido".

ROLES:

- **Emergentes:** C y L con el tema del disciplinamiento, y A con el tema de las relaciones de pareja, y la autodevaluación.
- **Líder positivo:** la participación de C no fue tan directiva, pero hace preguntas interesantes a las otras mujeres.

Implicación: Hoy las mujeres se ven distintas, desamparadas. Hoy asistieron esas mujeres infantilizadas, inmaduras, que quieren romper los vínculos de dependencia (no todas) pero que tienen miedo a individualizarse. Su angustia de separación es muy grande. Tengo un gran sentimiento de injusticia y enojo frente a la irresponsabilidad de la pareja.

Comentario: Hubo un trabajo muy intenso, mucha reflexión en torno a la violencia ejercida (de dónde surge, en qué formas se expresa, cómo se reproduce, cómo las hace sentir) y la violencia recibida (sobre todo de la pareja, las formas que cobra, el dolor que genera). También se abordaron los niveles de dependencia con la pareja y el padre. Pudieron pensar la figura de la maternidad desde los imaginarios sociales, pero también aspectos tan concretos como a sus propias madres y a ellas mismas en tanto tales. Hay un manejo más elaborado del dolor.

RELATORÍA DE LA SESIÓN 6

TEMAS EMERGENTES:

- **La soledad:** Una soledad que va cobrando diferentes significados según las situaciones y los tipos de relaciones interpersonales, y también, quizás de forma más significativa, la configuración particular del mundo interno de cada una de ellas en diferentes circunstancias de vida. (C: *“yo creo que la soledad es la misma. La misma soledad en distintos momentos de un proceso...pero hay una que se asume y una que no se asume...sigo sola...una soledad que me abandoné a mí misma”*) –se reconocen como mujeres-. Encontramos nuevamente una soledad paralizante que oscurece los caminos y las soluciones posibles, es la soledad del ‘no sé que hacer’, la soledad como un fantasma que cobra las formas del abandono, el rechazo, la orfandad. (A: *“Me pasa que a veces me siento sola, pero no estoy sola, están mis hijos...por momentos estoy sola, a veces quiero estar sola...A veces es el enojo, él ya se fue –se refiere a su esposo- disfruta de su libertad”*. Lu: *“Hay momentos en que te sientes solo, por momentos...cuando él se va –su esposo-... a veces no te sientes correspondido...puedes estar con mucha gente, pero no te llena esa soledad”*).

- Se presenta la necesidad de tener un espacio propio (real e imaginario). Aparece una soledad ambigua, pero madura. (A: *“Hemos aprendido que necesitamos de alguien”*. C: *“Hay una soledad que uno disfruta... a veces una necesita espacio...quiero estar solita”*. L: *“Pero yo siempre me he sentido sola...si me siento sola, pero quiero estar sola...como que no me llenan los demás, tengo mucha gente alrededor, haz de cuenta que no tengo a nadie”*).

- **¿Qué se espera de los otros?:** Aparece nuevamente la falta de un proyecto propio de vida que resulte satisfactorio por sí mismo. La pareja, los hijos, las hijas cargan con importantes expectativas. El tema de **los límites** emerge nuevamente pero ahora con otro sentido: los límites que las mujeres deben poner a sus demandas e imposiciones, y los límites de los otros como ‘sujetos reales’ que no pueden colmar las carencias maternas, pero también el límite aparece como el derecho de negarse al juego de la realización de los deseos ajenos. En esta serie

de depositaciones subyace el ideal social moderno de **la pareja**, sus atributos y atribuciones.

- La **historia familiar**: Cobra importancia como contexto que da sentido a las experiencias vividas, a los afectos construidos y a las violencias ejercidas. El lugar que cada uno ocupa en la historia familiar es un nudo conformado de múltiples hilos. Deshilvanarlos permite entender, no para juzgar sino para comprender, y de allí para no culpar o autoculparse. Verse y ver a los demás (padre, madre, pareja, hijos, hijas) como sujetos que no sólo tienen un presente, sino también un pasado. De alguna manera, se resignifican las imágenes que se tienen de ellos y se los puede ver como personas, con sus carencias, con sus tristezas y dolores, con sus limitaciones y sus egoísmos. (C: *“Repites el patrón, igual que todos, pero a mí, ¿qué tan feliz me hizo a mí?...debes ponerte empática con tus hijos...y pregúntate qué tan feliz te hace ahora –la infancia que vivió-. Cómo lo vivías tú, con tu papá, con tu mamá ausente...aunque voluntariamente...igual y te contestas por qué tu hija es así... Yo me reviso como mamá ¡soy mi mamá! Soy la copia en carbón...siempre vas a regarla...buscarle otra estrategia para regarla de otra forma. Yo he procurado... no me sale... no tengo claro por donde...talvez por eso estoy aquí).*

- **Los conflictos**: Negados en las relaciones familiares, los problemas se ocultan, se desplazan, se evitan, generan tensiones y al final se expresan a través de medios violentos. Muchas veces aparecen como simples descargas de agresión, sin motivo aparente o son reactualizaciones que van de generación en generación. Prevalece el resentimiento, el odio, los rencores. (L: *“Yo todavía tengo ese resentimiento...en el fondo no soy mala...todavía tengo ese rencor que no lo puedo sacar –cuando se peleó con su hermano, y éste la golpeó en la cara, al parecer accidentalmente-. Se ha superado eso de tanto odio que se venía arrastrando. Pero al fin de cuentas, ya pasó”).*

- **Relación madre-hija**: Hay muchas **dificultades** para establecer vínculos saludables y satisfactorios, nuevamente queda claro que se relacionan desde el lugar de hermanas (enojadas, envidiosas, berrinchudas) y no desde el de mujeres adultas que son madres, y por lo tanto responsables del desarrollo de sus hijas. (L:

“Yo la prioridad se la doy a mi hija”. Coord: “¿Por qué no vive contigo?”. L: “porque no quiere, claro que la que manda soy yo...ay, no, son muchos problemas”. V: “Siento que tú rechazas a tu hija...yo sé que estás luchando...pero a lo mejor no haces más por eso...Eso es lo primero que debes trabajar, ese rechazo... A mí me pasa con una de mis hijas... siento que me ha hecho daño”. L: “Siento que mi hija quiere que la abrace... pero lo siento con mi hijo –abrazarlo- con mi hija no... quizá estoy repitiendo lo que me hizo mi mamá” (continúa llorando). C: “Uno es violento... Por que lo que no me gusta de mí... lo estoy viendo en ti –se refiere a su hija- ... es como una impotencia de ella que se me regresa”).

➤ **Puntos de encuentro:** También reconocen las diferencias y las capacidades de sus hijas y se suman a esa posibilidad de cambiar la historia familiar, resisten junto con y a través de las hijas (por ejemplo, V al pensarse como hija enojada con un padre alcohólico y sumamente demandante, puede desplazarse del lugar de madre y ver que su hija es depositaria también de una serie de conflictos personales que no le corresponden). (V: *“A mí me pasa lo mismo que a ella –que a L- siento un rechazo con mi hija...pero no encuentro...me cuesta mucho trabajo...está a la defensiva...a pesar de todo la veo fuerte, y me gusta”* (se muestra muy conmovida pero no llora).

• **Individualidad:** No poder defender su derecho a construir sus propias formas de ejercer la maternidad, no defender su espacio real e imaginario con la familia que han conformado, no apropiarse de un espacio exclusivo para ellas hace pensar en una pobre integración yoica, como una dificultad para enunciar “Yo”, “lo mío”.

• **Toma de conciencia:** (C: *“Yo creo que es maravilloso que ahora tengamos esa capacidad de ver que somos nosotros que la regamos... que lo podamos asumir... Cuando yo nazco le implico problemas graves –se refiere a su mamá. Yo entiendo que muchos de mis problemas vienen de aquí... el rechazo hay que ubicarlo de donde viene...Dejar la responsabilidad a cada uno, a quien corresponde”).*

ROLES:

- **Líder positivo:** C, interroga y recoge los comentarios del resto de los miembros, propone, aconseja, brinda herramientas y vías de reflexión.
- **Portavoz:** en este sentido, C también funge como portavoz al articular interpretaciones con las que el resto de las mujeres se identifican. Es la segunda ocasión en que se juega como portavoz de una de las fantasías que las trajo al grupo (cómo entender y mejorar las relaciones con sus hijas e hijos).
- **Portavoz:** L, en esta ocasión fue tanto emergente como portavoz del tema sobre las relaciones madre-hija, así como de los conflictos familiares no resueltos o tramitados vía la violencia.
- Aunque no es un rol como tal, me gustaría mencionar que Lu ha sido un miembro silencioso durante casi todas las sesiones, sus participaciones son muy pocas, generalmente dos o tres veces. Este silencio no es como el de A, quien al parecer está escuchando y pensando en lo que se dice, es un silencio reflexivo. El silencio de Lu tiene que ver con la negación o la evasión, o con el temor a exponerse, habrá que indagar más sobre esto.

Comentarios: En esta sesión hay un importante e intenso trabajo de reconocimiento sobre los conflictos y sus orígenes, algunas mujeres ya pueden entrever las historias intergeneracionales que subyacen. Hay dolor, pero muchas posibilidades de trabajarlo. Hay silencios reflexivos, elaboraciones que no caen en la racionalización sino en un genuino proceso de comprensión.

RELATORÍA DE LA SESIÓN 7

TEMAS EMERGENTES:

- **El alcoholismo:** Este tema se colocó como preocupación grupal en varios sentidos, primero se colocó como una duda en torno al carácter hereditario o no del alcoholismo. Pensamos que esta pregunta parte, por un lado, de una duda genuina frente a las opciones que se puedan tener para prevenirlo o para enfrentarlo, pero también creemos que la búsqueda de explicaciones puede estar relacionada con la necesidad de encontrar justificaciones que pongan la responsabilidad en algo más, en este caso, en la transmisión genética de la enfermedad, acudimos nuevamente a la “tradicción” culpígena de nuestra sociedad. (V: *“No es el medio, es uno”. Coord: “Es facilitador...no es sólo el medio de los amigos que toman. Hay un nivel de complicidad del núcleo familiar. Está el grupo que lo acompaña en el alcohol... está el otro grupo que no lo acompaña –la familia-, lo tolera, lo mimra, es condescendiente. El problema es uno”*). Hombres sumamente carenciados, devaluados, dependientes⁵¹.

- **La historia familiar y singular:** Muchas de estas historias están marcadas por las pérdidas. Duelos no elaborados que van acumulando enojo, rencor y dolor. A recuerda que en la noche del viernes pasado –la sesión en la que lloró al recordar la separación y la violencia que su ex marido ejercía contra ella- tuvo pesadillas: *“me levanté con un dolor en mi corazón sintiendo una tristeza... me puse a esa hora ¿qué es lo que hace que me sienta así de triste?... talvez no es mi esposo... Me acordé el primer momento cuando mi padre se estaba yendo a otra casa... yo tenía a mi papá como el hombre perfecto, que no toma. Todo eso se transforma en un dolor, impotencia, de que no puedo hablar... ¿qué hago?... me quedé pensando si de allí vienen los demás, y no es el hecho tan pesado, tan doloroso sino lo que viene detrás de eso”*. C: *“A veces uno llora de uno... de ese momento, de cómo sufrí en ese momento...estar viendo a ese ser desvalido”*.

⁵¹ Creemos que el hijo de Lu, además de las condiciones sociales y familiares que se presentan en el alcoholismo, ha sido colocado por la madre en el lugar de esposo, o al menos como sustituto, de tal suerte que se asegure a un sujeto dependiente y poco valorado que esté a su lado por el cual deba sacrificarse, y que le provoque sufrimiento. Aparece nuevamente la ganancia secundaria, aunque no muy clara, en los vínculos que esta mujer teje con los miembros –masculinos- de su familia).

- **Responsabilidad:** (C: *“Decía una amiga ‘el problema no es las opciones que tenga sino decidirse a tomarlas... es mucho paquete’”, (se produce un silencio ‘incómodo’ en el grupo durante un par de minutos).* Nuevamente queda claro la imposibilidad de asumir la responsabilidad que se tiene en la generación y perpetuación de los problemas familiares. La falta de herramientas emocionales y reflexivas para tomar decisiones, las ganancias secundarias que se obtienen, las consecuencias sociales y familiares de algunas posibles resoluciones actúan como obstáculos y paliativos para que las mujeres se coloquen como agentes activos en sus propias vidas.

- **La pareja y los mandatos sociales:** las representaciones sociales sobre las relaciones de pareja se hallan profundamente internalizadas, las relaciones que se establecen están sostenidas en el deber ser, en donde los roles están muy bien delimitados, estereotipados, y aunque provocan sufrimiento, rencores, violencia, etcétera, la mínima transgresión produce angustia.

- **La familia como portavoz:** (L: *“Lo feo es cuando quieren hacer de tu vida un objeto para ti... me costó mucho trabajo salirme de mi casa ... Mi mamá has de cuenta que veía al demonio allí –se refiere a su pareja actual, quien es rechazado por la madre de L-... cuando se le juntaba todo –a su pareja- que lo insultaran también tomaba...’Ahí viene tu villano’ –le dice su hija a L, esa es la forma en que su familia llama a su pareja, sobrenombre derivado de su apellido Villaney-. L: “Mi mamá quería que yo me casara bien”. A: “Con tu príncipe azul, con tu vestido blanco”. La familia dirige la vida de sus miembros a través de la elección de la pareja. Si no se aprueba, es colocado en el lugar del extraño, el extranjero, el “villano”, amenazante del “muégano” familiar, su amenaza es la separación, la individuación, y la pérdida de poder de aquellos que controlan la vida del resto de la familia. Es el chivo expiatorio que carga con las cuentas de los problemas.*

- **Lo positivo en los discursos del deber ser:** En esta sesión se coloca también como aquello que, más allá de la imposición, puede ser un recurso para reordenar las relaciones familiares, los lugares, las responsabilidades y los derechos. Se trataría de una moral funcional. (Coord: *“Un tema que se repite es la confusión de*

roles, las dos disputándose al papá. Pobre chava, vive en una situación muy confusa, además de sentirse no querida, está muy confundida”. Frente a la discusión de si la niña debería de vivir o no al lado de su madre, C comenta: “No siempre es lo que uno quiere, sino lo que debe ser, lo mejor”. V: “Para la niña lo mejor es estar allá” –con el abuelo-. Lu: “Ella debe de sentir mucho... en esta edad...que está cambiando su cuerpo, necesita mucho apapacho”. V: “Eres su hermanita, no su mamá... para ti lo primero es tu papá”.

- **Relaciones madre-hija:** es la reproducción de las relaciones vividas con la madre. (V: “Eso tiene que ser diario, desde le momento que ves a tu hija, tienes que cambiar tu actitud... no se ve protegida, se ve muy alejada... ella está sintiendo de tu parte algo negativo... desde la forma que lo platicas se ve un enojo con tu hija... no es decir ‘échale ganas’, es hacerlo”). En L hay una falta de empatía para entender los dolores y las angustias de su hija, la niña abre una posibilidad para el encuentro con la madre, la demanda como madre (tiene un cuarto “apartado” en casa de su mamá, aunque no vive allí), pero ella no logra verlo. (V: “A mí me cuesta mucho trabajo acercarme... con mis dos hijas grandes... pero con el niño sí... no es porque sea niño... yo creo que fue otra etapa... yo les estoy dando y las escucho lo más que puedo, sí necesitan el abrazo, el te quiero mucho”).

- **Relaciones de poder:** Signadas por el valor del dinero. Los recursos económicos son una herramienta de poder, lo cual responde a los valores de nuestra cultura. Quien detenta este privilegio detenta el poder, quien no lo posee se halla en un lugar devaluado. En este grupo pudimos observar que el lugar del poder y del sometimiento no se ciñen a la identidad de género, sino a sus atributos. Encontramos relaciones de género invertidas: los hombres feminizados, y viceversa; sin embargo, cabe destacar que aunque son ellas las que tienen el poder económico, son los hombres quienes se colocan como la autoridad fuera del ámbito familiar. Las mujeres ejercen un tipo de violencia que no pasa por el autoritarismo explícito, lo ejercen desde el lugar del sometimiento, como víctimas, no alardean de su poder, la moral social no lo permite, y también la angustia de transgresión hace lo suyo.

- **La sexualidad:** se enuncia de forma muy breve, aparece significada como tabú, como prohibición en tanto no se ejerza dentro de las relaciones legítimas de pareja. Incluso para algunas de estas mujeres, la posibilidad de establecer una relación, aún separadas o divorciadas, no se piensa como un derecho (V: *“Uno de casada como que ya no”*. A: *“Está vedado”*. Coord: *“Búscate a ti misma, tu proyecto, tu deseo”*).

ROLES:

- **Portavoz:** A, del tema de las historias detrás de los problemas actuales. Ella llega a esta reflexión a partir de un sueño, su *insight* permite al grupo abordar situaciones dolorosas como las pérdidas, los duelos no elaborados, y los conflictos no enfrentados.
- **Emergente:** Lu como emergente del tema del alcoholismo.
- **Líder:** C y V, de hecho hubo una breve disputa por este lugar. Una lucha ideológica en torno al deber ser de L como madre. Ante este conflicto, C decide no participar durante un rato, sintió su lugar de poder amenazado, pero no utilizó el recurso de la violencia para “solucionarlo”. En algún momento logran ponerse de acuerdo, pero para ir en contra de L.

Implicación:

Coordinador: sintió muy falso al grupo, a la defensiva, hablaron de los problemas de las otras, esto no las comprometía con sus problemas. Negadoras de su realidad (C y L plantearon un mundo ‘muy feliz’).

Observadora: cuando V habló de la relación entre L y su hija, se colocó en el lugar de la niña, pero no sólo desde la empatía, sino desde la identificación, parecía estar hablando como “la hija abandonada” que quizás fue, en la realidad o en la fantasía.

Comentario: En cada sesión se muestran con mayor seguridad, más dueñas de su pensamiento, de su palabra, de tal forma que las intervenciones del coordinador pueden ser más directas. Cuando ellas hablaban desde las experiencias de las otras mujeres, también estaban aludiendo a su situación específica. Hablar del otro no necesariamente es negar lo propio. Hablar del otro provoca menos dolor, pero eso no impide la elaboración.

RELATORÍA DE LA SESIÓN 8

TEMAS EMERGENTES:

- **Las madres frente a la adolescencia de sus hijas e hijos:** aparecen las dificultades comunes: ideologías contrapuestas, pugnas por la imposición-trasgresión de límites, dependencia y necesidad por parte de los adolescentes, nostalgia de la infancia, temor a la pérdida de control en la vida de las hijas e hijos, dificultad para establecer acuerdos, para negociar sin imposición. Sin embargo, hay un manifiesto interés por parte de estas mujeres para mejorar la comunicación y establecer mejores relaciones (V: *“Pues yo siento que estoy (titubea) cambiando, tratando de cambiar mi actitud con mi hija... aunque no me acerco tanto, como que adentro ya no estoy sintiendo tanto enojo, lo estoy trabajando... me siento bien, siento que ella se está dando cuenta... pero sigue enojada... trato de no enojarme... es con ella, la otra no se enoja”* –la otra es la hija mayor-). Tratan de ser cautelosas cuando sugieren u ordenan algo, ya que sus palabras son cuestionadas por las y los adolescentes y no quieren causarles enojo (Coord: *“El problema de los papás es que no aceptan que sus hijos son cuasi adultos, adolescentes plenos, los siguen tratando como si fueran nenitos... acuerdos, hay que hacer convenios”. V: “Yo siento que es lo que me hace falta... no sé como negociar... no sé hacer que se comprometan...”*).

- Los vínculos que se construyen con cada uno de los hijos están atravesados por la propia personalidad del adolescente, pero también por su historia: la situación particular del proceso de embarazo, el parto, el momento de nacimiento, las relaciones de la pareja, su situación económica y emocional, sus relaciones con la familia extensa, etcétera.
- **La violencia hacia el adolescente:** La violencia dirigida hacia las y los adolescentes apareció en esta sesión reflejada en tres cuestiones fundamentales: comparaciones y negación de las diferencias entre las hijas e hijos, el privarles del ‘inalienable derecho’ a ser adolescentes y en el trato infantilizante que reciben. El ‘deberías de ser como’ se manifiesta en las críticas, descalificaciones de lo que son y de lo que hacen. El trato desigual va signando a las hijas e hijos según jerarquías. Además, aparece un claro

privilegio de género, los hijos tienen más valor dentro de la familia, un lugar de privilegio que se traduce en mayor libertad y mayores manifestaciones de afecto. (V: *“Yo siento que mi problema siempre ha sido la comparación”*. Coord: *“Es sano que no sean iguales”*. V: *“Caigo siempre en las comparaciones...ya han sido menos porque no es bueno... hay algo en mí porque siento esto con la chica... a veces piensa que ella también necesita de mí, que yo le platique, pero me enfoco más a la grande...Yo he escuchado a L, eso que ella siente yo lo entiendo, también lo he sentido, que triste con los hijos... nos necesitan, somos su todo”*).

- **La disciplina, “lo correcto y lo incorrecto”:** La comunidad como portadora y “policía” de los mandatos sociales (V: *“Yo acá lo estoy censurando ¿sabes qué es? ¡qué va a decir la gente!... yo recuerdo a mis vecinas cómo le pegaban a sus hijos... yo no le voy a pegar, pero estoy preocupada por lo que van a pensar... sí se conflictúa uno con ‘el qué dirán’... nos debe de valer gorro, mientras tú estés convencida de que eso es lo que quieres”*. Coord: *“En vez de enfrentar las situaciones, se reprimen”*. Hay un desfase entre los discursos modernos en torno a la disciplina y su puesta en práctica en la familia (A: *“A veces siento que como recibimos una educación llena de prejuicios y dogmas... aunque hemos recibido mucha información de lo que debes hacer... hay un conflicto entre la información que llega al cerebro y lo que aprendimos...es muy difícil de embonar”*. Coord: *“De jóvenes rebeldes a ‘mamás gallina’”*). Se habla sí de la tolerancia, la libertad de expresión, el reconocimiento de las diferencias, etcétera, pero no se ejerce en la familia o se lleva a cabo de forma discreta. (A: *“Uno quiere que sean pensantes, pero a la hora que no hacen lo que uno dice... la incongruencia”*. C: *“Yo creo que a mi mamá le tocó también preocuparse por eso”*. Coord: *“El adolescente es sujeto de opinión”*).

- **El impacto de la violencia social:** El afuera también se expresó en el impacto que la violencia social está teniendo en las prácticas y costumbres familiares. El miedo a que sus hijas e hijos sean víctimas de estas formas de violencia (desde un accidente hasta el secuestro) lleva al aislamiento (se cronifica el aislamiento de las familias), al encierro en la casa y a la sobreprotección. (C: *“Los niños de ahora*

son más inseguros... los miedos a salir, a la violencia. Creo que toda esta inseguridad va haciendo que maduremos más retardadamente". Coord: *"En un mundo muy agresivo... los niños están chupando lo agresivo y la paranoia de uno...hay egoísmo básico de uno. Nosotros los adultos decidimos por ellos, dónde vivir".* C: *"yo soy un adulto que determina tiempos, riesgos, todo".* Los factores sociales impactan las formas de crianza dentro de la familia, pero no las determinan. El ejercicio de la violencia familiar no es consecuencia inmediata de la violencia social.

- Por el contrario, la **violencia estructural** sí está permeando de forma muy significativa las prácticas de crianza, las diferencias entre hombres y mujeres dentro de la familia lleva a la discriminación de unas y a los privilegios de otros. Prevalece el machismo. La estructura de la familia mexicana sigue siendo, en la práctica y en los imaginarios, un andamio fundamental: el padre ausente (por su propia voluntad o por exclusión) o el padre devaluado, la madre tan omnipotente como subordinada, el hijo sobrevalorado, pero "chingado" (dependiente, alcohólico, feminizado) y la hija discriminada, devaluada y admirada en sus expresiones de resistencia. Los vínculos familiares son muy ambivalentes y confusos.

Comentario: Es a partir de esta sesión que Lu abandona el grupo, en las últimas reuniones mostró mucha ansiedad, sabotó la dinámica, se colocó como participante silencioso desde la angustia; las integrantes del grupo la incluían, la confrontaban y contenían, sin embargo, Lu no avanzó al mismo ritmo, en algún momento detuvo su paso, ni siquiera pudo apoyarse en el avance grupal. Al parecer, prefiere abandonar al grupo que asumir su vida. El grupo está teniendo un buen nivel de reflexión y discusión, aporta nuevos elementos para entender la manifestación de la violencia familiar: el impacto de la violencia social, la presión de la comunidad para reproducir las prácticas establecidas sobre la crianza que implican violencia, la incongruencia entre discursos tradicionales y modernos de

educación en la familia, etcétera. Además, están pudiendo identificar en qué situaciones y hacia qué sujetos se está generando la violencia (en esta sesión se hablo de las y los adolescentes). Por lo menos una participante (V) siente que su cambio empieza a modificar su entorno.

RELATORÍA DE LA SESIÓN 9

TEMAS EMERGENTES:

- **Maternidad y deseo:** Este tema había sido planteado en torno a las obligaciones y al deber ser. Habían hablado de su lugar de madres desde los mandatos sociales, pero en esta ocasión, la maternidad se presenta desde el lugar de las emociones, del deseo. De los vínculos que se establecen con las hijas e hijos a partir del contacto.

- **Vínculos primarios:** Las dificultades para establecer un punto de encuentro, sobre todo con sus hijas, se remontan a vínculos muy primarios: de estas mujeres con sus madres, y a su vez, ellas con sus hijas en períodos tempranos, quizás desde el embarazo. Más allá del deseo de hijo, de su presencia o ausencia, encontramos serias dificultades para lograr cierta empatía, para colocarse como las mujeres adultas que deben abrir esas vías de comunicación (V: *“Sí, siempre tuvimos choque, tenía tres años”*. Coord: *“¿De bebida la abrazabas?”*... V: *“No, nunca... ni a la grande”*. C: *“¿Y tu mamá era cariñosa?”*. V: *“No, igual... pero yo sé que me quería, me lo demostraba con otras cosas... pero me cuesta trabajo –abrazar a su hija- lo tengo consciente”*. C: *“¿Y ella es cariñosa?”*. V: *“No, conmigo no... con la gente es más accesible”*).

- Con las hijas e hijos se establecen **vínculos estereotipados** difíciles de modificar e ideas fijas sobre lo que supuestamente son. V comenta que se debe respetar la forma de ser de los demás: *“Yo quería cambiarla –a su hija”*. Coord: *“Uno vive tratando de unificar... al más grande con el más chico... siempre queda la forma para reclamarle al menos pasivo por qué no es como su hermano”*. V: *“Como soy yo también, que a lo mejor chocamos por qué nos parecemos”*. V: *“Ya es una dinámica... cuando yo le hablo, la regaño y ella me contesta enojada”*. C: *“¿Y ahora? ¿Ha cambiado?”*. V: *“Sí, un poco”*.

- **Contacto humano:** (Coord: *“Es increíble como uno tiene que aprender cosas que son muy elementales vistas desde afuera, pero que desde adentro son muy difíciles”* –se refiere al contacto físico-). Qué difícil resulta tocar, acariciar a las

hijas e hijos cuando ellas no llevan internalizadas esas caricias maternas. Importantes carencias de afecto, de seguridad básica. Carencia intergeneracional, sobre todo entre congéneres. Rechazar para no ser rechazada es una defensa comúnmente empleada (C: *“Es difícil –tocar a los demás-, mi mamá hizo un esfuerzo por romper esa falta de afecto –de su propia madre-. Cuesta mucho trabajo sentir... en esta sociedad no nos enseñan a sentir”*). Coord: *“Es una sociedad difícil en el contacto humano”*). Hay un miedo a entregarse, defenderse para no sufrir. También se teme entregarse en una relación que lleve a la dependencia y se pierda el poder (L: *“Fue el cumpleaños de K –su hija-, le regalé un pantalón y una playera... me dijo, ‘gracias mamita’... se lo quedó toda la tarde... ‘Ya sé que no me quieres –le dijo L a su hija-, pero yo te quiero mucho’... ‘sí mami, yo te quiero mucho’, sentí bonito...estaba muy contenta, yo me sentí bien... sí me ha servido venir aquí, yo he tenido más acercamiento, no como yo quisiera, pero es poco a poquito... ella se ha acercado a mí”*). V: *“Tú te proteges para no aceptar el afecto, para no sentirlo”*).

- **Detrás de los conflictos:** ¿cómo y cuándo manifestamos las emociones? Hay una imposibilidad para discriminar lo que sentimos, hacia quién lo sentimos y cómo lo expresamos, resultando en esa serie de desplazamientos, negaciones o evitaciones del conflicto que hemos visto en las sesiones anteriores (C: *“En mi familia no se llora, y nada de desmayarse –se refiere a la actitud que deben tomar las mujeres en los funerales-... vamos a cuidar a los demás... no dejamos que nos abrazaran para no enfrentar el dolor”*). Coord: *“La escisión es una gran defensa”*. C: *“Estoy triste, muy ausente y enojada. Tenemos una consigna familiar: cuando uno muere, una tiene que seguir”*. Coord: *“Hay que darse chance de llorar sin lágrimas y con lágrimas... hay una parte que se va de uno”*. C: *“Hay que darse chance de todo ¿no?”* Coord: *“No dejes para mañana los entuertos que puedas arreglar hoy... uno viene arrastrando la culpa”*. C: *“A pesar de todo lo que nos halla podido pasar –decir- ‘te quiero’”*. Coord: *“No nos enseñan a pedir disculpas... a salirte del engranaje de las peleas”*. C: *“Y tampoco a recibirlas... y pasa mucho con los hijos... ¿por qué sigo enojada? Coord: “Todo es muy buen pretexto para seguir jalando pleito”*. C: *“Es como acariciar”* Coord: *“La sociedad no nos enseña*

que las ofensas se pagan con sangre”. C: “Hay entrenamiento para todo en esta vida... aprender de la experiencia ajena, a escuchar”. Coord: “Aprender a sentir lo que corresponde”.

- **La pareja, campo de batalla:** Se disputan el ejercicio del poder. En el imaginario social el espacio privado es exclusivo de las mujeres como lugar de pertenencia (lo que se tiene y lo que se es). En las disputas con la pareja y con las hijas y los hijos lo que se defiende a veces es ese espacio, se trata de una lucha por el territorio, y por el poder que allí se detenta. Algunas mujeres se van apropiando, haciendo suyas la casa y sus quehaceres, despojando a su pareja de las obligaciones que le corresponden. Se los va excluyendo poco a poco. Desde luego, ellos aceptan esta forma de organización. Resulta muy cómodo para todos. Pero a largo plazo, este tipo de acuerdos tan rígidos van causando malestar, las mujeres se sienten receptoras de violencia por parte de sus parejas, una violencia que tienen que ver con el abandono y la desobligación (V: *“Mi marido...es una persona buena, pero me saca de quicio, me desespera... yo, desde siempre me gusta agarrar mi casa, mis hijos, la autoridad, todo, todo... me molesta esa conchudez de que todo lo hago yo... En cierta forma a lo mejor si le quité cierta autoridad... para no pelear... a ver quién tiene el poder, me lo cedía a mí... yo lo tomé porque yo quise... cuando crecieron –sus hijas- me dio miedo, sí lo hago partícipe, me siento siempre enojada con él... Él no habla para no pelear... él quería venir... no es muy desconfiado, es muy seguro de él”*). Coord: *“Hay algo que define la situación de pareja: la sensación de triunfo”*.

- **Ganancia secundaria:** (Coord: *“En cierto sentido está cómoda -refiriéndose a V-, pisa terreno seguro”*. C: *“Pero no está cómoda, está molesta”*. L: *“Yo estaría como tú, él quería hacer conmigo que me hiciera cargo de todo –su esposo-, lo estoy haciendo partícipe”* –del cuidado de su hijo-. C: *“Mi esposo está tan habituado a que es un paquete mío”*). Las relaciones dependientes, colocan a los demás en un lugar infantilizado. Ellas son las madres todo poderosas de los miembros de la familia en su totalidad, la indiferenciación de los miembros de la familia se hace nuevamente presente, el muégano es indispensable. Ese lugar de saber-poder sobre los objetos y los sujetos del hogar da una sensación de triunfo

que no se puede obtener en otros espacios y contextos. En las pequeñas disputas diarias se juegan los lugares del que manda, el que obedece, el que gana, el que soluciona los problemas, el tonto, el inútil, el baboso, etcétera. Son estos mínimos triunfos de una batalla cotidiana los que dan sentido a los vínculos familiares, en los que aparecen una serie de sujetos infantilizados desde una violencia social y familiar de más de quinientos años, en donde el deseo (de hijo, de pareja) no alcanza para mejorar y hacer más sanas las relaciones (C: *“Sí se han ido acostumbrando a que una hace todo”*. Coord: *“Sí, veinte años después”*).

- **El grupo operativo de reflexión:** C: *“¿Y ahora que se vayan? –se refiere a la pareja coordinadora-...¿Qué voy a hacer? ¿Qué vamos a hacer?... mi esposo dice que estoy más tranquila”*. Coord: *“Queda claro que en doce semanas no se resuelve nada... se abren procesos que pueden llevarse solos... la idea es que ustedes sigan trabajando solas con las cosas que ustedes van moviendo, o que las otras les mueve”*.

ROLES:

- **Líder positivo:** C, intenta llevar a las otras mujeres más allá de lo que enuncian en sus discursos, promueve la reflexión.
- **Portavoz:** C, de la separación del grupo, de la muerte y de los procesos de duelo
- **Emergentes:** V y L de las relaciones madre-hija y de la posibilidad de mejorarlas.

Comentario Es claro como los cambios personales y familiares ya están muy bien concientizados. El duelo: en esta sesión se comenzó a plantear la separación del grupo (fue C quien colocó el tema). Al menos en las dos últimas sesiones se ha reconocido que a partir de que inició el grupo, algunas de estas mujeres han intentado cambiar las relaciones con sus hijas e hijos, y han tenido un poco menos de angustia en su vida cotidiana. Se manifiesta el temor a no saber qué hacer

cuando el grupo termine. Lo interesante es que cuando se habló sobre la muerte hubo un silencio no paralizante, sino reflexivo, al parecer se trataba de un momento depresivo, maduro y productivo, es decir, se abre la posibilidad del cambio con la cuota de muerte y duelo que esto conlleva. La depresión ligada a la integración de lo que se ha hablado, de lo que se elabora y de lo que se puede hacer. El grupo puede ya abordar conflictos profundos, muy primarios, sin miedo y sin generar angustia paralizante.

RELATORÍA DE LA SESIÓN 10

TEMAS EMERGENTES:

- **La práctica del “buen maternaje”:** Se incluye la contención a los problemas de los otros, la metabolización de las emociones ajenas, entre éstas el dolor. En A hay un núcleo de insatisfacción y culpa que ella asocia a su ‘mal maternaje’, el cual juzga según los parámetros del deber ser. Además, manifestaron una importante preocupación y una fuerte desesperanza frente a las pocas opciones sociales y educativas con las que tienen que lidiar en la formación de sus hijas e hijos (C: *“no hay proyecto de vida, no hay proyecto de sociedad, no hay proyecto de ser humano, no hay ideales”*. A: *“Estamos desorientados”*).
- **El dolor:** Resulta relevante como las mujeres se colocan frente a sus sufrimientos: hay una imposibilidad de hablar del propio dolor, no se sienten con el derecho de ser escuchadas, contenidas, acariciadas; pero también está el fantasma del miedo, miedo de lastimar o dañar a los otros con el propio dolor. El sacrificio como atributo del ideal materno se vive de forma natural: la autoamputación de la vida, de los deseos, de las emociones.
- **La comunicación:** Aunque no se hable de carencias comunicativas, la comunicación siempre está presente, en las diversas acciones siempre se dice algo y transmite un significado, aún en el ejercicio de la violencia, la comunicación ni pasa necesariamente por las palabras ni responde de manera rígida al deber ser⁵². Las familias tienen sus propias vías de comunicación (Coord: *“No es posible no decir, hay lenguajes verbales y no verbales... tú dijiste ‘no me deja saber lo más importante de él’... en un lugar no te deja hablarle, pero hay otro lugar donde se dicen muchas cosas”*. Cuenta A que en una ocasión leyó una tarea que su hijo había dejado por ‘ahí’, en alguna parte de la casa, se trataba de una autobiografía. Coord: *“¿No lo habrá dejado para que lo leyeras?”*. Coord: *“Todos tenemos*

⁵² De hecho, este ‘deber ser’ sobre la comunicación dentro de la familia está permeado de cierta ambigüedad: en las familias tradicionales el autoritarismo y la imposición son hechos cotidianos que en estos tiempos ‘modernos’ se empalman con una ideología que atiende más a la libertad de los sujetos, a una idea de familia en la que los vínculos fluyen en una comunicación sin trabas, en donde la madre no sólo es aquella que brinda satisfacción a las necesidades básicas desde el lugar del ‘ser para los otros’, también es una mujer que sabe escuchar, que tiene repuestas a los problemas de sus hijos (as) en sus diversas etapas de desarrollo, una mujer ‘preparada’ en todos los sentidos para el ejercicio de su labor social.

problemas de comunicación... a veces se trata de la escucha... hay algo que se parece a lo que nosotros entendemos por comunicación... ¿y cómo se llevan en esa incomunicación tan comunicada?”. Coord: “Tengo la impresión de que hay mucha comunicación... lo que se tiene que decir se dice”.

- **Comunicar las emociones tiene un prerrequisito: reconocerlas.** Y esto es algo que no nos ha sido enseñado. Dificultades que se vienen arrastrando de generación en generación, para las emociones no hay palabras, no hay nombres, no hay canales de expresión, sólo válvulas de escape que muchas veces no logran evitar la explosión. Podemos ver como los conflictos familiares son una maraña de emociones indiferenciadas, desplazadas, negadas.

ROLES:

- **Portavoz:** A, sobre el dolor y la comunicación dentro de la familia.
- **Portavoz:** A y C, de la situación social de ‘desesperanza’.
- **Saboteadora (discreta):** C, dirigía y promovía la ‘charla de café’.

Comentario: Se puso sobre la mesa la importancia de emprender proyectos propios, de retomar los que se dejaron a medio camino, o de ‘lanzarse’ a la construcción de nuevas metas, es el grupo el que a sí mismo se impulsa y motiva. Se están identificando de forma cada vez más clara los núcleos de los conflictos que llevan a la generación de la violencia. Se plantea la importancia de expresar las emociones en el momento adecuado y con quien corresponde, y se reconoce que esto no daña a los otros, sino que moviliza y mejora los vínculos al evitar los malos y los sobreentendidos.

RELATORÍA DE LA SESIÓN 11

TEMAS EMERGENTES:

- **En el intento por reconocer y resolver conflictos:** (Coord: *“Mi impresión es que vienes peleada con tu mamá –le habla a V-, con tu papá, tus hermanos... sigues peleada con tu marido y con tus hijos... hay un parte que señalabas de lucha por el poder. No creo que seas cascarrabias. De repente más que trabajar mucho sobre tus hijos, tu marido, debes trabajar hacia atrás para reconciliarte con la gente; con la que tienes a un lado es con la que hay que reconciliarse primero. Aquí hay mucho de negociación pacífica de conflictos y mucho de hacer las paces”. V: “Realmente con mi mamá hay muy buena comunicación, mucha comunicación, como que nos identificamos”. Coord: “¿Y de dónde ubicarías la bronca con tus hijos?”. V: “Tengo un carácter fuerte, no sé negociar, no sé dialogar... y hablo mucho, les hablo mucho pero no sé como convencerlos. Me cuesta trabajo hacer convenios... como que impongo pero después de mucho”).*
- **Mujer-ama de casa:** (C: *“Yo le pregunté a mi mamá ‘¿Qué es una mujer?’: ‘Una mujer es belleza y orden’... pero ella si lo tiene requete metido”. Coord: “En el contexto latinoamericano no les pasa por la cabeza que se está repitiendo una historia de sirvienta mal pagada”. Las madres de estas mujeres son las portadoras de los mandatos sociales sobre las mujeres y sus obligaciones hacia la familia.*
 - **Orden vs. Desorden.** El arreglo de la casa se convierte en un signo de evaluación del desempeño de sus funciones y de su ser como mujeres. Se justifica la existencia en el orden. Una de las funciones de las mujeres como amas de casa, esposas y madres es mantener todo en su lugar. La casa limpia, las hijas e hijos bien educados y el esposo modelado según las necesidades de la familia. Mantener ordenado el hogar, a sus objetos y a sus sujetos se convierte en una obsesión (C: *“Es que sólo tú haces bien las cosas’ –le decía el padre de C a su esposa-. Cuenta que su mamá les decía a ellas y a sus hermanos: “no se talla para la derecha, se talla para la izquierda’... en esos términos es muy frustrante, como hijo no hay ninguna satisfacción”). Creemos que el desorden de la casa es desorden de otras cosas. Ellas se miden y miden a la familia a través de estos rígidos*

estereotipos sobre lo que debe ser un hogar “ordenado y limpio”, tanto que no alcanzan a ver lo que de bueno está construyendo esa familia, sus formas particulares de organizarse. (Coord: “Ese orden ¿tú lo impones desde angustia tuya o desde ‘así deben ser las cosas’?”. V: “Yo no tengo tolerancia... No me saca de mis casillas –el desorden- pero me molesto y empiezo a escombrar, no puedo sentarme y ver así, no estoy tranquila”).

- **La Maternidad, algunos de sus malestares:** Esta serie de atributos maternos son asumidos por las mujeres con un grado importante de malestar. Hay una insatisfacción que atraviesa todos los vínculos (con sus hijas e hijos, con el esposo y con ellas mismas) y que se expresa en forma de angustia, enojo y rabia. También hay altos niveles de frustración: por el encierro, por sus actividades domésticas no valoradas, por que se sienten poco comprendidas, etcétera. (V: “Mi conflicto es mío... pero sí ayudan... así como cooperan, así dejan –tiradero... pero me siento molesta que cada día les tengo que decir sus cosas, si cansa, si fastidia”. Coord: “¿De dónde viene tu malestar?”. V: “Talvez que yo siento que lo que siento no le toman el valor, la importancia... lo que yo quiero no lo están tomando en cuenta”. Coord: “¿Qué te faltaría para ser feliz?”. V: “Yo siento que talvez no me gusta estar en mi casa. Me gustaría salir a trabajar para no estar tan encerrada. Pero ¿qué pasa? ‘estoy loca’ –se dice a sí misma-... pero el día que yo me salga voy a estar angustiada por mi casa, por mi marido”).
- **El malestar hacia la pareja:** Surge de su falta de colaboración y de la posibilidad que éstos tiene de moverse en diferentes espacios, además viven de otra forma el hogar y las relaciones filiales (V: “Y mi marido es aparentemente muy tranquilo, pero está...”. C: “¿Ausente?”. V: “No, para mis hijos es muy importante. Sí está y está mucho, no tanto en cantidad como en calidad. Yo siento que el hombre disfruta mucho –estar en su casa cuando llega del trabajo-“. C: “Y tú no lo haces ¿no te está matando la envidia?”. V: “Yo quiero que todo esté bien... como que los deja libres y yo soy muy aprehensiva”).
- **El trabajo doméstico:** Está devaluado, son esclavas y sirvientas que trabajan por ningún salario y como parte del contrato matrimonial que les asegura la manutención por parte de sus maridos. El trabajo doméstico se vive como misión,

como obligación y carga, hay una cuota de disfrute y de malestar en todo ello. (Coord: *“Sientes como una carga el trabajo doméstico, se sienten mal pagadas y mal tratadas... es importante rescatar el impulso propio”*. C: *“A uno le da miedo regresar al campo laboral... voy a empezar a trabajar ahorita –dando clases de historia- Con el trabajo de la casa uno siente que no le sirve a nadie y que afuera hay un beneficiado*). Es un proyecto de vida comprado, interiorizado. Los mandatos sociales de nuestra época son diversos, ellas tienen que ser esposas, madres, sirvientas, profesionales, además de hermosas y buenas amantes (C: *“¿Me doy tiempo para ser esposa o para ser la ‘chacha’ perfecta?”*). También hay una gran resistencia a colocarse en el lugar de ‘esclava’ y un importante esfuerzo por darle un valor distinto a su trabajo (C: *“Siempre me peleé mucho con dejar de trabajar...entró un pelito, un duelo conmigo... yo estaba en mi casa sin hacer nada... mi mamá: ‘es que uno tiene que tener la casa limpia’, yo pienso que es un trabajo... –su mamá le dice que “el trabajo de la casa envilece, embrutece y te hace más fea”... pero yo no me siento vil, ni más bruta ni fea... Hice una cruzada: voy a dignificar el trabajo doméstico... No soy sirvienta mal pagada, las sirvientas mal pagadas no tiene a sus hijos en escuelas particulares, no tiene coche, no compran en el Palacio de Hierro”*.

- **Trabajo fuera de casa:** Aún genera culpa frente al abandono del deber fundamental –como si la sobrevivencia de la familia sólo fuera posible por ellas-. Tener un empleo no es visto como proyecto propio, como una meta personal, pasa por las necesidades económicas o como una terapia ocupacional. (V: *“Como una terapia... Hasta las tres de la tarde una chambita para mí va a ser bueno... no estar ahí metida... yo me pregunto cómo pueden las mujeres salir a trabajar ¿y su cama, su comida? Yo me preocupo por la comida*).

- **El monopolio materno:** Todo lo que acontece dentro del hogar es su monopolio, imponer las reglas, vigilar su cumplimiento y sancionar si no se cumplen. El monopolio de las emociones también les pertenece, como el enojo, por ejemplo. Regañar, golpear, castigar es bueno si ellas son quienes lo practican. Además, detentan un poder que se ciñe al saber sobre los miembros de la familia.

• **Relaciones de Poder:** Hay un ejercicio muy ‘perverso’ del poder que se practica desde los márgenes. Está presente una intención de mantener el control de las hijas y los hijos y del marido:

- **Con las hijas e hijos:** Se ejerce la violencia como instrumento del poder en el regaño, los golpes o los insultos desde un discurso del ‘es por tu bien’, ‘a mí me duele más que a ti’, ‘yo no quisiera hacerlo’ que maquilla los niveles de violencia; dentro de este disciplinamiento se acude a la imagen del padre para utilizar la amenaza de forma indirecta, generan terror al comprometer al padre a castigar las faltas (y aunque la madre ya hizo lo suyo, la dureza del castigo es asociada al padre).
- **Con la pareja:** También se tiene un juego doble, se le otorga la total autoridad en la distancia a una imagen que llega a atemorizar, pero ante él, cuando el padre está presente se le niega el poder, a través de la descalificación y la ridiculización. C: *“Yo soy como un contenedor de enojo para mis hijos... descubrí que le quito autoridad –a su marido- y me pongo en medio... no le permito –enojarse-”* Coord: *“Eso es grave... el monopolio de la madre”*. C: *“El monopolio del enojo... si yo me enojo, les grito, les doy un ‘zape’, está bien ¡él no! Me enojo”*. A: *“Nos enoja que no se metan pero les quitamos responsabilidades, el control de todo... cuando pasa el tiempo ‘ya no me gustó’, yo forjé las reglas, uno lo provoca”*. C: *“Vi una carga excesiva de enojo en mi marido... me metí”*. V: *“Yo siento que se enoja de más –su esposo-, en vez de estar educando se van a lo bruto, y no es para tanto”*. Las relaciones de pareja se construyen desde la disputa por el poder y el saber sobre los hijos e hijas (Coord: *“El monopolio de la educación y del enojo”*. C: *“Yo siento que mi marido no conoce tanto a mis hijos como yo, puede ser una mentira pero yo me lo creo... ¿Cómo voy a dejar que les pegue?... Uno está para contener al otro: cuando yo me acelere, que él me tranquilice”*. Coord: *“No interponerse, lo que se hace es descalificar... dejar que haga su berrinche y después hablar –no delante de los hijos-”*. A: *“Para los hijos queda el vacío y con tu pareja el malestar...que no les das confianza como padre”*).

- **Castigo físico:** La violencia puede ejercerse desde la desesperación y la indefensión, cuando la paciencia se ha agotado. Sin dejar de condenar cualquier forma de abuso, se debe tomar en cuenta la falta de herramientas alternativas para la educación de las hijas e hijos (C: *“Todos quieren resolverlo rápido –los problemas con los hijos- de repente el recurso del trancazo es muy bueno, recurrente y recomendable”*: Coord: *“Y todo lo que humille, cualquier tipo de violencia”*. C: *“Es muy fácil no educar... los golpes son terribles pero el abandono más”*). La violencia psicológica también es un monopolio materno.

ROLES:

- **Portavoz y líder positivo:** C, nuevamente hizo preguntas muy puntuales que permitían profundizar, y elaboraba algunas conclusiones al parecer muy acertadas.
- **Emergente:** V, del tema de la obsesión por el orden y todo lo que ahí se juega.

Implicación:

Observadora: cuando las mujeres comenzaron a hablar del trabajo fuera del hogar, pensándolo como una terapia ocupacional me sentí muy comprometida desde mi implicación teórica feminista. Me parece que, en efecto, se necesita libidinizarse el trabajo, construir un proyecto propio, independiente de la familia, autónomo. Sin embargo, el intento de cambio debe reconocerse como un primer paso para salir del malestar cotidiano en que viven y para flexibilizar los rígidos estereotipos que las atraviesan. Esto, por sí mismo, ya tiene un valor muy importante que comentarios “feministas” pueden echar por la borda.

Comentarios: Después de un proceso corto e intenso del grupo de reflexión por confrontarse con esas partes de enojo y de dolor, se llegó a un primer momento de reconciliación e integración, de reconocer la importancia de cerrar ciclos, de despedirse. Y de emprender nuevos modos de vincularse con los otros.

RELATORÍA DE LA SESIÓN 12

TEMAS EMERGENTES:

- **El trabajo doméstico:** Se habló de tedio, de hartazgo, que se siente pero que no se reconoce como tal, no está explícitamente reconocido como una carga (aunque exista el malestar) sino como parte de las responsabilidades del ser mujer (madre y esposa). Esta labor se encuentra naturalizada y legitimada en el discurso del amor y la entrega maternal, es una práctica que se lleva a cabo con gusto porque está dedicado a las personas que se quieren, es un trabajo que se hace por amor (C: *“A veces creo que estoy mejor que él –que su marido-...a mis hijos los quiero, a mi esposo lo quiero, me puedo enojar pero los quiero... él tiene que irse y trabajar, y aguantar a alguien que no quiere –su jefe-... yo creo que estoy mejor...creo que es tan terrible cómo percibimos el trabajo femenino y el masculino. Nos encasillamos... No soy ama de casa, soy C... meterse en un rol y no tener movilidad, eso es terrible”*).
- **La identidad:** La división sexual del trabajo sostenida por la separación de las esferas pública y privada/doméstica lleva a la configuración de estereotipos rígidos desde los cuales los sujetos se identifican. El trabajo doméstico implica no sólo hacer esta labor, sino *ser lo que se hace* (en una ecuación tal en la que el valor social del trabajo es el valor social y subjetivo de la persona que lo realiza, y viceversa). Los estereotipos crean identidades y configuran las subjetividades (Coord: *“Eres eso que haces”*. V: *“¿Dónde ubicarías tu malestar?”* –le pregunta a C-. C: *“Creo que mi malestar es quedarme en la casa, asumirme como ama de casa, en un estereotipo...no titularme...no sé en que momento dejó de ser importante... sí soy obsesiva, me cuesta trabajo empezar algo, tengo que terminarlo”*. Coord: *“Romperías el estereotipo... si estudiaras”*).
- **Vivir a través de los otros:** Como vimos en la sesión anterior, ser ama de casa implica una serie de renunciaciones, pero estas renunciaciones no se olvidan y además se cobran. Como C lo mencionó, se le endosa a los demás los sueños abandonados, los proyectos inconclusos, las expectativas personales y familiares. C: *“Mi marido no se ha titulado... le endosé el paquete, él tenía que terminar por mí”*. También menciona que le exige mucho a su hijo para que termine las tareas escolares, y

que quizá tiene que ver con su obsesión y con su frustración frente a lo que no ha logrado.

- Desde luego, esta serie de depositaciones también implican la proyección de algunos aspectos negativos como la frustración, los miedos, las obsesiones. Dirigir a alguien al cumplimiento de sueños y frustraciones ajenas desde el lugar de poder es una forma de violencia que puede llegar a manifestarse en conductas de abuso físico o psicológico. (C: *“Nos enseñan a vivir a través de los hijos... entonces depositamos”*. Coord: *“Lo malo es que no se deposita sólo lo lindo, sino la amargura. C: “Hacer a mis hijos metódicos, como que los hostigo... lo procuro en ellos porque no lo tuve en mí”*).
- **Ganancia secundaria:** este juego de espejos y proyecciones lleva a las mujeres a no asumir sus propias responsabilidades y deseos que les implica riesgos, y aunque se viva constantemente una sensación de malestar y descontento, la ganancia secundaria asegura la tranquilidad y el resguardo de no enfrentarse a lo desconocido. (C: *“Quiero terminar pero no quiero”* –su tesis-. Coord: *“¿No quieres terminar o no quieres terminar mal? Hay una ganancia secundaria que es no correr los riesgos, más vale situación no demasiado mala ni demasiado buena, pero conocida a una situación nueva, más placentera pero menos conocida”*. C: *“Estoy tan acostumbrada a que digo sí, porque yo soy la reina del hogar y yo mando”*. Coord: *“De repente a los hombres en la familia los entrenan más para defender sus cosas... nunca es tarde para terminar un proyecto”*. C: *“Siempre algo me gana, la flojera, la desidia”*. C: *“Ningún lugar más seguro que mi casa, y que nadie se meta”*. Coord: *“Nadie viene a un espacio así por deporte... hay malestar, y esto por que la ganancia secundaria no es satisfactoria ¿Cuáles son las ganancias primarias que se dejaron en el camino? Para muchas mujeres una ganancia secundaria importante, fundamental es poder quejarse a gusto, a sus anchas. Hay una historia que avala su quejido”*).
- **Género:** La mayoría de las mujeres de este grupo han cumplido de manera cabal con la renuncia de sus propios proyectos a favor de un proyecto de familia que viene desde el mandato social (no dudamos que la maternidad, la crianza y la relación con la pareja estén libidinizados, pero que les esté implicando malestar es

lo que nos interesa indagar). Y aunque conservan ciertas expectativas, no tienen las herramientas emocionales, de madurez, de habilidades, de confianza, de autonomía, etcétera, legitimadas y valoradas que les permitan defender su voluntad.

- **El Cambio:** Se reconoce que todo cambio implica un proceso lento de pasos cortos pero firmes. Cambio imposible si no se colocan como mujeres adultas, como sujetos activos en estos procesos. Coord: *“creo que todas tienen la posibilidad de mirar desde otro lugar su vida ¿Qué opinan? ¿Qué sacan de estas reuniones?”*:

- **V:** *“Pues yo me siento más fortalecida, tenía claro qué es lo que yo quiero, - el grupo- me hizo madurarlo más claro. Lo que quiero ahorita es trabajar, sentirme diferente. Me ayudó mucho a sacar cosas que uno las sabe, que se conocen un poco, se sabe por donde, pero es muy bueno que lo hagan reflexionar a uno”. Coord: “De repente es como un espejo que devuelve la mirada. Esa posibilidad de discutir con el espejo”. V: “Se me hace importante para mí –su proyecto de estudiar – es pequeño, es un paso pero es importante...de hecho hoy fui a ver los requisitos, y me siento bien, los tenía –proyectos propios- pero es desidia”*
- **L:** *“A mí lo que me ha ayudado es con K –su hija-. Ahorita estoy mejor con ella, aunque se me ha hecho rebeldota. Yo sé que tengo que estar yo bien, ya hice lo que tenía que hacer. En otra ocasión yo hubiera reaccionado diferente –con regaños-, es poco a poquito”. Relata también que hace unos días tomó el coche de su marido y lo manejó unas cuadras, “tengo que poder... salimos adelante –ella y su hijo que venía de copiloto-... allí ya perdí un poquito de miedo, lo que antes no podía hacer”. También tiene otro proyecto en mente, regresar a una escuela de belleza para actualizarse y emprender entonces un negocio. “Me embaracé, lo dejé a un lado y me dediqué a ellos ¿porqué si puedo hacer otra cosa no lo hago?... Y así salgo adelante... mi esposo no me deja sobresalir...yo no soy de pueblo, yo soy de aquí. Tengo que dar el paso hacia adelante y no hacia atrás...Y eso que*

dijiste –se dirige a C- ‘cuando están peleados antes de dormir decir te quiero’ sí me funcionó”.

- **A:** *“Me ayudó bastante. Se van abriendo como puertitas que estaban cerradas que causan malestar, y que una se acostumbra a tener enterradas...Platicar, escuchar los problemas que tenemos todas, nos vemos en un espejo... recuerdo las cosas que hice, pienso cómo puedo resolverlos”.* Nos comenta que hace unos días vio, por primera vez, a su marido con su nueva pareja, al parecer tanto él como sus hijos se alteraron un poco temiendo una ‘mala’ reacción de A. Ella se mantuvo muy tranquila y no sintió dolor ni enojo. *“Me dio mucho gusto decir que ahora yo no soy la que está esperando a que este hombre salude a su ex esposa o a sus amigas, uno piensa, ‘pobre de mí, ahora estoy muy sola y abandonada’. Me dio gusto estar del otro lado, de no tener que estar a expensas de otra persona... esa sensación de tristeza y de angustia que no me da mi lugar. Veo gigantes las cosas que pierdo pero no las cosas que tengo en este momento, y que también son muy buenas. Ver que sí tengo cosas que son importantes... con mi bienestar, ellos –sus hijos- también sienten bienestar”.*
- **C:** *“A mí lo más rico en sentimiento... ha sido como darme cuenta que este concepto de mujer no sólo lo tenía yo, y que no sólo me hace sentir mal a mí... decir ‘así es porque así he querido que sea’, quitarse el lastre ajeno, ayudarte con el propio... También darme cuenta...a mí marido lo tenía como súper marido, por encima del común de la gente, de repente era yo la que no sabía manejar la relación... ponerlo en un plano más lógico”.*

ROLES:

- **Líder positivo y portavoz:** C, sobre el tema principal de la sesión (los proyectos fuera del ámbito doméstico, el malestar y las ganancias secundarias).

Comentario: Muchos de sus malestares han podido ser nombrados, en esta sesión se hablaron nuevos malestares y se hizo evidente que aún falta mucho por hacer, pero que esto puede ser un buen principio. Hay proyectos de vida alternativos al lugar tradicional de las mujeres, algo que no se contemplaba en un principio: la escuela, el trabajo, la independencia; esto tiene que ver con una forma distinta de mirarse y pensarse, y de nuevas posibilidades que ellas mismas se plantean. Además ya se da una revalorización del otro como otro, los familiares han dejado de ser meras proyecciones.

C: “Uno hace consciente la violencia en el momento que se da, la puede uno frenar. Tener claro que esa violencia tiene otros orígenes”.

Coord: “No solo hay que controlar la violencia... sino que ni siquiera sentirla, esa es la meta”.

C: “Saber qué lugar nos corresponde, ubicarse, eso es maravilloso”.

Coord: “Si él no termina la tarea es problema de él –de su hijo- tú no fracasas como madre, como esposa”.

C: “No dejarle a mi hijo su paquete, y el mío, y el que me encuentre”.

VI. Reflexiones finales

El entramado de las representaciones sociales imaginarias dentro de nuestro contexto histórico-social es diverso, porta tanto imaginarios tradicionales como modernos y post-modernos; algunos logran conjugarse, otros se oponen, y hasta se contradicen. La multiplicidad de discursos y mandatos sociales que no siempre parten, ni se dirigen hacia el mismo lugar, agregan un *plus* de complejidad a lo que de por sí es intrincado: la subjetividad. Los procesos de subjetivación dan cuenta de esta urdimbre social y cultural: mujeres y hombres que se constituyen a partir de una serie de prescripciones que les demandan (¿exigen?) modos distintos de ser y hacer.

Un interesante y enriquecedor acercamiento a esta realidad se dio en el trabajo con un grupo de mujeres al escuchar sus novelas personales e ir descubriendo los puntos de encuentro que se tejían a partir de sus narrativas. En ocasiones de forma velada, a veces de forma más o menos transparente, se fueron vislumbrando los diversos lugares sociales y subjetivos que las mujeres del grupo ocupan en el entramado social y en la dinámica familiar⁵³: hijas, madres, esposas, amas de casa⁵⁴. Lugares que están, simultáneamente, valorados y desvalorizados. De entre estos, la maternidad (el ideal social sobre la maternidad) se coloca como uno de los pilares fundamentales de la identidad.

Como bien lo menciona Cristina Palomar (2004) hay un “complejo imaginario maternal” (“La Madre”), que al ser un discurso hegemónico, deviene en matriz de

⁵³ Para dar cuenta de estos diversos lugares se realizó una lectura interpretativa del discurso grupal, partiendo de que toda producción grupal es creación y recreación de las representaciones sociales imaginarias que dan sentido al quehacer humano; por otro lado, el nivel de lo imaginario nos permite ir al encuentro de los procesos particulares en esta producción de significados y sentidos desde los que se construyen las identidades singulares y colectivas, y se constituyen las subjetividades (procesos insertos en entramados sociales y culturales más amplios) lo cual, además, nos habla de las formas específicas en las que los sujetos interpretan su realidad.

⁵⁴ Estos lugares apelan a las distintas de formas que cobra la identidad, pero a nivel subjetivo, se trata más bien de un entretendido de discursos e imaginarios sociales, de fantasmas y deseos del sujeto que sostienen y dan sentido y significado al ser mujer (en términos ideológicos y en términos de la experiencia concreta) dentro de un contexto sociocultural específico.

significaciones que organiza y dota de valores a la práctica concreta de la maternidad: el amor incondicional, la entrega total, el sacrificio, la abnegación, la especialización en las tareas de crianza, la responsabilidad única en las tareas del hogar, etcétera; valores que se arraigan en los discursos esencialistas (desde el sentido común hasta los discursos especializados) de las funciones “naturales”, “innatas” de las mujeres. Este discurso social tiene un peso muy importante y una gran eficacia. Sin embargo, no hay una aceptación total de estos discursos. Las mujeres se debaten entre la aceptación, la negación y la evasión de estas funciones como aspectos que las definan en tanto sujetos. Hay una gran ambivalencia al respecto en las diversas dimensiones del discurso: social, familiar y singular.

Estos imaginarios sociales sobre la maternidad, si bien no determinan en su totalidad la experiencia de las mujeres del grupo, funcionan como referentes desde los que juzgan su práctica, es decir, cada pensamiento, cada acción, cada palabra que se expresa desde el lugar de madres es valorado como bueno o malo, adecuado o inadecuado, a partir de estos imaginarios. Encontramos que aunque la maternidad también parte del propio deseo, a la voluntad se impone el deber ser: se es madre porque es lo que socialmente se espera de ellas, y se ejerce de una forma específica porque es lo que han aprendido, principalmente por la transmisión generacional de mujer a mujer, de madre a hija.

Mujeres que sí desean ser madres, pero que se debaten entre reproducir las formas tradicionales de su ejercicio o innovar prácticas maternas de acuerdo a sus propias expectativas. Esta situación plantea una serie de conflictos que entrelazados generan culpa, desencanto, enojo: el conflicto frente al deber materno, frente al abandono de proyectos propios que tenían antes de casarse y antes de ser madres, conflictos frente a la falta de opciones sociales y económicas. Ahora bien, el conflicto es posible porque hay cierta conciencia de la situación, no son las mujeres resignadas que solían ser sus madres y sus abuelas en un contexto social

y familiar tradicional. Son mujeres concientes, no resignadas. El discurso de la modernidad abrió nuevas perspectivas de valoración social⁵⁵.

Estas mujeres también son producto del proyecto moderno que constituye sujetos con mayor capacidad crítica, sujetos más libres en la toma de decisiones; por lo tanto, las mujeres viven estas contradicciones sociales en su propia experiencia: entre acatar las normas y ponerlas en tela de juicio. Al final, son ellas las que cargan con la culpa de no estar siendo lo “suficientemente buenas madres”: ¿Estoy haciendo lo correcto?, se preguntan.

Pregunta que conlleva no sólo el cuestionamiento al quehacer, sino al ser: lo que soy y lo que quiero. Este interrogarse en torno a la identidad dejó en claro las dificultades para pensarse como mujeres independientes, es a partir de los otros como se van definiendo sus identidades, no desde la interrelación, sino desde la dependencia⁵⁶: *ser para los otros* que define su tránsito por el mundo. Cada acción está dedicada a los otros, y en esta renuncia se espera que los otros colmen el vacío y los proyectos abandonados.

También esperan *ser en y por* los otros, se vive a través de los hijos, de las hijas, de la pareja, de los sueños ajenos que frente a la casi nula separación yo-otro se viven como propios. En este sentido, tanto los logros como los fracasos de los sujetos que ellas maternizan darán cuenta de la labor que ellas realizan como mujeres, madres y esposas.

⁵⁵ En este sentido, la familia nuclear construida sobre la base del discurso moderno, está siendo fuertemente cuestionada por otros discursos y otras formas de organización familiar que ya no se corresponden con su estructura y su funcionamiento. Sin embargo, la familia sigue siendo un espacio de arraigo para los sujetos, sea nuclear o ampliada, es el primer y principal espacio de socialización, de ahí que sea fundamental su transformación, o en palabras más exactas su adaptación a las nuevas formas de vida familiar. La familia nuclear no está necesariamente condenada, es la estructura familiar (como referente ideológico –deber ser-) la que ya no está respondiendo a los cambios (de roles, organización, comunicación) que se están dando a nivel de las prácticas sociales.

⁵⁶ “Son mujeres inmaduras, niñas que no han logrado la separación individuación, que pasaron de dependencias infantiles a dependencias como madres y esposas. En este sentido, no es tanto un problema de maridos e hijos (vistos como los responsables inmediatos), sino la responsabilidad de los padres y las representaciones sociales” (Galeano, comunicación personal).

Las relaciones materno-filiales están marcadas por un sentido de propiedad, las hijas e hijos de estas mujeres son sus posesiones, los sujetos que la sociedad les entrega son aceptados de forma total, plena, y en tanto extensión de ellas mismas han venido a cumplir sus expectativas y deseos no realizados, hijas e hijos depositarios de las esperanzas y de los temores, de los gozos y las angustias maternas; son además herederos de los vínculos intergeneracionales: de amor, resentimientos y violencia. Sin embargo, no aparece en la mayoría de estas relaciones la inercial reproducción de lo vivido con el padre, la madre y la familia. Encontramos por el contrario, cierto reconocimiento de las prácticas que se llevan a cabo en la cotidianeidad de la familia, y la búsqueda de espacios y modos distintos de relación. Pero dado el fuerte peso de los valores tradicionales, de los constantes “fracasos” al intentar hacer algo diferente, de la falta de herramientas reflexivas y emocionales, y de los núcleos de malestar que forman parte de la historia de vida, los vínculos con sus hijas e hijos son sumamente conflictivos.

Las relaciones están signadas por la ambivalencia: se espera que obedezcan y cumplan las expectativas maternas, que hagan lo que ellas no hicieron, mientras les dicen que no sean como ellas, que no repitan sus historias; cuidan de las hijas e hijos de una forma infantilizante, sobreprotectora, pero se les impulsa a la superación, al crecimiento. Quieren que permanezcan a su lado, y que se vayan a “vivir su propia vida”. Seguras de que si en un futuro las hijas e hijos permanecen en casa, ellas no han sabido guiarlos hacia el éxito, pero si lo logran, éstos se irán de la casa y se quedarán solas, perdiendo su razón de ser, su identidad de ser para otros; seguras de que hagan lo que hagan, siempre habrán fracasado. Forman sujetos que respondan a las exigencias actuales, ciudadanos críticos y pensantes hacia el exterior, pero no lo suficientemente independientes de pensamiento para que juzguen puertas adentro. La obediencia en casa, en la calle la práctica del libre albedrío.

Este conflicto también se refleja en la crianza, se debaten entre una educación rígida y laxa, entre el castigo físico como forma pedagógica tradicional y la negociación (tratando de responder a los nuevos discursos educativos). La pregunta es cómo marcar los límites sin imposición. Al final, se recurre a la evasión de la acción, dejan que sus hijas e hijos “hagan lo que quieran”, en una suerte de abandono, no de respeto a la voluntad del otro. La violencia no sólo está en el golpe o en los castigos, también está en el silencio, en la falta de sostén hacia un menor que requiere de apoyo adulto. Sus vivencias las han llevado a confundir los límites con la violencia, con una violencia física o verbal, pero explícita, y en el intento por evitar reproducir sus propias historias de crianza, ejercen otros tipos de violencia: la indiferencia, el rechazo, la exclusión.

La violencia que se ejerce hacia las hijas e hijos no se expresa bajo las mismas formas, está determinada tanto por el género como por la edad de cada uno. El sentimiento de posesión es más claro durante la infancia y la niñez, es con ellos con quienes en mayor medida ejercen la maternidad omnipotente, castradora y sobreprotectora en la que el deseo de las mujeres en tanto madres se impone a la voluntad del menor. Aparecieron relaciones de dominación más que de poder⁵⁷, ya que al control materno se opone muy poca resistencia por parte de los infantes. La violencia física está presente como forma de castigo o como recurso para elaborar el enojo y las frustraciones, así como la violencia verbal, los gritos, las amenazas. El dilema con las hijas e hijos menores está entre pegarles o no pegarles, cómo corregirlos, cómo educarlos.

El castigo corporal se coloca como una forma aún legítima de educación, pero también se asume como violencia, como “violencia irracional”. Genera culpa, arrepentimiento, pero las mayoría de la veces halla una fuerte justificación: “no sé que hacer”, “ellos me provocan”, “me desespero”. Y aunque justifiquen estos actos, ellas mismas no los aprueban, ya sea por la aflicción que les causa o por la reprobación que encuentran en los discursos sociales (pedagógicos, médicos, de

⁵⁷ O un tipo específico del poder: el poder despótico.

Derechos Humanos, medios masivos de comunicación, etcétera)⁵⁸. Reconocen que podrían encontrar otros modos de educar a sus hijas e hijos que no incluyan necesariamente los golpes. Sin embargo, no dejó de aparecer la ideología del “golpe a tiempo” o “la indiferencia es peor”.

A medida que las hijas y los hijos crecen, la violencia física va disminuyendo, pero aumenta la violencia psicológica. Las hijas e hijos mayores tienen más recursos para enfrentarse a la autoridad materna, a veces los utilizan, pero generalmente es algo que aunque no se lleve a la práctica se sabe posible⁵⁹. La violencia es menos explícita, pero las relaciones de poder alcanzan un punto de mayor tensión. Las intenciones de controlar y dirigir la conducta de las y los adolescentes y jóvenes se tiñen de consejos, sugerencias, órdenes que pueden ir de un tono sutil a francos enfrentamientos y peleas. Hay admiración y aprobación, pero también descalificaciones, comparaciones. Algo muy común es la negación del afecto, sea como forma de violencia o como clara dificultad, no se toca al otro, ni con caricias ni con palabras, el amor y el cariño no suelen expresarse, y esta dificultad se presenta más en la medida que las hijas e hijos crecen.

Quedó patente como las relaciones madre-hija son las más violentas y ambivalentes, cuando sólo tienen una hija, ésta es el blanco de los viejos rencores y rencillas familiares, principalmente como reproducción de los vínculos con sus propias madres; cuando hay más de una hija, el enganche se da con la que más se les parece o con la más fuerte y resistente. La violencia aquí cobra las formas

⁵⁸ Por ejemplo, el discurso de los Derechos Humanos ha puesto en cuestionamiento las formas tradicionales de crianza basadas en el autoritarismo y la violencia, leer ciertas acciones de los padres y madres como maltrato infantil es algo muy reciente. Este tipo de sanciones a la educación que se da dentro de la familia ha generado una serie de conflictos frente a la ausencia de respuestas sobre el cómo sí se debe educar a los hijos (as). El discurso de los Derechos Humanos también puede ser una de las tantas formas de vigilar a los sujetos, miradas policiales que no se encuentran contrarrestadas en otros discursos sociales que brinden los instrumentos pedagógicos ‘correctos’. Lo que se promueven son valores abstractos que no dan respuesta a las dificultades cotidianas y concretas de las personas.

⁵⁹ La resistencia es una posibilidad inmanente a toda relación de poder. Sin embargo, en los discursos de las mujeres del grupo operativo, encontramos sujetos que no participan de forma muy activa en los juegos de la resistencia, hay muy poca rebeldía en la mayoría de las y los adolescentes.

de la comparación, de la anulación de las diferencias, de la exclusión del propio hogar, de las múltiples exigencias, de la falta de apoyo, de la nula valoración y reconocimiento de “ser quien eres tú”. Las hijas les recuerdan a las niñas que ellas fueron, y les devuelven la imagen de la madre que tuvieron. La hija como la niña que ella fue es envidiada y odiada. Muchas veces se colocan como hermanas de sus hijas, y desde ahí las riñen. Son tanto sujetos de envidia, de celos, como de admiración. Emergieron vínculos intergeneracionales de mujeres maltratando a mujeres.

También se pudo entrever la secreta complicidad que se guarda con las hijas, es a través de ellas que resisten a los mandatos sociales. Les complace que sean diferentes, que se adscriban a los valores masculinos como la fortaleza, la astucia en el deporte o en la academia⁶⁰. Sin embargo, tanta independencia amenaza, les cuestiona su función como transmisoras del deber ser femenino, y les refleja sus carencias, lo que estas mujeres no han logrado. Hay hijas que se escapan del control materno, y ante esto surge la violencia como medio para recuperar el lugar de poder en la relación, ése que sienten perdido con sus propias madres. En la lucha por el poder entre las mujeres de la familia, no les queda más que volcarse contra las hijas, ya que con sus madres, la batalla está perdida.

Las mujeres de este grupo conciben a sus madres como poderosas, poseedoras de un discurso sobre la maternidad que les resta crédito y valor a su propio ejercicio maternal, les han enseñado que nunca serán tan perfectas como sus madres. Las relaciones con sus madres estuvieron marcadas por la violencia, hay mucha violencia física durante la infancia, hay indiferencia, rechazo, silencio. Y una búsqueda incesante de la madre protectora y afectuosa mezclado con un reclamo por su distancia, por su alejamiento, por haberse dedicado de lleno a las labores domésticas en detrimento del acercamiento afectivo con la familia. Por haber sido objetos manipulables en la lucha por el poder entre la madre y el padre.

⁶⁰ Queda patente como a nivel de los discursos y de las prácticas sociales, descolocarse del lugar tradicional de las mujeres es adherirse a los atributos masculinos socialmente construidos.

La violencia también está en la forma infantilizante con que fueron criadas. En la serie de restricciones a su propia realización, en la imposición de proyectos (como la maternidad) y de formas de vida como amas de casa. Son mujeres sumamente frustradas, dirigidas, gobernadas por los mandatos familiares transmisores del orden social; y al no haber vías para la negociación, subvertir este orden sólo es posible desde la trasgresión o la huída de casa: imponer al deber ser, lo que *quiero ser*.

Lo que quiero ser, enunciado que incluye: proyectos educativos, de trabajo, de elección de la pareja que se desea hasta el *no quiero ser* como mi madre, no quiero ser madre “pegalona, gritona, castigadora, distante”, no quiero ser como mi padre: impositivo, frustrante, coercitivo o excesivamente complaciente, excluido, “ninguneado”. No quiero hacer lo que mi madre le hizo a mi padre: abandonarlo, un abandono que también implicó el propio abandono en tanto mujeres, el dar la vida por el quehacer y la limpieza, la abnegación y el sacrificio, la santidad por el placer sexual. No quiero silenciar el amor que tengo por mi familia, pero no sé como demostrarlo.

Las figuras parentales se colocan en lo imaginario como incuestionables, no hay un claro enfrentamiento con la autoridad parental, esta serie de rencores, enojos y frustraciones se descargan en los sujetos que dependen de ellas, las hijas y los hijos. Hay retaliación (venganza y reclamo) que se dirige a los sujetos inadecuados. No se manifiesta el enojo con quien corresponde, no hay un claro reconocimiento de los núcleos de malestar, entonces se desplazan; también la pareja es depositaria de rencillas ajenas, de reclamos que deberían ser escuchados por otros personajes de la trama familiar.

Las relaciones de pareja son sumamente complicadas y conflictivas. Los estereotipos de género, se viven y se exigen con una rigidez que sorprende: sin importar cuáles sean las funciones que cada uno desempeñe, frente a los otros y frente a sí mismos, los hombres se asumen como cabeza de familia (la autoridad),

y las mujeres como amas de casa subordinadas. En algunos casos son ellas las que llevan la batuta económica, son las que aportan la mayor cantidad o casi todo el ingreso familiar, sin embargo, reclaman a su pareja el lugar de autoridad y mando que le toca jugar.

Al inicio de la relación se depositaron expectativas muy altas en la pareja: de amor, de completud, de bienestar, incluso se esperaba que la pareja llevara a cabo los proyectos cancelados; al final, los hombres dejan ver lo humanos que son, no necesariamente fracasan, pero no cumplen con los sueños en ellos confiados (los esposos también tuvieron padres y madres insuficientes). El resultado es la desilusión y la desconfianza, lo cual se vive como un fracaso propio y como agresión por parte de su pareja.

A la pareja se le culpa de los fracasos, del no poder salir de casa, de la falta de proyectos propios, y esto que en efecto responde a los mandatos sociales sobre lo que deber ser una pareja (“el hombre a la calle y la mujer a su casa”), también parte de un contrato inicial que se establece con la pareja⁶¹, un contrato que aunque se negocia de forma consciente, no deja de generar malestar, de contener mucha rabia porque las mujeres no han sabido defender su voluntad, porque, muy a pesar de ellas, han permanecido calladas, su deseo silenciado tras un supuesto acuerdo de repartición de tareas. La hetero y autoculpabilización atraviesa estas relaciones. Ellas se piensan impotentes, incapaces de transformar su realidad. Aunque más adelante veremos como este malestar también genera ganancias secundarias difíciles de abandonar.

“Yo sola me encargo de mi casa”: este dejarse todo a sí misma se vive, a la larga, como abandono y falta de interés y responsabilidad por parte de la pareja. Pero las mujeres no saben como negociar y exigir corresponsabilidad en las tareas del hogar, aunque ellas también aporten económicamente; los recursos (sociales,

⁶¹ Hombres proveedores y mujeres dedicadas de lleno al hogar.

educativos, culturales) con que fueron dotadas desde su adscripción de género las hace colocarse como débiles e inferiores frente a su pareja.

Cada miembro de la pareja se aproxima más desde sus debilidades que desde sus fortalezas, sintiéndose en un lugar de vulnerabilidad tal, que los lleva a una franca y abierta lucha por el poder. La relación de pareja es un campo de batalla. Aparece un claro ejercicio de violencia bidireccional. No surgió la violencia física, pero sí la violencia psicológica y económica, y la negligencia. La violencia que las mujeres reciben de parte de su pareja es, sobre todo, el abandono, el desamor, la indiferencia, la infidelidad y la descalificación.

Desde el lugar de la subordinación, las mujeres ejercen violencia hacia sus parejas como un medio para obtener control y poder en la relación, pero a veces vimos desplegarse en los discursos, escenas de auténticas agresiones que no tienen otro fin más que el menoscabo al otro, el daño en sí. Hay envidia hacia ellos cuando son demasiado comprensivos, o cuando parecen excesivamente cómodos en su papel de padres-amigos, o compañeros complacidos. Las mujeres ejercen el poder desde el chantaje, se posicionan en su territorio como “reinas del hogar” y personajes sufrientes para gobernar la conducta de los otros.

Estas mujeres también ejercen la violencia de la indiferencia, del rechazo, de la anulación (muy clara en algunos discursos), de la humillación, de la descalificación y la exclusión; violencia posible por el poder que les da su mejor posición económica o una supuesta superioridad étnica frente a la pareja: son los esposos pobretones, los que no valen para nada, los “ninguneados”, los “indios pata-rajada”⁶² que han venido a más por ellas, pero que a pesar de su poca valía como sujetos y como hombres (según los estereotipos de género) son necesarios para que en lo público ellas sean miradas como “la esposa de...”: de quien sea. Las

⁶² Los maridos están devaluados de antemano en el discurso de la madre: además de ser el hombre que se lleva a su hija, es también el marido frustrante o el esposo ausente que han conocido desde su propia experiencia. La madre advierte: “cuidate de los hombres que no sirven para nada”.

mujeres se piensan necesitadas de un hombre a su lado que las respalde, que dé la cara por ellas, que las valide socialmente. Vimos relaciones muy destruidas, en ruinas, de peleas constantes, de hartazgo que se tolera por miedo al cambio o por la inevitable inercia de lo ya conocido y seguro. Es la violencia que hace del otro (hombre adulto) un ser desvalido, carente, necesitado, infantil y dependiente de la madre esposa omnipotente que lo protege.

Hay una clara autoimagen de devaluación en estas mujeres que no sólo tiene que ver con la historia personal, se sustenta en los imaginarios sociales sobre la mujer y la madre. En los espacios públicos no hay un lugar, no hay miradas que las dignifiquen como mujeres, sólo acceden a éstos en tanto madres y esposas (“la mamá de...”, “la esposa de...”), es a través de los otros que cobran visibilidad y prestigio. Cuando se transgreden estos mandatos, se llenan de culpas o niegan el estar detentando un lugar de superioridad, no se aceptan los propios logros que cuestionan su identidad como madres abnegadas y entregadas.

Ellas no son su prioridad. Antes de ser mujeres, son madres y esposas. Sus triunfos son los éxitos de los hijos, de las hijas y de la pareja, sus fortalezas son el sacrificio y la abnegación, el no quejarse, el callar el dolor y evitar los conflictos. Ellas son parte fundamental en el silenciamiento de los problemas familiares, son guardianas del orden de la casa (en todos sus sentidos posibles)⁶³. Custodian lo que no se dice, eso que en el silencio llega a generar tal malestar que se descarga en actos violentos. Son parte y partícipes de la violencia en la familia.

⁶³ Socioculturalmente las mujeres son las guardianas del orden: de lo material y evidente, así como del orden de las emociones, de los problemas, de las reglas y los valores. Esto viene a reafirmar la dificultad que se vive al interior de estas familias para resolver los conflictos; el orden permite mantener todo bajo control y oculto a las miradas ajenas: la mugre, los errores, el pecado, las culpas (las causas de las culpas aparecen como pecados, y los pecados como estigmas). Culpas (sociales, familiares y personales) que son expiadas en la larga y dura condena de ser esclavas y sirvientas de los otros. Las mujeres mexicanas como portadoras del pecado original. Las culpas-pecados se deben limpiar o al menos ocultar bajo una fachada de pureza inmaculada (recordemos los anuncios publicitarios sobre los detergentes que hablan de ‘un blanco más blanco’, entre otros slogans). El desorden de la casa es desorden de otras cosas.

Cargan con los malestares de todos y cada uno de los miembros de la familia, con sus responsabilidades y obligaciones. Son sostén familiar, pero nadie las sostiene a ellas, sólo sus pequeñas victorias cotidianas: la limpieza y el orden del hogar, mismas que no son reconocidas, y esto las hace sentirse violentadas. El trabajo doméstico es algo que se vive como obligación, como parte de sus funciones de madresposas. Trabajo que es gratificante sólo en la medida en que sirve a los demás, pero para ellas mismas ya no es suficiente. Ya no comparten, ya no recrean para ellas el discurso materno de la mujer que debe dedicarse de lleno al hogar, ser limpia, organizada y atenta a las necesidades de la familia, de hecho, les molesta la falta de colaboración de su familia.

No avalan el discurso de “eres lo que haces”, piensan que el trabajo doméstico enclaustra, encasilla; sin embargo, se les dificulta dejarlo en manos de alguien más, de ahí que algunas de ellas hayan mencionado la importancia de resignificar las tareas domésticas como una labor de gran peso y valor social. Pero los conflictos y las contradicciones siguen estando presentes: el trabajo doméstico representa el tedio, un castigo o agresión hacia ellas, pero también un medio para el chantaje y la evasión de los problemas familiares y las angustias personales. Todavía circula el discurso de “todo se hace por amor”, principio que no sólo es reivindicación del trabajo sino también de la identidad (la autovaloración), “lo hago porque me gusta y así lo he decidido”.

Y aunque el hogar es “su” territorio, se sienten desposeídas de poder y de autoridad, no las respetan, no las obedecen. El poder del que se sienten ajenas es el poder como atributo imaginario del padre, del marido, por que aunque no sea reconocible, ellas sí detentan el poder desde ese lugar de enfrentamiento-sometimiento y sumisión en el que son colocadas, práctica que se realiza de forma no siempre velada. La serie de malestares, quejas y sufrimientos producen ganancias, beneficios secundarios que también son fuente de placer y seguridad, tales como: el no afrontar sus miedos a emprender nuevos proyectos, la seguridad que supone el hogar (finalmente es territorio conocido), evitar la angustia y la

responsabilidad de los propios errores, evadir los problemas, no afrontar sus relaciones destructivas de pareja; y al evitar la separación, retienen a los otros a su lado. También se retiene a los hijos con mimos, cuidados y protección, y aquí se está ejerciendo el poder.

Culturalmente, la figura de la madre es ambivalente: hipervalorada como ideal y devaluada como función social. El reconocimiento se alcanza en y por la maternidad, aunque en sí misma no ofrece la suficiente gloria, pues al ser un hecho “natural”, no hay mérito en ello. Pero sí hay un sinfín de mandatos, responsabilidades, culpas, malestares. El lugar de madre es percibido por las mujeres del grupo como un destino inmodificable, o como un camino que de ser alterado promete sufrimiento y castigos. El destino es un fantasma que paraliza. Pero la maternidad tiene sus propias prerrogativas, su propio ejercicio del poder. Es el poder que se despliega a partir del monopolio materno: el saber sobre los objetos y sujetos de la casa, el poder que se logra en la dependencia del otro, el poder del chantaje y la queja, el poder de la omnipotencia, el que se ejerce a través de la autoridad paterna (“te voy a acusar con tu padre”), el monopolio del regaño y del golpe (“son mis hijos”, “yo los conozco mejor” “paso más tiempo con ellos”), las alianzas con los hijos o con las hijas para minimizar el poder del esposo. Aprendieron de la madre que el poder se ejerce tras bambalinas, desde la sombra, y la violencia como uno de sus instrumentos coloca como un derecho o como una obligación “por el bien del hogar”.

Vimos mujeres fuertes económica y socialmente, pero débiles en lo emocional y moral, mujeres que crecieron infantilizadas y abandonadas, pero que sus experiencias de vida las han ido fortaleciendo y obligando a mirar desde otro lugar su práctica materna y su identidad como mujeres. Las ganancias secundarias ya no ofrecen tanta seguridad. Se manifiesta un claro sentimiento de injusticia y un ejercicio incipiente de autocrítica. Se acepta la violencia ejercida y se habla de la sensación de triunfo y poder que se desprende de las relaciones familiares. Encontramos que la violencia ejercida no es sólo venganza, también es un intento

desesperado de resistencia a reproducir los vínculos parentales de violencia y desamor; pero la herencia intergeneracional de violencia se presenta como un fantasma inevitable frente a la falta de respuestas sociales que brinden herramientas alternativas para la resolución de conflictos.

En este grupo operativo de reflexión, las mujeres se asumieron como co-responsables en la reproducción de los conflictos y la violencia que se genera en su familia. Pero también advirtieron las dificultades que encuentran a cada paso en el intento por evitar ejercer violencia hacia los otros. En el grupo comenzamos a pensar esta problemática y vislumbramos sus orígenes y algunas salidas posibles. No todas las preguntas hallaron respuesta dentro del tiempo establecido, pero dejamos líneas abiertas de reflexión y propuestas de acciones concretas que requieren restar culpas y sumar responsabilidades. Como equipo coordinador interpelamos a las mujeres en tanto sujetos activos, constructoras de su realidad social y familiar, apelamos a las mujeres como agentes del cambio, y nuestra voz encontró eco: al final, las mujeres se plantearon la construcción o la reapropiación de proyectos alternativos al de madre-esposa y ama de casa, y mostraron una clara conciencia, una franca preocupación y un genuino interés por encontrar las herramientas que les permitan desandar un camino intergeneracional de violencias y dolores con miras a construir otras vías de encuentro con las hijas, con los hijos, con la pareja y la familia (o con los que puedan o los que quieran).

— O —

En esta investigación, logré tener una aproximación a la problemática social de la violencia en un doble sentido: primero, como una cuestión teórico-conceptual con propuestas diversas y enriquecedoras; el segundo acercamiento fue desde lo empírico a través de las vivencias de otras mujeres, experiencias de violencia padecida o ejercida que me llevó también a pensar y cuestionar mis propias relaciones en contextos diversos. En la medida en que se pudieron contrarrestar diversos factores como el tiempo designado para la elaboración de la tesis, la

complejidad inherente a la violencia familiar o las preguntas que surgían pero que tenían que acotarse ya que llevaban a terrenos más amplios, se logró llevar a cabo el reto de hilvanar estas dos rutas de aproximación (la teórica y la empírica). Espero que los aportes a nivel del estudio y de la intervención sobre la violencia familiar sean tan valiosos y significativos como lo han sido para mí en lo profesional y en lo personal.

La violencia es uno de los elementos que teje nuestros imaginarios sociales, pero la violencia no es sólo una, hay violencias que están permitidas o prohibidas, violencias que se temen –como el crimen- y violencias que se justifican –la defensa propia-. Ni tampoco es uno el perpetrador, el Estado genera violencia, así como diversos grupos en el crimen organizado, hay violencia resistente desde las guerrillas, un sentimiento de injusticia o de hartazgo ha llevado a algunas comunidades a generar violencia contra aquellos que violan las leyes dentro de sus espacios vitales. En el grupo operativo se habló de la violencia social, no de forma muy amplia, pero la postura quedó clara: hay temor. Sobre todo es el miedo de que la familia sea víctima, sobre todo las hijas e hijos. Pero sólo en un caso este temor lleva al aislamiento de la familia dentro de su propio hogar.

Sin embargo, hay otro tipo de violencia que se vive a nivel de malestar, pero ante la cual no se tienen los elementos reflexivos o conceptuales para nombrarla, es la *violencia estructural* de las relaciones desiguales de género. Las mujeres aludían constantemente a una cierta inconformidad, enojo o molestia por los roles que les ha tocado jugar, por su lugar dentro de la familia y en la sociedad: ser ama de casa, atender a la familia de tiempo completo, no recibir apoyo por parte de su pareja o de sus hijas e hijos, las dobles jornadas, no ser valoradas socialmente como sujetos autónomos, etcétera. Estos malestares se tornan en conflictos internos que ante la falta de palabras y de vías para expresarlos se depositan en los miembros de la familia generando tensiones y violencia.

Esta violencia estructural (el “deber ser”) se traduce en las prácticas sociales y familiares, las cuales a pesar de ser tan concretas, no son del todo evidentes. Los mismos obstáculos para reconocer y nombrar la violencia estructural (algo que sí se pudo lograr en las últimas sesiones del grupo) se presentaron en la violencia que se expresa en la familia. Sea que las mujeres participen como generadoras o como receptoras, la *violencia familiar* es reconocible (se ha construido así en los imaginarios sociales) en tanto se manifieste en agresiones físicas. Sin embargo, muchas de nuestras prácticas cotidianas están atravesadas por la violencia, interactuamos a través de ésta. La violencia puede ser el signo de muchas relaciones, es decir, la forma que asumen las relaciones entre los miembros de la familia en situaciones dadas.

Más allá de la violencia física y sus diversas manifestaciones que pueden ir de un empujón a francas torturas sistemáticas, encontramos otro tipo de violencia que no por ser menos tangible, es menor el daño que produce tanto en el sujeto como en la familia y sus vínculos. Es lo que se ha denominado en esta tesis como “*pequeñas violencias*, término que alude a una serie de prácticas cotidianas que, hasta cierto punto, se encuentran legitimadas por la costumbre, tanto que ni siquiera llegan a justificarse, ya que no son concebidas como violencia, hablamos de: descalificaciones, humillaciones, chantajes, desprecios, abandono (físico pero sobre todo afectivo), comparaciones, falta de reconocimiento de las características positivas de los sujetos y exacerbación de lo negativo, carencia de apoyo entre los miembros de la familia, sujetos que no se miran ni se escuchan entre sí, lo cual lleva en muchas ocasiones a un sentimiento de soledad, de orfandad, etcétera.

Este fue el tipo de violencia que se trabajó de manera preponderante en el grupo operativo de reflexión. Hubo una importante toma de conciencia de estas prácticas violentas, y de la violencia que no sólo se padece, sino que también se ejerce desde diferentes lugares: como hijas, esposas, madres, hermanas, etc. Logramos entrever cómo la violencia familiar tiene múltiples direcciones, esto es, que parte y se recibe desde las más heterogéneas posturas que adoptan los sujetos en la

trama familiar, constituyéndose así una compleja red de violencias cruzadas cuyo origen se difumina en la constante reedición de los conflictos familiares actuales e intergeneracionales. Intentamos ir al encuentro de las causas de la violencia, ubicamos algunos de sus efectos, pero no hallamos culpables, sujetos que hayan horadado el terreno de la violencia familiar. Lo que encontramos fue una serie de malestares no resueltos, de viejas rencillas heredadas intergeneracionalmente, viejas historias de dolor, de odio, de rencor, de amor que no se expresa, de importantes carencias afectivas, de ausencias y pérdidas no elaboradas, y de familias que en su cotidianeidad van sumando conflictos que se ocultan o se niegan, o que ante la falta de herramientas de escucha y diálogo se resuelven de manera violenta. La violencia se produce en la dinámica de cada familia, pero a la vez reproduce estas largas cadenas generacionales de prácticas familiares violentas.

Esta investigación nos permitió ampliar la mirada hacia otras formas de violencia y hacia otros actores que también participan activamente en la generación de violencia o que son receptores (muy poco reconocidos) de violencia. En las representaciones imaginarias sociales sobre la violencia, el agente principal es, por antonomasia, masculino. Pero la realidad con la que nos enfrentamos en el grupo operativo difiere de estos imaginarios sociales. Es verdad que las mujeres hablaron de la violencia (en diferentes formas y grados) que han recibido de las figuras masculinas (el padre, los hermanos, la pareja, los hijos) y que han tenido consecuencias diversas en su vida: como la reproducción del lugar de desigualdad y sumisión en tanto mujeres, la falta de derechos y oportunidades para construir y defender sus propios proyectos de vida, la fuerte dependencia afectiva, económica y moral, entre otros. Pero también reconocieron la violencia que ellas han ejercido y están ejerciendo hacia otros miembros de la familia, principalmente las hijas, los hijos y la pareja.

Sabemos que las mujeres también son generadoras de violencia familiar, sobre todo de maltrato infantil (de acuerdo a los resultados de diversos estudios

epidemiológicos), pero generalmente se abordan los casos más atroces que bordean o rebasan los límites de lo imaginable. Este no es el tipo de violencia que las mujeres del grupo ejercen, no son “mujeres golpeadoras” como se le puede entender desde el sentido común. Pero sí violentan, sí maltratan, y no sólo como madres, sino también como esposas, como hijas, como hermanas. Sus recursos son otros, las “pequeñas violencias” resultan ser los instrumentos de un poder que sí detentan. Un lugar de poder muy importante y poco visibilizado es el de la maternidad. Las mujeres-madre generan violencia hacia sus hijas e hijos, y hacia su pareja como un instrumento de poder, para reafirmarlo, para obtener cierto reconocimiento como figura de autoridad o para controlar y dirigir la conducta de su familia.

En el discurso grupal emergió la *maternidad violenta* como una de las formas que adopta la relación entre las mujeres y sus hijas e hijos, entre las mujeres y su pareja⁶⁴; la maternidad violenta como una situación familiar posible en la medida que diversos factores se entretajan (generando tensiones y conflictos), los cuales además dan cuenta de diferentes niveles:

- Socioculturales: como la convivencia entre discursos tradicionales y modernos en torno al “deber ser” de las mujeres. Discursos contradictorios sobre la crianza y educación de las hijas e hijos (la ideología del castigo físico vs. la asertividad⁶⁵). Las dificultades económicas, el estrés. La falta de reconocimiento social y de oportunidades (laborales y educativas) para las mujeres, las paradojas en torno a la maternidad (sobreevaluada y devaluada).
- Familiares: cada familia construye su propia dinámica reproduciendo los imaginarios socialmente disponibles y produciendo sus propias formas de convivencia, de lugares y roles. En las familias de las mujeres del grupo

⁶⁴ Desde luego que la violencia entre la pareja responde a otras características y condiciones, pero en algunas ocasiones, las mujeres recurren estratégicamente a la figura de la maternidad para, desde ahí, generar violencia hacia su pareja (no hablamos de actos maquiavélicamente planeados, si no de relaciones de poder).

⁶⁵ Se puede definir como la capacidad para transmitir hábilmente opiniones, intenciones, posturas, creencias y sentimientos.

operativo, los estereotipos sobre las relaciones de género y generacionales responden positivamente a los discursos tradicionales establecidos que colocan a los sujetos según jerarquías. Las mujeres son las que están principalmente a cargo de las labores domésticas y del cuidado de las hijas y los hijos. Las que trabajan fuera de casa (dos de ellas) desempeñan una doble jornada. Sin embargo, no en todos los casos los papeles se corresponden con las asignaciones de género. Hay maridos que no son proveedores o aunque lo sean, viven una situación de exclusión y humillación por parte de la familia y de su pareja, ya que son colocados en un lugar de inferioridad y subordinación; paradójico, ya que a pesar de esto, se les exige cumplir con las funciones masculinas, sobre todo las que tienen que ver con la autoridad, el poder, en fin, con su rol de “jefes de familia”. Las estructuras tradicionales en torno a la familia no responden en muchos casos con las prácticas familiares concretas: hay cambios de roles, de actitudes, de ideologías que no se reconocen como innovaciones que aporten a la mejora de los vínculos familiares, sino que se invisibilizan, pretendiendo enfrascarlos en estructuras congeladas. Esto genera conflicto, hay un enfrentamiento constante entre las acciones reales y el deber ser que se instaura como mandato.

- Más allá de las estructuras socioculturales sobre la familia, en cada constelación familiar se asignan lugares y valores a los sujetos que los hace más o menos vulnerables a ser receptores de violencia o que los legitima como generadores. Lugares que no están preasignados ni son fijos, la familia es un proceso dinámico; a lo largo de su historia sus miembros se van moviendo entre diferentes posiciones. Son las mujeres adultas, sí, pero también las niñas y los niños, las y los adolescentes, los hombres adultos, las y los adultos mayores sujetos vulnerables frente a la violencia, y que no en todos es generada por un hombre adulto.
- Cada miembro de la familia tiene sus propios conflictos, internos o en relación con otro, pero también ocurre que en la interacción familiar se

reactualizan conflictos pasados, nudos de problemas no resueltos en su momento, que se negaron u ocultaron, pero que tienen la cualidad de ser heredables (esto fue una constante en los discursos de las mujeres del grupo). A veces los miembros se acusan entre ellos de responsabilidades y culpas que no les corresponden, y ante esto quién tiene una respuesta o una propuesta de solución. La violencia entonces, suele ser un vehículo para tramitar los problemas familiares propios y ajenos. Al final, se van construyendo patrones de interacción permeados por la violencia que, a primera vista, parecen irresolubles.

- Subjetivos: los múltiples y contradictorios discursos sociales en torno a la mujer como hija, madre, esposa, ama de casa, etcétera; la violencia estructural, institucional y familiar padecida por su papel histórico de sometimiento y subordinación; la mutilación de sus proyectos, fantasías y deseos; la dependencia (que llega a la infantilización) hacia su familia, su pareja y sus hijas e hijos, las lleva a generar violencia en su familia como una forma de retaliación (reclamo y venganza), como una forma de poner en acto la experiencia de frustración e injusticia, como un medio para resolver sus propios conflictos⁶⁶. Pero también la violencia que las mujeres ejercen en su entorno familiar se origina desde los dispositivos microfísicos del poder; la maternidad suele ser un lugar estratégico desde el que se operan diversos mecanismos en los juegos del poder y la resistencia, la principal herramienta que las mujeres del grupo emplean son justamente las “pequeñas violencias”, instrumentos utilizados para hacerse del poder, para reafirmarlo, para monopolizarlo en sus diversas relaciones familiares o para resistirse a esa serie de violencias que padecen cotidianamente por parte de aquellos que en determinada situación están del lado del poder. En suma, las mujeres participan en las relaciones de poder desde diferentes lugares, están tanto del lado del control, de la dominación como del sometimiento y la resistencia, y en las diversas situaciones familiares

⁶⁶ Una interesante línea de investigación en cuanto a la violencia familiar es la relación madre-hija, ya que encontramos mucho maltrato intergeneracional entre mujeres, hay una significativa relación violenta de la madre hacia la hija.

de violencia llegan a jugar el papel de receptoras y de generadoras, es decir, las mujeres, sea como madres, hijas, esposas, hermanas, etcétera, son tanto víctimas como victimarias.

ANEXO

El transitar del tiempo : una reunión posterior

El material producido en el grupo operativo de reflexión brindó los elementos suficientes para responder a las preguntas que guiaron la presente investigación; el proceso de recopilación y análisis de la información llegó a un satisfactorio término. En este sentido, se puede decir que la investigación ha culminado según los objetivos planteados. Sin embargo, en la última sesión abrimos la posibilidad de reunirnos nuevamente, dejando pasar algunos meses para que el proceso que se vivió en el grupo pudiera ser elaborado individualmente y, de manera posterior, compartir estas reflexiones. Las mujeres del grupo aceptaron gustosas, nos despedimos, dejando que el tiempo, la memoria y el pensamiento siguieran sus propios pasos.

Cuando así lo creímos conveniente iniciamos la búsqueda de las mujeres que en algún momento nos habían permitido ser escuchas de una intimidad pocas veces compartida. Hicimos las llamadas correspondientes, las convocamos, todas aceptaron de muy buen grado (de hecho, un par de ellas ya se estaban preguntando cuándo las llamaríamos).⁶⁷

Llegó el día del encuentro, fue sumamente placentero volver a estar con ellas y una enorme gratificación darnos cuenta que ellas también se alegraron mucho al vernos. Nos colmamos de bienvenidas, sonrisas y abrazos. Después de unos minutos de efusividad, pasamos al aula y dimos inicio a la sesión.

En este anexo se va a presentar la sesión con el mismo formato que se empleó para las relatorías anteriores. No habrá un análisis teórico posterior, ya que la finalidad es descubrir y compartir cómo después de un proceso grupal de confrontación de este grupo de mujeres con su propio ser y hacer en tanto

⁶⁷ En el grupo de reflexión anterior fueron sólo cuatro mujeres las que llegaron al final de ese difícil y muchas veces doloroso camino. De entre ellas, una mujer cambió de domicilio y no pudo asistir a esta nueva reunión.

mujeres, madres, hijas y esposas se han ido presentando las posibilidades de transformación, los cambios de hecho o los comportamientos habituales que todavía se resisten al cambio⁶⁸.

RELATORÍA

TEMAS EMERGENTES:

- **Después del grupo, el trabajo propio:**
 - **A nivel emocional:** El cierre de todo proceso grupal implica un duelo, duelo por la gente que ya no vamos a ver, por el sujeto-grupo interiorizado que brindaba contención, comprensión y apoyo; duelo por las formas en que pensábamos y nos conducíamos por el mundo antes de iniciar una reflexión profunda y darle la bienvenida al cambio. Duelos que, finalmente generan angustia, la cual puede ser movilizadora o paralizante. C: *“Me pasó algo muy chistoso, dejamos de venir y me dio ansiedad, estado de pánico, miedo. No quería estar en mi casa sola, de mucha ansiedad. L: “Como que nos hacía falta venir, le comenté a C, a las dos nos pasó los mismo”. Coord: “Hubo una pérdida, una muerte. Ustedes perdieron una familia, el grupo, por eso siempre se hace un cierre. Una sesión de terminación, es natural”. C: “Sí hubo un duelo, y eso perdido era darnos un espacio para nosotras. Era mío, mi espacio, mis hijos no estaban ahí. Buscar esos pequeños espacios”.*
 - **A nivel reflexivo:** Las formas en que reaccionamos frente a determinadas circunstancias se pueden volver habituales y estereotipadas, las normalizamos a tal grado que parecen inmodificables y naturales. Para movilizarlas se requiere de varios momentos: percibir las y aceptarlas, reflexionar y encontrar nuevos modos de actuar. C: *“A mí lo que me genera aprehensividad es no tener el control absoluto de mi casa”. V: “Yo creo que a todas”. C: “Pero yo no lo ubicaba así. Que mi marido llegué tarde, es algo fuera de*

⁶⁸ En esta sesión acordamos vernos cada seis meses. Nuestra próxima reunión será en abril de 2006.

control. Tengo que estar haciendo algo”. Coord: “Lo que hay que hacer es el compromiso con tu marido de llamarte”. C: “He entrado en dinámicas muy absurdas ¿Porqué te quiere controlar? Él quiere saber dónde estoy, y yo dónde está”. Coord: “Conseguir la tranquilidad. Si me estoy poniendo nerviosa porque tengo que esperar o porque el pasado me avasalla, uno se resuelve con el celular, el otro con terapia. Ese era el objetivo: no hay que dejar que los malos vínculos te avasallen, desde los aspectos económicos hasta emocionales. La orfandad nos puede paralizar. Llámalas a ellas (se refiere a las integrantes del grupo), ‘ayúdenme a pensar’. Sería más lindo que fuera entre ustedes. La familia de las sesiones no se murió, la llevas adentro ‘¿qué diría V? ¿Qué diría L?’”.

- **Las relaciones familiares:**

- **Nuevos actores en la escena, la suegra:** L: “Pues yo no sé si estoy peor”. C: “¿Y porqué estás peor?”. L: “Porque está mi suegra ... (risas) ... Yo estoy acostumbrada a vivir en soledad. Al llegar ella, cambió toda mi vida. A tal grado que mi esposo se enojó y se fue de la casa (porque discutían mucho por la llegada de la suegra)... ‘Va a ver que puedo yo sola’. Me hizo bien, ahora sí agarré mi camioneta”. V: “¿Entonces ya empezaste a manejar?”. L: “Me da miedo, pero ya lo hice”. L ya había logrado una cierta estabilidad familiar, con su marido y con su hija, pero la presencia de sus suegra es un nuevo elemento que desestabiliza lo apenas reconstruido, que pone a prueba la capacidad de respuesta frente a lo imprevisto. L: “Me la pasé tranquila (cuando se fue su marido de la casa), pero con una tristeza. Se me ocurrió hablar con él: ‘voy a tratar de llevarme bien con mi suegra’, y ya regresó otra vez, pero me siento estresada, es medio manipuladora. Cuando él llegó yo tenía miedo, lo trataba con pincitas. Pero me puse las pilas, le dije: ‘estoy tratando de cambiar así que tú tienes que responderme’. Ahora para que se les quite les voy a hacer pollo toda la semana” (risas) (una de las discusiones centrales con su esposo y con sus suegra era que guisaba

pollo casi todos los días). L: *“Pero ya se está componiendo (su suegra). Yo sentía que me traía así (hace un ademán con el que quiere decir que le ordenaba), fue hasta este domingo que me rebelé. Está agarrando la onda, pero también es bueno hablar. Entendí que yo no debo ser grosera con la señora, está de pasada. Ahora el problema es que no veo tanto a mi hija, tengo muchas actividades y poco tiempo”.*

- **Relaciones madre-hija:** En la etapa anterior del grupo se trabajó mucho en torno a estas relaciones, las cuales resultaron ser sumamente conflictivas, de mucha violencia psicológica (abandono, desvalorización, comparaciones, desapego emocional, entre otras). En esta sesión surgieron las relaciones madre-hija en un tono distinto: una importante iniciativa por parte de esta mujeres de lograr confianza y cercanía con sus hijas, lo cual lleva a una incipiente re-construcción de vínculos un poco menos dolorosos y conflictivos. Coord: *“Hay una cosa que es la cantidad de tiempo que ves a tus hijas ¿cómo ves tú la calidad? ¿cómo te sientes con ella? ¿ha mejorado su relación?”.* L: *“Ya no peleamos tanto, me tiene más confianza. Yo le he sabido marcar un hasta aquí. Antes de que llegara la señora (su suegra) teníamos una relación muy bien”.* V: *“¿Está bien que haya cambiado su rutina porque llegó la señora? Yo no lo hubiera hecho”.* L: *“Mi hija está muy acoplada a mi papá. No se quiere regresar. Trato de no desatender a mi hija”.* Coord: *“Es importante lo que te dijo V, los cambios no tienen porque ser feos. Si tu aprovechas tu desagrado por tu suegra para alejarte de tu hija le estás mandando mensajes feos”.* V: *“Con mi hija llevo una muy buena relación. Me siento más a gusto con ella. No la puedo abrazar todavía, pero hay mucha comunicación. Con el que no es con mi marido, hay una intolerancia de mi parte”.*
- **Las relaciones con la pareja:** Contrariamente a los vínculos con sus hijas, en sus relaciones de pareja notamos todavía una fuerte disputa por el poder, mucha competencia, celos y rivalidad. Coord: *“Hay algo que sigues manteniendo, las relaciones de pareja como relaciones de*

poder. Para ti, ponerse las pilas es no dejarse. Hay que ver hasta donde es no dejarse y hasta donde es intolerancia". C: "Con tu pareja se supone que no te estás cuidando".

- **Triangulación en la disputa por el poder:** Las relaciones de poder entre dos sujetos (singulares o colectivos) siempre se tejen con otros elementos: personas u objetos concretos o imaginarios que juegan el papel de lo que se está disputando, con los que se forman alianzas por el poder o que son blanco de rivalidad y celos frente a la amenaza o frente a la pérdida de facto de poder. Esto se presentó de manera muy clara en la familia de L. L: *"Estoy a las vivas por que su mamá le mete terapia (a su esposo)". C: "Mi esposo sí me daba mi lugar". V: "¿Y cuándo no te lo da?". L: "Antes de la señora sí me daba mi lugar, se desvivía". Coord: "Le da la 'mamitis' al señor. Pero hay otra parte que es un tema para que pienses. Tú eres 'pepita pocas pulgas', lo sabes, pero creo que hay que detenerse a pensar, no sé. Esa cosa de tratar de no verlo como un campo de batalla, sino un espacio de encuentro, de amor. Como un lugar para negociar, no para pelear. Si vas a negociar tienes que tratar de entender al otro. Negociar lo que se puede, lo fundamental. En una de esas estuvo bien para los tres (se refiere a las dificultades que han tenido L, su esposo y su suegra), aprendieron a tolerar".*
- Este tercer personaje en la escena también puede llevar a repensar y a replantear las relaciones que hasta el momento se han mantenido, sus aciertos y desaciertos. L: *"Me molestaba que el prácticamente me pasaba a un tercer término. Me dejaba como su mensa ahí. 'Es que eres bien celosa', me decía. Y yo le dije: 'sí, pero me tienes que dar mi lugar a mí'". Coord: "A mí me pagan por ser malo (risas). Tiene sus ventajas mandar, que él gane menos, que la casa sea tuya. Justifica tu prepotencia ¿Piensas cómo se ha de haber sentido cuando para ti era 'mi papá, mi papá' y no él? Al final de las sesiones vimos que no le dabas mucho espacio. Y a hora es, no como venganza, 'mi mamá, mi mamá'.". L: "Quizá porque estoy celosa, pero me cae gorda" (risas)*

Coord: *“¿De qué te dan celos? ¿Porqué hay un vínculo que tu sientes con una intensidad que da celos porque talvez el tuyo no es tan fuerte, tan intenso?”*. L: *“Ahora que llegó mi suegra también cambió la forma de dormir. Ya duermo con él en la cama matrimonial”* (risas). Coord: *“¿pero para qué te casaste? Aprovecha para sacar una relación de pareja”*. L: *“Estamos empezando de nuevo, desde los cimientos”*.

- **Reflexiones en torno al ser-deber ser mujer:** Los estereotipos de género son elementos de nuestra subjetividad e identidad difíciles de remover, se hallan sumamente encarnados, cincelados en el alma y en el cuerpo. Son más que roles a jugar, son puntos de referencia desde los cuales nos posicionamos en el mundo. Constituyen un núcleo fundamental del andamiaje sociocultural que otorga sentido y significado a nuestra existencia, de tal manera que cuestionarlos implica altas dosis de ansiedad, de miedo, de negación, de resistencia. Sin embargo, los modos en que nos preguntamos sobre nuestra inscripción de género, sus mandatos y relaciones, y la forma de sentirnos acompañados en este proceso pueden ser también una importante fuente de motivación hacia el cambio. Un motor que nos guíe a la reflexión y a la búsqueda de alternativas. Consideramos que el grupo operativo fue una invitación a andar este camino, y las mujeres aceptaron. Se sentían acompañadas entre ellas y por nosotros.

- **Mujer-madre-esposa:** Las experiencias de C y L tienen algunas semejanzas, ambas iniciaron un proceso de autoconocimiento, de reinención de ellas mismas, de arriesgarse y darse al mundo que está fuera del hogar. V cruzó el umbral del espacio privado para encontrarse (desde su apreciación) con un mundo que no ofrecía tanta seguridad y control como lo que se tiene en casa, que le generaba más ansiedad que tranquilidad, que no sumaba nada a su crecimiento personal sino que, por el contrario, restaba mucho a su papel de madre-esposa, el cual como ella lo plantea, es primordial en su vida. C: *“¿Hasta dónde a uno le conviene esta posición. Yo soy una mantenida, pero uno se queda donde está con plena conciencia de sí mismo”*. V: *“Yo no me siento una mantenida. Para mí es más difícil salir de la casa. No por*

proyectos de trabajo, sino pensar en dejar tirado, no puedo. Quiero el control de todo y de todos. Yo tengo casi toda la responsabilidad y sí pesa, pero no tengo con quién dejar a mi hijo". Coord: "Hay capacidad tuya para buscar un trabajo". V: "Siento que sí puedo, que es muy fácil". C: "Me fui sola el fin de semana y me sentí terriblemente culpable. Soy 'supermadre', lo escudo en 'estoy preocupada por ustedes', pero no, estoy perdiendo el control. 'Trabaja aunque no ganes dinero' (se lo dice a V). Me di cuenta que me gusta la docencia. Estoy buscando una certificación para dar clases en secundaria. Me fue divino ¿sabes qué? El hecho de salirte de tu casa y hablar de otras cosas es otro mundo. Pero sí, como que a uno le hace falta eso, te da seguridad ... ¿Él está todo el día en tu casa? (le pregunta a V sobre su esposo)". V: "Al contrario, nunca está". C: "Entonces ¿qué falta le haces?"

- **La casa, fuente de seguridad:** *V: "Es que no tengo el control de mi casa. No lo he hecho (buscar un empleo) porque me cuesta salirme ... pero el pensar dejar todo lo que está en la casa ... estoy tan acostumbrada a estar metida". L: "Así me pasaba, sino trapeaba no salía, pero ya no". Coord: "en una de esas L nos puede enseñar eso. La vida de L está más fuera de la casa. En una de esas lo que tú tendrías que ver de las otras integrantes del grupo es 'la vida también está afuera y si descuido elementos importantes del adentro no es el hecho de trapear'. Y de repente decir 'la vida de aquí adentro ¿genera desesperación?'*
- **La casa, como espejo, como identidad:** *El hogar y las labores domésticas son más que un espacio y un trabajo, son significantes del ser mujer, puntos de referencia en los procesos de subjetivación y en la construcción de una identidad que llega a cobrar el rostro del encierro y la desvalorización. L: "Yo era la del quehacer (en su familia de origen). Yo no era la hija, era la 'chacha'; mis hermanos salían, yo no podía salir. Yo me aburrí de eso". Coord: "Dijiste una palabra muy cruda, 'chacha', arriesgarte a ser persona o ser 'chacha'". L: "Yo no tenía el control de mi*

casa, ellos (su familia) tenían el control sobre mí". Coord: "Tú (refiriéndose a L) tienes muy claro que la vida está en otra parte. Ella siente (refiriéndose a V) con justa razón que la vida está en otra parte y también que no puede salirse ¿cómo lograr que sepa que tiene una vida plena sin arriesgar el poder?"

- **¿hogar o empleo? Una disyuntiva:** Sobre todo en el caso de V, estas alternativas se presentan como opuestas e irreconciliables. Como si al tomar una decisión se estuviera jugando toda la identidad, toda la vida. V: *"Mi papá me dejó encargos de su negocio ... pero no es miedo, me angustia ... Yo pongo puros peros ¿verdad?"*. Coord: *"Sí, y culpas al marido, a los hijos..."*. C: *"Ahorita yo no tengo miedo de pedir trabajo para dar clases"*. V: *"Me voy a tranquilizar. Me voy a quedar en mi casa, me llena muchísimo ver lo que he construido con mis hijos. Digo: 'quisiera poder dejar esto y que no me pese'. No quiero salirme y no estar convencida. Pero lo pienso mucho"*. Coord: *"Y lo piensas mucho, y está bien, pero ante dos males ... si estás (en el hogar) sientes que no estás plenamente realizada y, por otro lado, si sales te tortura"*.
- **Lo que el hogar representa:** El hogar es un espacio que tiene representaciones ambivalentes: durante las sesiones se defendió como algo sumamente valorado, como una (o quizás la única) posesión que dota de cierto prestigio y lugar social; pero también apareció como un claustro, como un camino cerrado, como un destino que aunque no se quiera es inevitable. C: *"Hay otra cosa que tengo que enseñarle a mi hija, que las mujeres somos productivas no sólo en la casa"*. V: *"Sí se puede enseñar incluso en la casa"*. C: *"No, predicas con el ejemplo"*. Coord: *"No pasa nada si no trapeas"*. V: *"Yo me siento la más infeliz, lo malo es que sí me ayudan, aún así estoy a las carreras"*. C: *"¿No te has puesto a pensar qué te representa la casa? Yo siento que no estás cuidando a tu familia, sino cuidando espacio ¿porqué es tan importante?"*. V: *"Porque estoy ahí, por que para mí es todo"*. Coord: *"El problema es que no es todo por que al final te asfixia. La cosa es cómo"*

poder juntar todo esto sin que te de tanta angustia, tanto miedo. Hay miedos que no están siendo encarados, como rabia, como miedos, como dependencias". C: "Yo veía con mi mamá que era más importante la casa que cualquier cosa. La casa me quitaba a mi mamá y le quitaba la tranquilidad a mi mamá". Coord: "En una de esas no tienes que salirte de tu casa, en todo caso es cómo me quedo: 'esta es mi media hora de lectura, este es mi sofá". C: "Esas cosas ... es mi disfrute". Coord: "Sí, defender tu espacio, no?".

- **Reflexiones finales:** *Coord: "De repente la tarea de ella (de L) es aprender a ampliar su espacio con su hija y con su marido. Para ti la tarea (dirigiéndose a V) es construir tu espacio, que es difícil. Uno hace lo que puede, no lo que quiere, pero puede luchar por las cosas que quiere. Y en una de esas 'voy a trabajar y una empelada doméstica va a limpiar la pelusa del perro' (risas). De repente no los estás descuidando, estás dejando de perseguirlos tres horas (risas)". C: "Yo lo único que entendí es que hay un lugar desde el cual partir para hacer lo que queremos. Como que buscamos un acomodo menos incómodo". Coord: "De repente no es el gran cambio, es cambiar la dirección de la silla. Ella (se refiere a C) aprendió que el lugar desde el que se mira la vida es fundamental". L: "Tengo que ubicarme de ser lo que tengo que ser. Me di valor de manejar, que era un miedo tremendo, se dieron las circunstancias, o sea, ya no se me cierra el mundo. Ya no soy tan negativa como antes". V: "A mí el tener mejor comunicación con mi hija, con mi papá. Tengo que ser más tolerante, soltar cosas que talvez no son de tanto peso. Tener mi espacio. Quizá yo lo tengo pero no sé que hacer". Coord: "¿Cómo estar en casa y disfrutarla?". V: "Dejé de fregar a mis hijos, sobre todo a la grande". Coord: "Claro, estrategias para que la convivencia sea mejor. Para que tu disfrutes y ellos disfruten. Las tres señalaron algo que tiene que ver con el espacio, tú, la más precisa (se refiere a C), un punto, un lugar. En algún lugar todas se dieron cuenta que si uno cambia de punto también los demás cambiamos. Pero*

también se vale empujar a los otros ... Yo tengo derecho a mi felicidad, y la felicidad no es un derecho, es un deber que uno tiene. No es algo que te tienen que dar, sino que tienen que buscar. Y de repente es sangre, sudor y lágrimas ... pero su vida no es tan complicada”.

Bibliografía

- Althusser, Louis (1991). *La filosofía como arma de la revolución*. Siglo XXI. Biblioteca del Pensamiento Socialista. México, pp.102-151.
- Anguiano, Dione Flores (2002). "El mito de las mujeres generadoras de violencia", en María Jiménez (coord.), *Violencia familiar en el Distrito Federal. Primer Seminario sobre Violencia familiar en el Distrito Federal*. Universidad de la Ciudad de México, Dirección General de Equidad y Desarrollo social, pp. 111-118.
- Araujo, Gabriel y Fernández R., Lidia (1995). "Algunas reflexiones sobre la violencia", en Tercer Foro, Departamento de Educación y Comunicación (Psicología), UAM-Xochimilco, México, pp. 11-20.
- _____ (1996). "La entrevista grupal: herramienta de la metodología cualitativa de investigación", en Ivonne Szasz y Susana Lerner (comps.), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, El Colegio de México, pp. 243-256.
- Ariés, Philippe (1987). *El niño y la vida familiar en el Antiguo régimen*. Taurus.
- Azaola, Elena (2001). *El delito de ser mujer*. Plaza y Valdés, México.
- _____ (2003). *Violencia intrafamiliar y maltrato infantil*. Cuadernos para la educación en Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, México.
- Badinter, Elisabeth (1981). *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Paidós-Pomare (Colección Padres e Hijos), Barcelona.
- Bauleo, Armando (et al.) (1975). *Psicología y Sociología de grupo*. Fundamentos, Buenos Aires, pp. 71-87 y 223-239. (Mimeo)
- Baz, Margarita (1998). "La tarea analítica en la construcción metodológica", en *Encrucijadas Metodológicas en Ciencias Sociales*, Área Subjetividad y procesos Sociales, UAM-Xochimilco, México, pp. 55-65.
- Benjamín, Walter (1998) *Para una crítica de la violencia y otros ensayos*. Taurus, Madrid.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann (1994). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu, Buenos Aires.
- Bleger, José (1978). *Temas de psicología (Entrevista y grupos)*. Nueva Visión (Psicología Contemporánea), Buenos Aires.

- Bracamonte, Patricia (edit.) (1994). *Organización comunal y prevención. Detección de casos y estrategias de intervención*. Defensoría del Menor, CEDRO, Lima.
- Bringiotti, M.I. (1999). *Maltrato infantil. Factores de riesgo para el maltrato físico en la población infantil*. Miño y Dávila, Madrid.
- Burín, Mabel y Emilce Dio Bleichmar (comps.) (1996). *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*. Paidós (Psicología profunda), Argentina.
- Calveiro, Pilar (1999). "Violencias domésticas", en *Metapolítica*, Revista trimestral de Teoría y Ciencia de la Política, Vol. 3, Núm. 11, UNAM, México, pp.471-493.
- Caniato, Angela (1996). "Reflexiones sobre las implicaciones ideológicas en la psicología clínica", en *Subjetividad y Cultura*, no. 8, *Psicoanálisis, Cultura y poder*, Plaza y Valdés, México, pp. 43-60.
- Caparrós, Nicolás S.; Susana López O. (1975). "Teoría y práctica de Grupos Operativos", en Armando Bauleo, *Psicología y Sociología de grupo*. Fundamentos, Buenos Aires, pp.77-87.
- Castoriadis, Cornelius (2002). *Figuras de lo pensable (Las encrucijadas del laberinto VI)*. FCE, México, 302 pp.
- _____ (1983). *La institución imaginaria de la sociedad, Vol. I*, Tusquets editores, Barcelona.
- Castro, Roberto (1996). "En busca del significado; Supuestos, alcances y limitaciones del análisis cualitativo", en Ivonne Szasz y Susana Lerner (comps.), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, El Colegio de México, pp. 57-85.
- _____ (2004). "Marco conceptual. En busca de nuevas direcciones hacia las cuales mirar", en Roberto Castro, Florinda Riquer y María Eugenia Medina (coords.) *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*. INMUJERES/ INEGI/ CRIM, México.
- Ceballos, Héctor Garibay (1985). *Foucault y el poder*. Ediciones Coyoacán, México.
- Copelon, Rhonda (1997). "Terror íntimo, la violencia doméstica entendida como tortura", en Rebeca Cook (ed.), *Derechos Humanos de la mujer. Perspectivas nacionales e internacionales*, PROFAMILIA, Bogotá, pp. 110-144.
- Corsi, Jorge (comp.) (1999). "Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar", en Jorge Corsi (comp.), *Violencia familiar. Una mirada*

- interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Paidós (Psicología, Psiquiatría y Psicoterapia 140), Argentina, pp.15-63.
- _____ (2003). "La violencia en el contexto familiar como problema social", en Jorge Corsi (comp.) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos Teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*, Paidós, Buenos Aires, pp. 15-40.
- Chávez, Laura C.; Jorge Galeano M. (s/f). *El trabajo grupal en drogadictos anónimos*. (Mimeo).
- Chodorow, Nancy (1984). *El ejercicio de la maternidad .Psicoanálisis y Sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. Gedisa, Barcelona.
- _____ (1990). "Maternidad, dominio masculino y capitalismo", en Zillah R. Eisenstein (comp.), *Patriarcado capitalista y feminismo socialista*, Siglo Xxi, México.
- De Beauvoir, Simone (2001). *El segundo sexo*. 2 Tomos. Ediciones Cátedra. Madrid.
- De Oliveira, Orlandina y Brígida García (1992). "Jefas de hogar y violencia doméstica", en *Revista Interamericana de Sociología*, No. 3, Año VI, "Familia, género y cultura", pp.179-200.
- Delahanty, Guillermo Matuk (1995). "Psicología del poder", en Tercer Foro, Departamento de Educación y Comunicación (Psicología), UAM-Xochimilco, México, pp. 134-136.
- Díaz, Esther (1993). *Michel Foucault. Los modos de subjetivación*. Colección Perfiles, Ed. Almagesto, Buenos Aires.
- Dohmen, Mónica Liliana (1999). "Abordaje interdisciplinario del síndrome de la mujer maltratada. Proceso secuencial", en Jorge Corsi (comp.), *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Paidós (Psicología, Psiquiatría y Psicoterapia 140), Argentina, p. 65-132.
- Doménech, Miquel, *et al.* *La construcción social de la violencia*. Barcelona. Mimeo.
- Donzelot, Jacques (1997). *La policía de las familias*. Pre-textos.
- Döring, María Teresa (1995). "Un enfoque psicosocial a las relaciones madre-hija", en Tercer Foro, Departamento de Educación y Comunicación (Psicología), UAM-Xochimilco, México, pp. 151-158.
- _____ (2002). *Mujeres en busca de una nueva identidad*. Fontamara, México.

- Dreyfus Hubert; Paul Rabinow (1988). *Michele Foucault: más allá del estructuralismo y la hermeneútica*. UNAM, México.
- Everingham, Christine (1997). *Maternidad: autonomía y dependencia*. NARCEA, Madrid.
- Fernández, Ana María (comp.) (1992). *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias*. Paidós, Buenos Aires.
- Fernández, Lidia Rivas (1996). *El psicólogo social hoy, sus prácticas y sus compromisos*. Ponencia presentada en el Congreso Estudiantil de Psicología “El psicólogo ante al nueva realidad mexicana”, Universidad Iberoamericana, México, del 14 al 17 de octubre de 1996. Mimeo.
- Ferreira, Graciela (1989). *La mujer maltratada. Un estudio sobre las mujeres víctimas de la violencia doméstica* Editorial Sudamericana, Buenos Aires.
- Ferro, Norma (1991). *El instinto maternal o la necesidad de un mito*. Siglo XXI, Madrid.
- Fisas, Vicenç Armengol (ed.) (1998). *El sexo de la violencia. Género y cultura de la violencia*. Icaria (Antrazyt), Barcelona.
- Foucault, Michel (1987). *Hermeneútica del sujeto*. La Piqueta, Colección Genealogía del Poder, n° 25, Madrid.
- _____ (1992). *Microfísica del poder*. La piqueta, Madrid.
- _____ (2000). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. Siglo XXI, México.
- _____ (2003). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI, México.
- Galeano, Jorge Massera y Reina Becerra Mejía (1997). *Alfredo. Teoría de la técnica del relato de vida*. México. Mimeo.
- _____ (2000). “Reflexiones sobre la ciencia, el proyecto y el informe de investigación empírica en ciencias sociales”, en Argumentos. Estudios Críticos de la Sociedad, núm. 36, Agosto de 2000, UAM-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, pp. 109-125.
- García, Áurea Núñez (2003). “Apuntes para la deconstrucción de la violencia familiar”, en María Jiménez (coord.), *Violencia familiar en el Distrito Federal. Primer Seminario sobre Violencia familiar en el Distrito Federal*. Universidad de la Ciudad de México, Dirección General de Equidad y Desarrollo social, pp. 453-468.
- García, de Keltai I. (2003). “Discusión acerca de los determinantes de la agresividad y la violencia”, en Jorge Corsi (comp.) *Maltrato y abuso en el*

ámbito doméstico: fundamentos Teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares, Paidós, Buenos Aires, pp. 41-72.

García, María Inés C. (2002). *Foucault y el poder*. UAM-Xochimilco, México.

García, S. Liberman; Luciana Ramos Lira (1998). *Medios de comunicación y violencia*. Instituto Mexicano de Psiquiatría, FCE, México, pp. 9-76.

Genovés, Santiago (1991). *Expedición a la violencia*. FCE-UNAM, México.

Giberti, Eva (1992). "Parto sin temor: el poder que perdemos", en Ana María Fernández, *Las mujeres en la imaginación colectiva. Una historia de discriminación y resistencias*. Paidós, Buenos Aires, pp.256-297.

González, Eva W.; Jorge Galeano M. (2004). *Intervención comunitaria en poblaciones muy dañadas*. Mimeo.

González, Gerardo, et al. (1993). *El maltrato y el abuso sexual a menores: una aproximación a estos fenómenos en México*. UAM-UNICEF-COVAC, México.

_____ ; Patricia Duarte (1996). *La violencia de género en México, un obstáculo para la democracia y el desarrollo*. UAM-Azcapotzalco, Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades, México.

González, Soledad M. (1994). "La maternidad en la construcción de la identidad femenina. Una experiencia de investigación participativa con mujeres rurales", en Vania Salles y Elsie McPhail (coordinadoras), *Nuevos textos y renovados pretextos*. El Colegio de México, pp. 147-173.

Gracia, Enrique F. (2002). *Las víctimas invisibles de la violencia familiar. El extraño iceberg de la violencia doméstica*. Paidós, Barcelona, 129 pp.

Guinsberg, Enrique (1997). "Psicoanálisis, cultura y poder", en *Subjetividad y Cultura*, no. 8, *Psicoanálisis, Cultura y poder*, Plaza y Valdés, México, pp. 7-22.

Hays, Sharon (1998). *Las contradicciones culturales de la maternidad*. Paidós, Barcelona.

Herman, Judith Lewis (1997). *Trauma and Recovery*. Basic Books, New York.

Herrada, Adriana, et al. (1992). *El niño maltratado en Tlaxcala: Estudio de casos*. Revista Salud Pública de México, Vol. 34, No. 6.

Herrera, Eduardo Basto (1999). *Indicadores para la detección del maltrato en niños*. Revista Salud Pública de México, Vol. 41, No. 5, septiembre-octubre, pp. 420-425.

- Hierro, Graciela (1998). "La violencia de Género", en Adolfo Sánchez Vázquez, *El mundo de la violencia*, UNAM, FCE, México, pp. 263-273.
- Hijar, Martha Medina (et al.) (1994). "Mortalidad por homicidio en niños", en *Salud Pública de México*, Vol.36, no.5, septiembre-octubre, 13 pp.
- _____ (1997). "La violencia y sus repercusiones en la salud: reflexiones teóricas y magnitud del problema en México", en *Salud Pública de México*, Vol.38, pp. 565-572.
- _____ (1998). "Mortalidad por envenenamiento en niños", en *Salud pública de México*, Vol.40, pp. 347-353.
- _____ (2003). "Atención médica de lesiones intencionales provocadas por la violencia familiar", en *Salud Pública de México*, Vol.45, no.4, julio-agosto, pp. 252-258.
- Iturralde, Claudia (2003). "Familia y pareja: comunicación, conflicto y violencia", en Jorge Corsi (comp.) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos Teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*, Paidós, Buenos Aires, pp. 171-238.
- Jaidar, Isabel (1998). "Por los senderos de la subjetividad", en *Tras las huellas de la subjetividad*. UAM-Xochimilco, México, pp. 31-49.
- _____ (1998). "El apasionante arte de investigar", en *Encrucijadas Metodológicas en Ciencias Sociales*, Área Subjetividad y procesos Sociales, UAM-Xochimilco, México, pp. 11-19.
- Lagarde, Marcela (1992). *Identidad de género*. Cenzontle, Centro para la Participación Democrática y el Desarrollo, Managua, 37 pp.
- _____ (1992). *Identidad y subjetividad femenina*. Fundación Puntos de Encuentro para la transformación de la vida cotidiana, Managua, 72 pp.
- _____ (2004). *Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al feminicidio*. Mimeo.
- Laplanche, J. Y J-B Pontalis (1996). *Diccionario de Psicoanálisis*. Editorial Labor, México.
- Ley de asistencia y prevención de la violencia familiar para el Distrito Federal y reglamento*. Modelo de Unidad de Atención a la Violencia Familiar (UAVIF), Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Desarrollo Social, Dirección general de Equidad y Desarrollo Social.
- Linares, Juan L. (1981). *Agresividad e Ideología. El debate de la violencia humana*. Editorial Fontamara, Barcelona.
- Loredo-Abdalá, Arturo (2002). *La violencia familiar ¿Un problema que se hereda o se aprende?* Gaceta Médica de México, Vol. 138, No. 2.

- Lloyd de Mause (1991). *Historia de la infancia*. Alianza editorial
- Magaña, Rebeca de la Tejera (2004). "El trabajo doméstico y la redefinición del espacio de la vivienda de interés social en el Distrito Federal", en Alejandra Massolo, *Una mirada de género a la ciudad de México*. Ed. Red Nacional de Investigación Urbana, UAM-Azcapotzalco, México, pp.53-81.
- Maldonado, Ignacio M. (2004). "Violencia familiar en México: experiencias en su prevención y tratamiento", en *Perspectivas Sistémicas*, No. 78.
- Mancera, Marco Antonio y Karina Ortiz (1999). *Necropsia de un proyecto*. Tesis de Licenciatura, UAM-Xochimilco, México, pp. 40-65.
- Manero, Roberto B. (1990). "Introducción al análisis institucional", en *Tramas*. Revista de Psicología, no. 1, diciembre, UAM-Xochimilco, México, pp. 121-157.
- Marcovich, Jaime (1978). *El maltrato a los hijos. El más oculto y menos controlado de todos los crímenes violentos*. Ed. EDICOL, México, pp. 13-55.
- Martín-Baró, Ignacio (1983). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. VCA Eds., El Salvador, pp. 359-423.
- Martínez, Alicia Fernández (2001). *De invitadas a protagonistas. La Integración de las mujeres a la política en el México moderno*. Tesis Doctoral. El Colegio de México, centro de Estudios Sociológicos.
- Méndez, Pablo H., et al. (2003). *Violencia contra la mujer: conocimiento y actitud del personal médico del Instituto Mexicano del Seguro Social, Morelos, México*. Revista Salud Pública de México, Vol. 45, No. 6, noviembre-diciembre, pp. 472-482.
- Miguel, Armando (et al) (1984). *Agresión social*. Instituto de Ciencias del Hombre, Madrid.
- Miller, Alice (1998). *Por tu propio bien. Raíces de la violencia en la educación del niño*. Tusquets, Buenos Aires.
- Monzón, Inmaculada Lara (2003). "La violencia doméstica desde una perspectiva ecológica", en Jorge Corsi (comp.) *Maltrato y abuso en el ámbito doméstico: fundamentos Teóricos para el estudio de la violencia en las relaciones familiares*, Paidós, Buenos Aires, pp. 127-169.
- Montagu, Ashley (et al) (1970). *Hombre y agresión*. Eitorial Kairós, Barcelona.

- Mullender, Audrey (2000). *La violencia doméstica. Una nueva visión de un viejo problema*. Paidós (Trabajo Social 9), Barcelona.
- Núñez, Ana I. (2000). "La percepción de la maternidad en un grupo de mujeres rurales", en Claudio Stern y Carlos Javier Echarri (coords.), *Salud reproductiva y sociedad. Resultados de investigación*. El Colegio de México, pp. 235-262.
- Palomar, Cristina Vereá (2004). "'Malas madres': la construcción social de la maternidad", en Debate Feminista, *Maternidades*, Año 15, Vol. 30, octubre, México, pp. 12-34.
- Parra, Estela E. (2003). "Resolución no violenta de conflictos: Una experiencia positiva en materia de prevención de la violencia familiar", en María Jiménez (coord.), *Violencia familiar en el Distrito Federal. Primer Seminario sobre Violencia familiar en el Distrito Federal*. Universidad de la Ciudad de México, Dirección General de Equidad y Desarrollo social, pp. 335-345.
- Pichon-Rivière, Enrique (1969). "Estructura de una escuela destinada a la formación de psicólogos sociales". *Revista Argentina de Psicología*, Año 1, n° 2, pp. 149-160.
- Pichon-Rivière, Joaquín (comp.) (1995). *Enrique Pichon-Rivière: diccionario de términos y conceptos de psicología y psicología social*. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Puyana, Yolanda Villamizar (1998). "Cambio y reproducción del castigo y el maltrato en la familia. El caso de un grupo de mujeres de sectores populares", en Centro de Investigaciones Sociales y Humanas, Facultad de CS y H, Universidad de Antioquia, Cuaderno No. 2, *Grupo, familia, cultura y sociedad*, Medellín, pp. 19-30.
- Ramírez, J.C. y Griselda Uribe (1993). *Mujer y violencia un hecho cotidiano*. *Revista Salud Pública de México*, Vol. 35, No. 2.
- Ramírez, María Imelda (1991). "La socialización en la violencia: Una acentuada tendencia en la familia y en la escuela", en Lola G. Luna (comp.), *Género, clase y raza en América latina. Algunas aportaciones*. Universitat de Barcelona, Seminario Interdisciplinario Mujeres y Sociedad, Barcelona, pp. 165-175.
- Restrepo, Jorge Luis R. (1998). "Las violencias imperceptibles", en Centro de Investigaciones Sociales y Humanas, Facultad de CSyH, Universidad de Antioquia, Cuaderno No. 2, *Grupo, familia, cultura y sociedad*, Medellín, pp. 31-39.

- Reyes, Emma y Benno de Keijzer (2002). "Elementos críticos del proceso de crianza y socialización de las hijas y los hijos", en J.G. Figueroa (coord.). *Ética, religión y reproducción: apuntes para una discusión*. Católicas por el Derecho a Decidir, México, pp. 237-269.
- Riquer, Florinda; Irma Saucedo y Patricia Bedolla (1996). "Agresión y violencia contra el género femenino: un asunto de salud pública", en Ana Langer y K. Tolbert (eds.), *Mujer: sexualidad y salud reproductiva en México*. EDAMEX, Population Council, México, pp. 247-287.
- _____ (coord.) (1998). *Estado actual de la discusión sobre la niñez mexicana*. DIF, UNICEF, GIMTRAP, México.
- Rossi, Pietro (1978). "Introducción", en Max Weber, op. cit., pp.7-37.
- Sánchez, Jaime D. (2002). *La violencia urbana y su expresión territorial: el caso de la Ciudad de México*. Tesis para obtener el grado de Maestría en Estudios Urbanos, promoción 1999-2001, El Colegio de México.
- Sánchez, Ángeles Bringas (et al.) (2004). "Nuevas maternidades o la desconstrucción de la maternidad en México", en Debate Feminista, *Maternidades*, Año 15, Vol. 30, octubre, México, pp. 55-86.
- Sánchez, María Ruiz (2003). "Prevención de la violencia hacia los menores. Conceptos básicos y abordaje", en María Jiménez (coord.), *Violencia familiar en el Distrito Federal. Primer Seminario sobre Violencia familiar en el Distrito Federal*. Universidad de la Ciudad de México, Dirección General de Equidad y Desarrollo social, pp. 417-432.
- Santana, Rosalinda, et al. (1998). "El maltrato infantil: un problema mundial", en Revista Salud Pública de México, No. 40, pp. 58-65.
- Sanz, D. y A. Molina (1999). *Violencia y abuso en la familia*. Lumen (Humanitas), Argentina.
- Sau, Victoria (2000). *Diccionario Ideológico Feminista*. Vol. I. Icaria, Barcelona.
- Sauceda, Juan Manuel G. (2002). *La salud mental y la violencia familiar dirigida al menor*. Gaceta Médica de México, Vol. 138, No. 2, pp. 164-168.
- Saucedo, Irma G. (1996). "Mujer y violencia: Entorno familiar y social", en Mariano García y América Pulido (coord.), *Humanismos. Mujer, familia y sociedad*. Sociedad Internacional pro-Valores Humanos E. Fromm- S. Zubirán, A.C., PIEM-COLMEX, Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán, México, pp. 105-126.
- _____ (1999). "La experiencia de las ONG en el trabajo sobre violencia sexual y doméstica", en Soledad González Montes (coord.), *Las*

Organizaciones No Gubernamentales mexicanas y la salud reproductiva. El Colegio de México, pp. 75-95.

Serret, Estela (2001). *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*. UAM-Azcapotzalco (Serie Sociología), México.

Sosa, Raquel (2002). "Violencia social, violencia familiar: lo público y lo privado", en María Jiménez (coord.), *Violencia familiar en el Distrito Federal. Primer Seminario sobre Violencia familiar en el Distrito Federal*. Universidad de la Ciudad de México, Dirección General de Equidad y Desarrollo social, pp. 317-329.

Suárez, Silvia Loto (1999). "Masculinidad y violencia. El trabajo con hombres violentos", en Jorge Corsi (comp.), *Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Paidós (Psicología, Psiquiatría y Psicoterapia 140), Argentina, pp. 133-168.

Szasz Ivonne y Ana Amuchástegui (1996). "Un encuentro con la investigación cualitativa en México", en Ivonne Szasz y Susana Lerner (comps.), *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, El Colegio de México, pp. 17-30.

Tarrés, María Luisa (comp.) (2004). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. El Colegio de México.

Taylor, Steven J. y Robert Bogdan (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Paidós, Barcelona.

Teubal, Ruth (et.al.) (2001). *Violencia familiar, trabajo social e instituciones*. Paidós (Tramas Sociales), Argentina, pp. 31-106.

Torres, Marta F. (2000). *La lucha contra la violencia hacia las mujeres: 1970-1997*. Tesis Doctoral, UAM-Xochimilco, México, DF, pp. 127-239.

_____ (2000). "Mujer y Violencia", en *Niñez, adolescencia y género. Una propuesta desde la educación y la salud por la no violencia* (Memorias del seminario), Fundación Mexicana para la Salud, México, pp. 257-278.

_____ (2001). *La violencia en casa*. Paidós, México.

_____ (2002). "De la invisibilidad a la propuesta de un nuevo paradigma: el debate actual sobre mujeres y Derechos Humanos", en Elena Urrutia (comp.), *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. El Colegio de México, pp. 229-263.

Trejo, Adriana M. (2001). *Prevención de la violencia intrafamiliar*. Ed. Porrúa, México, pp. 3-35.

- Tubert-Oklander, Juan (1992). *El grupo operativo de aprendizaje*. Universidad de Guadalajara, Asociación Psicoanalítica Jalisciense, México, pp. 13-71 y 87-121.
- Tuñón, E.; R. Ayús y L. Aranda. *Violencia en casa: un perfil psicosocial y cultural en adolescentes sujetos de violencia en Chiapas*. El Colegio de la Frontera Sur, México. Mimeo.
- Valdez, Rosario S. Y Martha Hajar M. (2002). *Del silencio privado a las salas de urgencia: la violencia familiar como un tema de salud pública*. Gaceta Médica de México, Vol. 138, No. 2, pp. 159-163.
- Vargas, Lilia Esther (1996). "¿La subjetividad del sujeto o el sujeto de la subjetividad?", en *Tras las huellas de la subjetividad*. UAM-Xochimilco, México, pp. 51-68.
- _____ Delia Elsa González (1998). "Método cualitativo: opción para la psicología", en *Encrucijadas Metodológicas en Ciencias Sociales, Área Subjetividad y procesos Sociales*, UAM-Xochimilco, México, pp. 21-39.
- Vela, Fortino P. (2001). "Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa", en *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, María Luisa Tarrés (coord.), Porrúa, El Colegio de México, FLACSO, pp.63-95.
- Velázquez, Antonio A. (2002). *Aspectos genéticos de la violencia humana*. Gaceta Médica de México, Vol. 138, No. 2, pp.169-176.
- Venguer, Tere (et. al.) (1998). *Violencia doméstica: un marco conceptual para la capacitación del personal de salud*. IMIPAF; Population Council, México.
- Viano, Emilio C. (edit.) (1992). *Intimate Violence: Interdisciplinary Perspectives*. Taylor & Francis, the American University, Washington, DC, pp. 3-26, 73-81.
- Vilar, Eugenia Peyri (1990). "El grupo como dispositivo analizador en la intervención e investigación social", en *Tramas*. Revista de Psicología, no. 1, diciembre, UAM-Xochimilco, México, pp. 99-110.
- Villamil, Raúl U. (1999). *El imperio de lo siniestro o la máquina social de la locura*. UAM-Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades, México, 87-106, 127-147 pp.
- Villanueva, Enrique (1994). "El maltrato infantil como problema", en Patricia Bracamonte, *Organización comunal y prevención. Detección de casos y estrategias de intervención*. Defensoría del Menor, CEDRO, Lima, pp. 15-35.

Villoro, Luis (1998). "Poder, contrapoder y violencia", en Adolfo Sánchez Vázquez, *El mundo de la violencia*, UNAM, FCE, México.

Weeks, Jeffrey (1998). "La construcción cultural de las sexualidades. ¿Qué queremos decir cuando hablamos de cuerpo y sexualidad?", en Ivonne SAS y Susana Lerner (comps.), *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*, El Colegio de México, pp. 175-197.

Weber, Max (1978). *Ensayos sobre metodología sociológica*. Amorrortu editores, Buenos Aires, pp. 39-101.

_____ (1984). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. FCE, México, pp. 5-45

Páginas Web

(<http://www.redsistemica.com.ar/articulo78-2.htm>)